

Revista de la

Universidad del Valle de Atemajac



UNIVA
La Universidad Católica

Año XXI cuatrimestral No. 57 enero-abril 2007

FOTOGRAFÍA: CUITLAHUAC CORREA

XX ANIVERSARIO

Responsabilidad social **57**



Hace veinte años

Los orígenes de nuestra universidad fueron humildes en lo material, pero muy elevados en su aspiración intelectual y académica. Parte importante de esta aspiración fue desde el principio nuestra vocación periodística, expresión permanente del deseo de comunicar a los demás, con calidad y contenido, los frutos del quehacer universitario. Así nacieron los primeros boletines, crónicas, folletos, o como fue por algún tiempo, nuestros “radares”.

Estos primeros balbuceos dieron fruto con el tiempo, naciendo nuestra primer revista universitaria que ya cumple veinte años. Nos uníamos así a una larga tradición del pensamiento y de la comunicación en el mundo moderno y contemporáneo, cuyas raíces se pueden remontar, por lo menos, a los tiempos de la enciclopedia, iniciativa muy preciada de la ilustración francesa que se producía, justamente, por medio de entregas periódicas al modo de lo que hoy llamamos “revistas”.

Una revista universitaria es entonces toda una evocación que no pierde importancia, no obstante el imperio actual de la comunicación electrónica. Su capacidad de ser llevada y leída prácticamente en cualquier sitio, su oferta variada y tangible, la amabilidad permanente del papel y del color, la interacción que supone “hojearla”, su mismo aroma, son todo elementos que le auguran todavía larga vida.

Pero sobre todo, nos interesa su capacidad de comunicar pensamiento, de hacerlo circular, de generar un intercambio enriquecedor entre autores y lectores, de sembrar y ampliar horizontes, de saber que el saber es puesto en las manos, a la vista ávida de los amantes de las ciencias, y de las tantas formas de imprimirlas que tiene este arte de hacer revistas.

Por eso me congratulo de que esta iniciativa cumpla ya veinte años, y felicito y agradezco a todas las personas que desde el principio hasta el presente se han involucrado en este noble quehacer, animándolas a continuar en este camino de constante ascenso, en servicio de la comunidad Univa y de todas las universidades y lectores que nos favorecen con el apoyo de su lectura.

Monseñor Santiago Méndez Bravo
Rector Fundador

Directorio

Año XXI, No.57, enero-abril 2007

Rector Fundador y

Presidente del Consejo Editorial

Mons. Dr. Santiago Méndez Bravo

Rector

Mons. Lic. Guillermo Alonzo Velasco

Director General Académico

Mtro. José Carlos Pérez Gómez Medina

Director General de Medios y Publicaciones

Pbro. Lic. Armando González Escoto

Consejeros Académicos

Dr. Luis Reyes Ceja

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud

Mtro. Alejandro Ortega Andrade

Decano de la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas

Ing. Marco Antonio Pacheco Velásquez

Decano de la Facultad de Ingenierías

Ing. Marco Antonio Pacheco Velásquez

Decano de la Facultad de Ingenierías

Pbro. Lic. Jesús García Zamora

Decano de Bienestar y Desarrollo Integral

Coordinador Editorial

Lic. Saúl Raymundo López Cervantes

Consejeros Editoriales

Lic. Jorge del Pozo Marx

Dra. Clelia Ma. García Silva Herrera

Mtro. Jaime Ramírez Ramírez

Arq. José Guillermo Saldívar Vázquez

Lic. Jorge Alfredo Jiménez Torres

Ing. Sergio Ellerbracke Román

C. a Dr. Jorge Dionicio Castañeda Torres

Comité editorial de Palabral

Dr. Luis Reyes Ceja

Lic. Sergio René de Dios Corona

Mtra. Ma. Teresa Ramos López

Lic. Juan Castañeda Arciniega

Colaboran en esta edición

Jorge Alfredo Jiménez Torres

Rocío Calderón García

María A. Gabino Campos

José de Jesús Sánchez Moreno

Jaime Ramírez Ramírez

Itza Nayeli Ramírez Mejía

José Guillermo Saldívar Vázquez

Alfonso Ascencio Rubio

Carlos F. Zapata Aramayo

Rodolfo Murguía Rojas

Alberto Bernal Torres

Ana Estela Kai Cacho

Elsa A. Rivera Vargas

Arturo Pérez Medellín

Cristina Lechuga Debezee

M. Olga Romero Estrada

Rosa M. Meda Lara

Jorge Castañeda Torres

Clelia M. García Silva Herrera

Corrector

Lic. José de Jesús Saavedra Aviña

Diseño

Terminados Gráficos S.A. de C.V.

Traductores del Centro de

Lenguas Extranjeras (CELE), UNIVA

Mtro. Brian Hutt Edkins (inglés)

Jean-Pierre Schadegg Iten (francés)

Coordinador de material fotográfico

Lic. Michael Mancillas González



Fotografía de portada

Cuitláhuac Correa

ISSN 0187-5981 Publicación cuatrimestral, indizada en CLASE <http://dgb.unam.mx/clase.html>

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores.

Se permite la reproducción total o parcial de la revista, siempre y cuando se cite su procedencia.

Las colaboraciones deben dirigirse al Coordinador Editorial, Saúl López: e-mail: saul.lopez@univa.mx

Página Web:

<http://biblioteca.univa.mx/biblioteca/RevUniva/colección.htm>

Presentación

Cuando surgió la Universidad del Valle de Atemajac, en el contexto educativo de la época, se constituyó al cabo de pocos años en un baluarte de formación intelectual y académica en la región, con un importante reconocimiento en la formación de profesionistas. Después de unos años de consolidar el proyecto educativo surgió la necesidad de llevar más allá de las aulas su labor investigadora y formativa. Luego de los primeros ensayos y ejercicios en el terreno de la vocación periodística e informativa, en enero de 1987, apareció el primer número de la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac como un elemento visible y material del deseo de comunicar y de ofrecer los frutos del quehacer académico. Es así como se “entra oficialmente a formar parte de las instituciones que se han echado auestas el construir una nación tecnológicamente independiente” (Mons. Santiago Méndez Bravo, 1987).

Veinte años han transcurrido desde aquel enero de 1987 y las transformaciones han sido constantes en todos los ámbitos de la labor humana. La revista no permanece ajena a estos cambios y a lo largo de su devenir ha tenido diversas presentaciones, tanto en forma como en contenido.

Desde su aparición la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac se ha constituido en un espacio de expresión para todos los que han conformado esta Casa de Estudios en esos años. En la revista se han visto desfilar, en ideas, ensayos e investigaciones, los frutos de los esfuerzos que sus integrantes han realizado por contribuir a la formación de seres de excelencia, comprometidos con su quehacer universitario y con la sociedad en general. Preocupada por ofrecer un foro de expresión, la revista ha presentado en sus páginas temas de relevancia, interés y, en lo posible, de actualidad.

Así, la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac llega a su edición número 57, lo que representa tangiblemente estos veinte años de esfuerzo ininterrumpido, de labor constante en la obtención de la calidad, de una renovación persistente de la responsabilidad y la madurez que implica trascender los límites espacio-temporales de nuestra casa de estudios, que continúa fiel a su proyecto educativo y a su responsabilidad social de ser una institución académica en medio de la sociedad contemporánea y de unir su esfuerzo al de tantas universidades que tratan de difundir sobre el mundo el resultado de su quehacer científico.

Con una felicitación a todos los que han hecho posible su continua publicación a lo largo de estas primeras dos décadas y con una enorme gratitud a los lectores, quienes dan sentido al arte de escribir, ofrecemos el presente número 

Sumario



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

6 La responsabilidad social de los científicos y los humanistas en el escenario de la sociedad del conocimiento

Jorge A. Jiménez Torres, Rocío Calderón García

11 Responsabilidad social, periodismo y el quinto poder

María A. Gabino Campos



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

18 El empresario UNIVA inspirado en la doctrina social de la Iglesia

José de Jesús Sánchez Moreno

22 Carta de la Tierra

Jaime Ramírez Ramírez, Itza Nayeli Ramírez Mejía

SECCIONES



EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE ESPACIOS

32 Domobiótica, crece desde los mismos cimientos de la modernidad

José Guillermo Saldívar Vázquez

36 La ciudad en el espejo: Ciudad Contemporánea versus Ciudad Histórica

Alfonso Ascencio Rubio



TENDENCIAS TECNOLÓGICAS

42 Avances tecnológicos de la electrónica aplicados a la Domótica y la Inmótica

Carlos F. Zapata Aramayo



MARCO LEGAL

49 La fiscalización en la dictadura de Porfirio Díaz

Rodolfo Murguía Rojas



NEGOCIOS INTERNACIONALES Y MERCADOTECNIA

53 El papel del personal en una empresa de desarrollo sustentable

Alberto Bernal Torres



EDUCACIÓN

59 La comunicación de los valores

Ana Estela Kai Cacho, Elsa A. Rivera Vargas, Arturo Pérez Medellín, Cristina Lechuga Debezec



REPORTE DE INVESTIGACIÓN

68 Factores psicosociales asociados al dolor crónico en pacientes hospitalizados

M. Olga Romero Estrada, Rosa M. Meda Lara, Jorge Castañeda Torres, Clelia M. García Silva Herrera

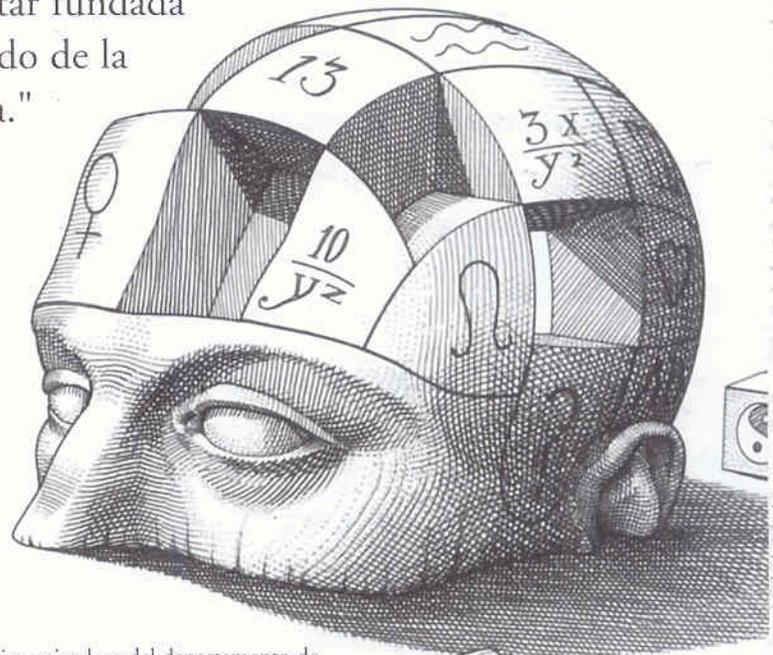
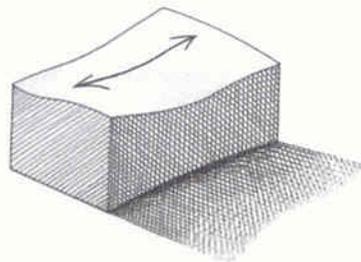


SUPLEMENTO LITERARIO PALABRAL



La responsabilidad social de los científicos y los humanistas en el escenario de la sociedad del conocimiento

"La investigación universitaria debe estar fundada en la búsqueda de la verdad, con sentido de la responsabilidad social que esto implica."

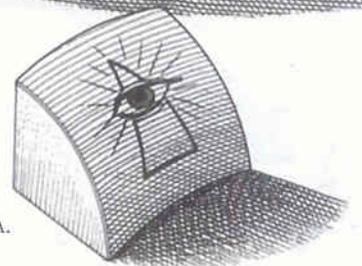


Por: Rocío Calderón García

Doctora en Cooperación y Bienestar Social; profesora investigadora del departamento de Estudios Internacionales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Universidad de Guadalajara.

Jorge Alfredo Jiménez Torres

Candidato a Doctor en Desarrollo Humano; académico del departamento de Derecho, Universidad del Valle de Atemajac; miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado; miembro del Consejo Editorial de la Revista UNIVA.



La educación de calidad es capaz de elevar al máximo el capital humano, es el factor esencial para el desarrollo económico y social de cualquier país, muy por encima de los recursos naturales y el capital físico, representado por la maquinaria y los recursos financieros.

Doctor Gary Becker

(Académico de la Universidad de Chicago, Premio Nobel de Economía, 1992)

La responsabilidad social de los científicos y los humanistas en el escenario de la sociedad del conocimiento

Resumen

Las humanidades y las ciencias sociales comparten con otras disciplinas y áreas de conocimiento la misión de proveer a los individuos y a las sociedades de conocimientos, capacidades e instrumentos para expandir sus posibilidades de desarrollo y progreso, alcance de niveles de bienestar y convivencia satisfactorios y del logro de mayores niveles de justicia y equidad. A la vez, estas disciplinas son responsables de la intelección de opciones de cambio, la anticipación de riesgos y la definición de proyectos y cursos posibles y deseables de acción.

The Social Responsibility of Scientists and Humanists in the Knowledge Society

Summary

The humanities and the social sciences share, along with other disciplines and areas of knowledge, the task of providing individuals and knowledge societies with the abilities and instruments to expand the possibilities of development and progress reaching levels of welfare and satisfactory wellbeing and attaining higher levels of justice and equality. At the same time, these disciplines are responsible for the creation of options for change, the anticipation of possible risks, and the definition of projects and possible and desirable courses of action.

La responsabilité sociale des scientifiques et des humanistes à l'égard du scénario de la société de la connaissance

Résumé

Les humanités et les sciences sociales accomplissent avec d'autres disciplines et domaines de la connaissance la mission de donner aux individus et aux sociétés de la connaissance les capacités et les instruments qui permettent d'accroître leur développement et leur progrès, d'atteindre un niveau de bien-être et de coexistence satisfaisant, ainsi qu'un meilleur degré de justice et d'équité. Parallèlement, ces disciplines permettent l'intellection d'options de changement, la prévision de risques et l'élaboration de projets et de cours d'action à la fois possibles et désirables

En la actualidad, a las ciencias sociales y a las humanidades les corresponde cumplir un papel relevante en el contexto de la sociedad del conocimiento, no sólo porque, en sí mismas, son fuentes de discernimiento académicamente relevantes y socialmente significativas, sino también por su contribución a definir y orientar estrategias de cambio en las políticas públicas, en la participación ciudadana, en la opinión pública informada y en la democratización del sistema político y de la sociedad (Alvarado et al, 2001). La responsabilidad de los científicos sociales y los humanistas en el escenario de la sociedad del conocimiento no se limita entonces al desempeño de una función de producción y

diseminación de juicios especializados, al mismo tiempo, implica compromisos éticos y políticos con los principales valores del interés público.

Los cambios tecnológicos han transformado a las sociedades modernas en realidades complejas, afectadas por un fuerte dinamismo que tiene en el conocimiento y en la información el motor del desarrollo económico y social. En este nuevo contexto, las expectativas de los ciudadanos respecto del papel de los sistemas de educación y formación han aumentado notablemente. En consonancia con ello, la búsqueda de políticas educativas acertadas, más ajustadas a las nuevas realidades, se ha convertido en una preocupación general de los poderes públicos.



... a las ciencias sociales y a las humanidades les corresponde cumplir un papel relevante en el contexto de la sociedad del conocimiento ...

La educación se encuentra hoy en el centro de los desafíos y de las oportunidades de las sociedades del siglo XXI. Gracias a los esfuerzos de los ciudadanos y al continuo impulso de los gobiernos, el acceso a la educación se ha universalizado, convirtiéndose en un derecho fundamental y efectivo de los ciudadanos.

La educación, que une el pasado y el futuro de los individuos y las sociedades, está siempre influida por el mundo del conocimiento y por el de los valores, por las legítimas expectativas de los individuos y por las exigencias razonables de la vida en común. Pero nunca como hoy, ha sido más necesaria la convergencia entre esas dimensiones esenciales de la educación; nunca ha sido tan evidente que calidad y equidad, desarrollo económico y cohesión social, no son elementos contrapuestos sino objetivos ineludibles, a la vez que complementarios, del avance de nuestras sociedades.

En la actualidad, las prioridades sociales y de carácter educacional apuntan a mejorar los sistemas de calidad. Esta propiedad no sólo se asocia con ciertas características ya identificadas que son propias del servicio o del producto que las posee, sino también con valores, prácticas y prioridades que deben ser congruentes con la actividad diaria de las instituciones (Akyeampong, 1998).

La calidad es un objetivo clave de las universidades públicas y para lograrla deberán contar con mecanismos adecuados que aseguren la misma, operando bajo la supervisión de organismos competentes para, así, garantizar que la excelencia de la educación no esté comprometida.

Dentro de la actual agenda de las ciencias sociales y las humanidades hay un conjunto de nuevos

desafíos que atañen a su organización y a sus formas de reproducción y renovación, parte fundamental del compromiso para generar respuestas oportunas a las necesidades de conocimiento de una sociedad en continuo desarrollo.

Entre otros retos, destacan las siguientes necesidades:

1. Producir nuevos conocimientos, en particular sobre los procesos de cambio emergentes; revisar los cuerpos teóricos vigentes, actualizar las metodologías y las técnicas de investigación y análisis; desarrollar una visión crítica y, a la vez, constructiva sobre los cambios sociales y culturales.
2. Actualizar las líneas de investigación buscando y proponiendo que sus fundamentos posean mayores repercusiones en la sociedad y en el ámbito general del conocimiento.
3. Trabajar en áreas de conocimiento transdisciplinarias y auspiciar programas de investigación multidisciplinarios.
4. Propiciar el establecimiento de redes (nacionales e internacionales) y otras formas de vinculación entre las instituciones y los investigadores del área.
5. Modificar los planteamientos curriculares (planes de estudio y métodos de enseñanza) para formar a los nuevos profesionistas que reclama el sector laboral y, particularmente, la propia profesión académica.
6. Intensificar las formas de cooperación e intercambio académico, la movilidad académica nacional e internacional y las formas de participación de los estudiantes de posgrado en las instituciones del área.
7. Posibilitar procedimientos que aseguren la reproducción de la base académica de las instituciones de investigación en el área.
8. Establecer procedimientos para sistematizar las formas de vinculación de la investigación del área con los sectores sociales, gubernamentales y académicos.
9. Gestionar recursos para el fortalecimiento y la puesta al día de los acervos bibliográficos, documentales y otras fuentes de información en las bibliotecas y centros de documentación de las instituciones. Avanzar en la formación de una red integrada de recursos bibliográficos y documentales.
10. Apoyar los procesos de investigación a través de las nuevas tecnologías de la información.
11. Definir formas específicas de evaluación para los

proyectos de investigación del área y dar criterios para su financiamiento.

12. Aportar nuevos enfoques en los ámbitos de debate y de generación de lineamientos de política social del país.

13. Hacer visibles las prácticas y productos de la investigación del área y trabajar en procesos de sistematización de las líneas de investigación existentes (Academia Mexicana de las Ciencias Sociales, 2001).

Por tanto, la responsabilidad de los científicos sociales y los humanistas en el escenario de la sociedad del conocimiento no se limita entonces al desempeño de una función de producción y disseminación de conocimientos especializados, sino que al mismo tiempo, comparte compromisos éticos y políticos con los principales valores del interés público.

De no menos importancia resulta la contribución del conocimiento social y humanístico en el cultivo de las disciplinas intelectuales que preparan al sujeto para enfrentar los retos de la vida contemporánea.

La formación de capacidades de pensamiento analítico y crítico, así como de valores y compromisos con la realidad social y la diversidad humana, son tareas en donde las disciplinas del área desempeñan un papel muy significativo a través de su función docente y mediante la divulgación de resultados de las investigaciones que se realizan.

El aseguramiento de la calidad en el ámbito de las ciencias sociales depende de muchos factores importantes, entre ellos la búsqueda del conocimiento a través de la enseñanza, la investigación o el estudio con métodos y estructuras adecuadas, con logros veraces y con todo lo concerniente a la enseñanza y al aprendizaje.

Por tanto, la calidad se explica no tan sólo como la mejora en la eficiencia o eficacia en el logro de los productos deseados, sino también como la que aporta beneficios en la definición cualitativa de esos mismos deseos, expresados en objetivos o finalidades de la educación, en congruencia con las necesidades o proyectos nacionales. No es sólo tener

mejores acciones de difusión o extensión, mejores productos de investigación o mejores egresados —lo cual es importante—, sino también una definición cualitativa del ser humano que nos pone frente a la posibilidad de elegir las opciones de qué educación queremos y en función del país que deseamos. Éste es el sentido de la responsabilidad social que desde la educación universitaria se asume con la comunidad.

La calidad actual del sistema de educación superior en México es el resultado de un proceso histórico en el que se han conjugado actores y mecanismos tanto endógenos como exógenos en las instituciones, mismos que han repercutido en el desarrollo de sus funciones académicas. Por otra parte, la crisis económica ha afectado seriamente en los últimos años las posibilidades de desarrollo académico de las instituciones, y por ende, la calidad de sus procesos y resultados.

De acuerdo con las reflexiones antes analizadas, se puede considerar a la calidad en el área de las ciencias sociales como un concepto multidimensional que engloba todas sus funciones y actividades; enseñanza y programas académicos, investigación y becas, dotación de personal, alumnos, infraestructura y entorno académico. La educación debe tender hacia la calidad y hay que generalizar los métodos de evaluación internos y externos con vistas a rendir cuentas a la sociedad, pero teniendo siempre en cuenta que no existe un modelo único de evaluación que pueda aplicarse en todas las áreas del conocimiento.

Los universitarios deben preguntarse por la calidad: es como un ejercicio de evaluación, de valoración; es preguntarse por el sentido y la significación individual y social de las actividades y las prácticas, por la congruencia con los fines de la educación y por la trascendencia social e histórica de los procesos y acciones académicas. Esa es la responsabilidad con la sociedad que se asume con el ejercicio de la labor docente.

Los procesos sistematizados de evaluación interna son considerados como procesos permanentes en las



... la crisis económica ha afectado seriamente en los últimos años las posibilidades de desarrollo académico de las instituciones ...

organizaciones que compiten por perpetuarse en los mercados en los que se han consolidado, así como por prepararse para la conquista de nuevos horizontes. La esencia de todas las carreras, sean humanísticas o de las ciencias exactas, es ser una profesión certificada con criterios de calidad para el intercambio de servicios, sustentada por la acreditación de los planes y programas de estudio; de otra forma, no se asumen el compromiso y la responsabilidad social. Los retos y desafíos para el tránsito hacia la educación del siglo XXI son en función de los compromisos asumidos con la sociedad, un proceso responsable.

Conclusiones

En este artículo se plantean las bases para una reflexión, análisis y explicaciones del quehacer científico en las universidades bajo la óptica de la responsabilidad social en la generación del conocimiento, desde una perspectiva humanista. Se ha expuesto la necesidad de avanzar en la discusión sobre la importancia de las humanidades en la formación del nuevo profesional que requiere la sociedad del conocimiento y, sobre todo, frente al modelo pedagógico vigente que tiene una visión eficientista de la enseñanza, que sólo habla de calidad, competitividad y pragmatismo, aunque no responsable de su generación con la sociedad. Por ello, la investigación universitaria debe estar fundada en la búsqueda de la verdad, con sentido de la responsabilidad social que esto implica.

El aula, por lo tanto, debe ser un espacio vivo donde las relaciones intelectuales y afectivas estén mediadas por la ética, en el cual sólo primará el intercambio comunicativo con actitudes participativas siempre

en la búsqueda de colaboración y la superación del conflicto. Esto para generar la responsabilidad social de los procesos académicos entre profesor y estudiante.

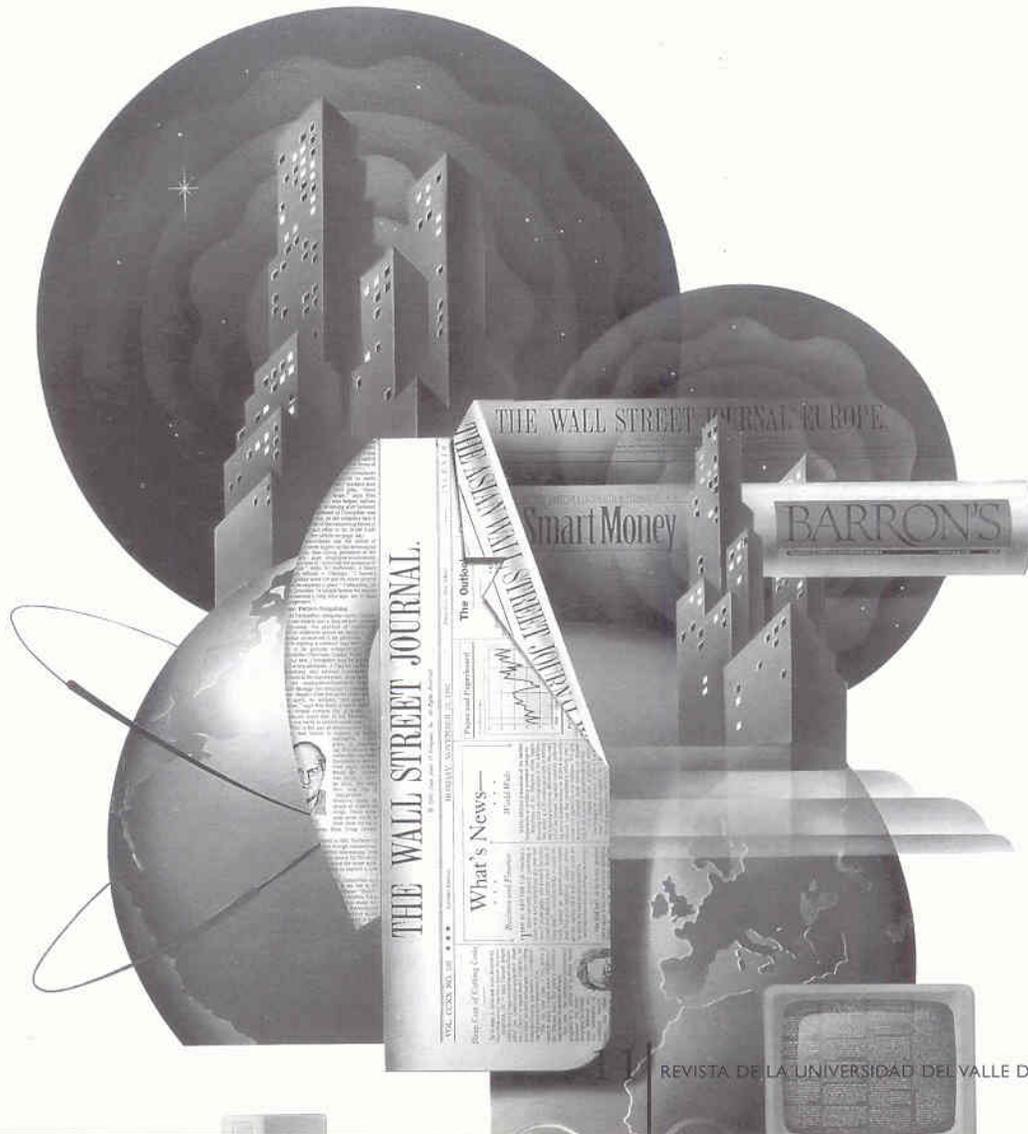
Es claro que hoy se requieren profesionales formados con nuevos criterios de calidad y pertinencia de valores con actitudes de servicio y responsabilidad en la sociedad del conocimiento, que influyan considerablemente en el desarrollo del país. Tal pretensión no es posible sin contar con el concurso de las ciencias sociales y de las humanidades. 

Bibliografía

- Academia Mexicana de Ciencias Sociales (2001) *Propuesta para el desarrollo de las Ciencias Sociales y las Humanidades en México*, documento para la discusión. Sección de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Alonso, Catalina M., y Gallego, Domingo J. (1994). *Tecnología de la información y de la comunicación*. Madrid: UNED.
- Akyeampong, D. (1998). "Thematic Debate: Higher Education and Research: Challenges and Opportunities", en *UNESCO World Conference on Higher Education* [ED-98/CONF.202/8].
- Alvarado, C., Azuela, L., Delgado, J., Fernández, F., y Vieyra, A. (2001). *La evaluación de la investigación en Ciencias Sociales*. México: UNAM, Instituto de Geografía, Mecanograma.

Responsabilidad social, periodismo y el quinto poder

"La búsqueda de la verdad se convierte en el estandarte de la responsabilidad del periodismo ante la ciudadanía."





Por: **María A. Gabino Campos**

Docente-Investigadora, Universidad del Valle de Atemajac; Doctora en Ciencias de la Información, Universidad de la Laguna, Canarias, España.

Responsabilidad social, periodismo y el quinto poder

Resumen

El ser humano es comunicación por esencia. El hombre necesita de la información, con lo cual se declara derecho fundamental no sólo para la expresión de las democracias, sino para el bien social. El periodismo y sus agentes se han convertido en los responsables sociales del ejercicio de este derecho como intermediarios del acontecer. La globalización y la convergencia mediática con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han provocado una crisis en los valores del profesional, ya que las empresas convierten la información en una mercancía rechazando su función de contrapoder para convertirse en un poder autónomo con lo cual surgen las siguientes interrogantes: ¿quién regula a este cuarto poder? ¿dónde queda la responsabilidad social de los periodistas?

Social Responsibility, Journalism, and the Fifth Power

Summary

Being a human being is in essence communication. Man needs information and declares his fundamental right to it, not only for democratic expression but also for social good. Journalism and its practitioners have taken on the social responsibility of exercising this right as mediators of what happens in the world. Globalization and media convergence through information and communication technologies have triggered a crisis in professional values. Businesses convert information into a commodity, thus leaving its role as a counterweight to power to become a power unto itself. The following questions thus arise: Who regulates this fourth power? Where does the social responsibility of journalists lie?

Responsabilité sociale, journalisme et cinquième pouvoir

Résumé

L'homme est par nature un être de communication. L'homme a besoin d'information et déclare qu'elle est un droit fondamental auquel il a droit, non seulement pour l'exercice de la démocratie mais aussi pour le bien social. Comme intermédiaires des événements, le journalisme et ses agents sont devenus les responsables sociaux de l'exercice de ce droit.

La globalisation et la convergence des moyens de communication, la Technologie de l'Information et de la Communication, TIC, a provoqué une crise de valeurs chez le professionnel, attendu que les entreprises transforment l'information en article de consommation et abandonnent leur fonction de contre-pouvoir pour devenir un pouvoir autonome, ce qui soulève les questions suivantes: Qui dirige ce quatrième pouvoir? Qu'en est-il de l'actuelle responsabilité sociale du journaliste ?

Ana Politkovskaya, una de las pocas periodistas críticas del régimen de Putin, recibió un disparo en el pecho y otro en la cabeza, sumándose a la lista de más de 300 periodistas muertos o desaparecidos en Rusia desde 1991; Emilio Fernández Morentati, corresponsal de la agencia *Associated Press*, fue secuestrado en Gaza durante casi 24 horas; Badley Roland Hill, camarógrafo estadounidense, murió en una balacera en Oaxaca. Éstos son sólo algunos de los últimos periodistas que en el desempeño de su labor profesional, o por el hecho de ejercerla, perdieron su vida a manos de aquellos que los consignaron

como peligrosos por su labor de investigación, por encontrarse en el momento y lugar de los hechos, por pensar diferente y expresarlo o por recoger un suceso informativo en imágenes.

El siglo XX se caracterizó por la resistencia autoritaria de diferentes tácticas para privar al ciudadano de las garantías mínimas frente al Estado, entre ellas la más usual: la violencia. Los medios de comunicación no quedaron libres de estos ataques y se convirtieron en uno de sus blancos, y los periodistas en los afectados directos de los abusos.

Cada año, el sitio web de Reporteros sin Fronteras nos hace una relación de los profesionales del

periodismo que mueren en el ejercicio del derecho fundamental de informar; sólo durante el año pasado se contabilizaron 65 periodistas muertos y 131 encarcelados. En los primeros días de 2007 ya se registra un periodista muerto y se acumulan 138 encarcelados en prisiones de todo el mundo.

Estos hechos difieren con el amarillismo que vemos en televisión y con la información poco verificada de nuestros diferentes medios locales de periodismo, sea aquí, en Europa o Estados Unidos. En ésta u otra profesión donde se pueden asumir grandes riesgos hay quienes deciden quedarse en el lugar más cómodo, observando lo que pasa, mientras otros salen a la calle o a la guerra.

Detrás de unos y de otros existe una responsabilidad social que no es un juramento hipocrático como hacen los profesionales de la salud; no se formaliza el compromiso en ningún acto, pero sí está en la ética del ejercicio profesional. El comunicador, en todas sus facetas y en cualquier parte donde ejerza su labor, sea en empresas, en la política, en la guerra o en un remoto pueblo de África, está comprometido con el Derecho Universal a la Información.

El Derecho a la Información

Es importante puntualizar la diferencia entre dos expresiones que parecen sinónimas y no lo son. No es lo mismo hablar de Derecho a la Información y de Libertad de Expresión. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce el Derecho a la Información como un derecho natural del hombre, que se concretiza en el derecho del hombre a comunicarse. En cambio, la Libertad de Expresión es extrínseca al hombre: "Una facultad entregada por un poder externo: una constitución, una ley, un decreto de gobierno, etcétera, por lo tanto puede ser limitada o incluso anulada", como se especifica en el artículo "Derecho a la información: la responsabilidad del periodista", en la revista electrónica *Corriente de Opinión*.

Los ciudadanos no tienen ni el tiempo ni las herramientas para el ejercicio de estos derechos y

delegan en los profesionales de la información la obligación de qué y cómo informar, convirtiéndose en responsables y mediadores.

Aún existen muchos países donde es delito ejercer la libertad de expresión, entre los diez más taxativos están: Birmania, Turkmenistán, Guinea Ecuatorial, Libia, Eritrea, Cuba, Uzbekistán, Siria y Belarús. No hay que ir muy lejos: en México se censuraba información hasta hace menos de una década; en España hasta 1975 con la muerte del dictador Francisco Franco, mientras que los países hispanos se liberaron de ese yugo con la caída de sus dictaduras.

La UNESCO, en su conferencia 26, en 1991, reconoció el 3 de mayo como Día de la Libertad de Expresión, en busca de enfatizar la importancia que tiene este ejercicio para el buen funcionamiento de las democracias. Esta facultad se desprende de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 19 señala:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

A pesar de este derecho y a pesar de que se abandera la libertad de información desde todas las democracias, sería iluso creer en la falacia de que no existe censura y veto a la libertad de información. En la actualidad los mecanismos son otros, y detrás de ellos está la manipulación informativa como el más poderoso.

... sería iluso creer en la falacia de que no existe censura y veto a la libertad de información...



El periodismo como agente de libertad

Desde el siglo XIX se ha teorizado sobre la importancia de los medios de comunicación para la democratización, así encontramos afirmaciones como la del pensador francés Alexis de Tocqueville (1805-1859), referido por la doctora Almirón, que sostiene: “La prensa es, por excelencia, el instrumento democrático de la libertad” (Almirón, 2006). Por consiguiente, la labor de los medios es dar a los ciudadanos la información necesaria para que sean libres, para ello el profesional debe cubrir una serie de principios. Según los profesionales estadounidenses, en un estudio realizado por Kovach y Rosenstiel (2003), serían nueve los valores básicos:

1. Buscar la verdad.
2. Mantener la lealtad, ante todo a los ciudadanos.
3. Mantener una disciplina de verificación.
4. Mantener la independencia con respecto a aquellos de los que se informa.
5. Ejercer un control independiente del poder.
6. Constituirse en foro público de la crítica y el comentario.
7. Esforzarse por ofrecer información sugerente y relevante.
8. Esforzarse por ofrecer información exhaustiva y proporcionada.
9. Respetar la conciencia individual del profesional del periodismo.

En el primer valor, la búsqueda de la verdad se convierte en el estandarte de la responsabilidad del periodismo ante la ciudadanía. Según la investigadora Silvia Vizcarra:

Buscar sólo la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad, es la actitud diaria que toda comunidad humana reclama al profesional de la comunicación, consciente de que las mentiras o medias verdades difundidas por diversos medios les impiden conocer la realidad, lo que realmente está sucediendo (Vizcarra, 2002)

Por consiguiente, podríamos afirmar que la base ética de los medios y del profesional de los medios es la verdad, o mejor dicho, *la mejor versión de la verdad*, porque no existe una única versión perceptible de ese hecho verdadero. Francesc Burguet, en *Trampas del periodismo* (2004), nos habla de que la mejor información no es la que se ciñe mejor a los hechos, sino aquella que contextualiza, explica e interpreta.

Según Vizcarra, si el profesional, en su responsabilidad, transmite información oportuna y objetiva, va a estar más protegido de aquellos que por falta de conciencia ética se decantan por las banalidades, la corrupción, las prebendas o el culto al dinero, entre otros. El fin último del ejercicio de la comunicación es el bien común, no el éxito personal.

La comunicación, además de un servicio público, también es una mercancía en manos de una empresa; ante esto, es en el comunicador donde recae la responsabilidad ética y social ante la perspectiva de mercancía que tiene la información. En este punto surge la pregunta de quién regula a su vez a los medios en el cumplimiento de estos valores éticos encabezados con la verdad.

Regulación de los medios: el quinto poder

Durante mucho tiempo los medios de comunicación se convirtieron en los árbitros de las injusticias de los poderes tradicionales —legislativo, ejecutivo y judicial—, con los cuales los ciudadanos contaban para defender sus derechos y libertades. Ante este papel, el periodista e historiador Thomas Babington acuñó a la prensa como *cuarto poder*.

En la actualidad los medios han querido convertirse en un poder autónomo, alejándose de esencia de contrapoder, así lo describe Ignacio Ramonet: “Desde hace una quincena de años, a medida que se aceleraba la mundialización liberal, este ‘cuarto poder’ fue vaciándose de sentido, perdiendo poco a poco su función esencial de contrapoder” (Ramonet, 2003).

Los medios de comunicación se concentran en grandes grupos que ya no buscan el objetivo de ser el cuarto poder, sino el defender su gigantismo empresarial y mediático. Según Ramonet: “La cuestión cívica que se nos plantea de ahora en adelante es la siguiente: ¿cómo reaccionar? ¿cómo defenderse? ¿cómo resistir a la ofensiva de este nuevo poder?”. Dicho autor habla de la necesidad de la creación de *un quinto poder*, “un quinto poder cuya función sería denunciar el superpoder de los medios de comunicación, de los grandes grupos mediáticos, cómplices y difusores de la globalización liberal” (Ramonet, 2003).

Este quinto poder tiene varias formas de manifestación. Existen autores que hablan de la autorregulación como fórmula. La autorregulación como rechazo a cualquier coacción como la describe José Luis Martínez Albertos:

La regulación de los objetivos éticos que integran el llamado código social de la prensa no puede ser plasmada en un ordenamiento legal, no es estrictamente materia

... un quinto poder cuya función sería denunciar el superpoder de los medios de comunicación ..

legislativa. Supone unos niveles óptimos, unas metas de perfeccionamiento totalmente voluntarias que se recogen en los códigos de ética profesional redactados por los propios interesados (Martínez, 1972).

Al respecto, el catedrático Joseph María Casasús (2001) habla de que esta autorregulación debe apuntar en dos direcciones. La primera consiste en la creación de códigos deontológicos, estatutos profesionales, al igual que la creación de figuras institucionales dentro de los medios como es el *Defensor del lector* u *Ombudsmen*. La segunda es el reforzamiento de estos mecanismos e instituciones con carácter solidario y social.

Para Ramonet, la figura del Defensor del lector está desvalorizada pues se ha convertido en una mera imagen para dar credibilidad al medio, aunque en



Foto de: Patricia Pozos



... aún es más insensato que se deje en manos de testigos accidentales la interpretación de los acontecimientos ...

los años entre 1980 y 1990 tuvo un papel de gran utilidad. Al respecto de los códigos deontológicos, el periodista de *Le Monde Diplomatique* opina que “es indispensable que la deontología y la ética de la información sean definidas y defendidas por una instancia imparcial, creíble, independiente y objetiva” (Ramonet, 2003).

Estas opiniones se agravan si pensamos que en el contexto actual de la convergencia de medios y con la expansión de Internet, es más arduo obedecer los valores que definimos de la praxis periodística.

Estamos en un momento de crisis en los valores del periodismo. Para Kovach y Rosenstiel, como recoge Nuria Almirón: “La crisis de los valores del periodismo no se debe sin embargo a las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) ni a Internet, sino principalmente a la corporativización de los medios” (Almirón, 2006).

Esta realidad ha llevado a la creación de una asociación internacional denominada Observatorio Internacional de Medios de Comunicación (*Media Watch Global*), en busca de un contrapoder para los medios y sus profesionales. Este observatorio tiene sus homólogos en ámbitos nacionales y locales, pero como afirma Ramonet: “Constituye un contrapeso indispensable para el exceso de poder de los grandes grupos mediáticos que imponen, en materia de información, una sola lógica —la de mercado— y una única ideología, el pensamiento neoliberal” (Ramonet, 2003).

El periodismo de investigación que no sigue las reglas del mercado también opera como un gran agente de responsabilidad social. Éste está ejercido por agentes

diversos no gubernamentales e independientes, por lo general sin ánimo de lucro, profesionales *freelance* u observatorios académicos públicos o privados. Este movimiento se le ha comenzado a acuñar como Periodismo 3.0 o Periodismo Cívico.

Este concepto surge a partir de los *Weblogs*. Si Walter Lippman en 1922 se oponía a que el público tuviera demasiada influencia dentro de las democracias, y afirmaba que tanto la política como el periodismo debían estar en manos de expertos, John Dewey en 1927 aparece como contrapunto a las ideas de Lippman. Para él, la democracia participativa era un elemento pujante. Se tenía que informar sin manipulación para abrir espacios de discusión pública.

Internet aparece y revoluciona el mundo de la comunicación y de la información, pero también proporciona nuevos espacios para el debate público, socializando el quehacer informativo. Son géneros de opinión y de crónica participativa, entre ellos el más pujante: los *blogs*. Estos espacios de opinión cada vez son más, lo difícil es distinguir los realmente comprometidos de aquellos que no lo son. El fenómeno *blogs* no es nuevo, pero ha traído la novedad de ser global y atemporal.

Este nuevo periodismo defendido por Dan Gillmor (2005), supone un agente positivo y regulador de la actividad periodística, pero no desde sí misma y sus agentes, ni desde otros expertos que la observan, sino desde el ciudadano. El propio ciudadano se conforma en el nuevo regulador de los poderes a través de la protesta y la acción ciudadana. Tiene un gran valor cívico para las democracias, pero no es el sustituto de la función democrática de los diferentes tipos de periodismo.

Los agentes autorreguladores y reguladores de la acción de informar son garantes en el cumplimiento y en el derecho que tiene todo ciudadano de estar y ser informado, pero esto tampoco es una excusa para el desdén del profesional de la información en su ejercicio.

La verdad...

La responsabilidad social de los expertos del periodismo es la veracidad en busca de la libertad, con lo cual se necesitan profesionales que tengan la capacidad de seleccionar, contextualizar y contrastar la información para luego trasladarla a los ciudadanos.

Coincidiendo con la doctora Nuria Almirón, no es coherente que por la crisis de valores surgida con la aparición de las TIC y por el cambio de las empresas informativas, los profesionales de la información elijan olvidar, cambiar o eliminar los valores en lugar de intentar buscar salidas.

Tampoco es juicioso que debido a la sobresaturación de información lo trascendente quede sepultado por lo insignificante, desprestigiando la labor de los expertos en la gestión de informar.

Aún es más insensato que se deje en manos de testigos accidentales la interpretación de los acontecimientos cuando es evidente que la adquisición del valor periodístico conlleva un profundo y exhaustivo conocimiento de los hechos, que los contextualice y que les proporcione las diferentes perspectivas de lo acontecido.

Así, la responsabilidad social del comunicólogo comienza en sí mismo, y es esencial que los entes académicos tomen la responsabilidad de proporcionar a la sociedad profesionales éticos, para que esto pueda suceder. 

Bibliografía

- Almirón, Nuria (2004). "La verdad en Internet: la contribución de los Weblogs", en *Comunicación para el VIII Congreso de la Sociedad Española de Periodismo*, abril 2006.
- Almirón, Nuria (2006). "Los valores del periodismo en la convergencia digital: *civil journalism* y quinto poder", en *Revista Latina de Comunicación Social*, No.

61, II época, enero-diciembre de 2006. Tenerife: La Laguna. Recuperado en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200609Almiron.pdf>.

- Burguet, Francesc (2004). *Les Trampes dels periodistes*. Barcelona: Edicions 62.
- Casasús, Joseph María (2001). "Perspectiva ética del periodismo electrónico", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, No. 7, pp. 49-55.
- Castells, Manuel (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol. 1, *La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.
- Desantes Guanter, José María (2004). *Derecho a la información. Materiales para un sistema de comunicación*. Valencia: Coso.
- Dewey, John (2004). *La opinión pública y sus problemas*. Madrid: Morata.
- Fundación Chile Unido (2003). "Derecho a la información: la responsabilidad del periodismo", en *Corriente de Opinión*, No. 85. Recuperado en: www.chileunido.cl.
- Gillmor, Dan (2005). *We the media. Grassroots Journalism by the People, for the People*. California: O'Reilly Media.
- Kovach, Hill, y Rosenstiel, Tom (2003). *Los elementos del periodismo*. Madrid: El País.
- Lippmann, Walter (2003). *La opinión pública*. San Lorenzo de El Escorial: Cuadernos del Langre.
- Martínez Albertos, José Luis (1972). *La información en una sociedad industrial. Función social de los mass-media en un universo democrático*. Madrid: Tecnos.
- Ramonet, Ignacio (1998). *La tiranía de la comunicación*. Barcelona: Debate.
- Ramonet, Ignacio (2003). *El quinto poder*. Valencia: Ediciones Cybermonde, S. L.
- Vizcarra, Silvia (2002). "La responsabilidad social del periodista, frente a la noticia como mercancía", en *Revista Latina de Comunicación Social*, No. 46, época I, Tenerife: La Laguna. Recuperado en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46enero/4602vizcarra.htm>.

Webs consultadas:

- Reporteros sin Fronteras: www.rsf.org
- UNESCO: www.unesco.org/es
- Declaración de los Derechos Humanos: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>



El empresario UNIVA inspirado en la doctrina social de la Iglesia

"Hoy más que nunca la sociedad mexicana requiere que el empresario UNIVA levante la bandera y diga: aquí estoy."

Por: José de Jesús Sánchez Moreno

Estudiante de la Maestría en Desarrollo Organizacional y Humano y docente en la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas, Universidad del Valle de Atemajac; Director de Desarrollo Humano del Ayuntamiento de Guadalajara.

*De Él proviene todo bien como un don que hay que administrar y compartir.
Pontificio Consejo*

**El empresario UNIVA inspirado
en la doctrina social de la Iglesia**

Resumen

Los retos del pasado, del presente y del futuro sólo los toman aquellos hombres y mujeres que confiando en Dios y conociendo a la perfección sus alcances y sus limitaciones, dan el todo por el todo, levantan el ancla de su nave y se lanzan al horizonte en busca del porvenir.

El presente artículo es una invitación profunda a todos los actuales alumnos de la UNIVA, pero también a los futuros estudiantes que formarán parte de nuestra Casa de Estudios, y por supuesto, un recordatorio a todos los alumnos que, tengan o no su propia empresa, quisieran retomar el camino de su vida profesional a la luz e inspiración de la doctrina social de la Iglesia.

**The UNIVA entrepreneur, inspired by
the Church's social doctrine**

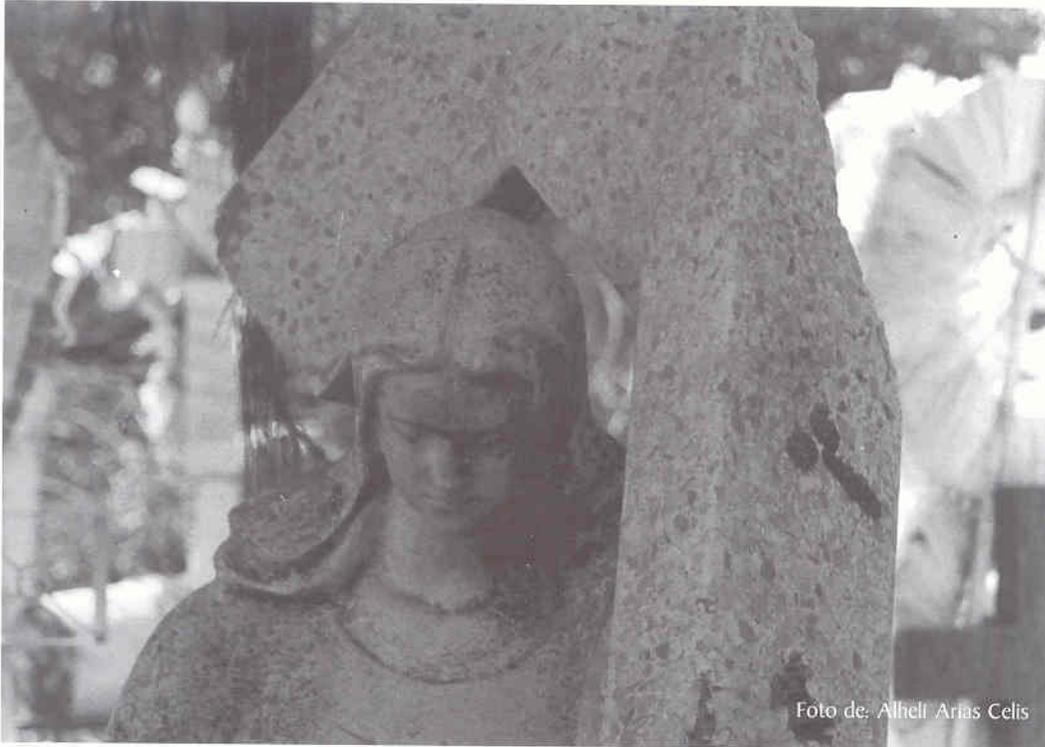
Summary

The challenges of the past, the present, and the future are taken up only by those men and women who "give their all for everything," and go out in search of the future putting their trust in God and knowing the perfection of his accomplishments and limitations, making one's very best effort, raising the anchor of their vessel in life and projecting themselves towards the horizon in search their future. This article is an invitation to all current and future UNIVA students, and also a reminder to all students who, whether or not they have their own businesses, wish to reorient their professional lives to the light and inspiration of the Church's social doctrine.

**Le chef d'entreprise UNIVA, un cadre
inspiré par la doctrine sociale de l'Église.**

Résumé

Seuls sont en mesure de relever les défis du passé, du présent et du futur, l'homme et la femme qui confient en Dieu, qui donnent le tout pour le tout, et qui connaissent parfaitement bien leurs possibilités et leurs limitations. Ils lèvent l'ancre et vont à la recherche du futur sous d'autres horizons. Le présent article est une invitation profonde qui s'adresse à tous les étudiants actuels de l'UNIVA, mais aussi aux futurs étudiants qui feront partie de notre centre universitaire ; il est aussi bien entendu un rappel à tous les étudiants qui dirigent ou non leur propre entreprise, et qui désirent reprendre le chemin de leur vie professionnelle à la lumière et inspiration de la doctrine sociale de l'Église.



Uno de los principales retos al que el joven egresado de la UNIVA se enfrenta es tomar la decisión acertada ante la disyuntiva que se le presenta en su futuro profesional: la primera, sin duda alguna, será la búsqueda de un empleo en el cual pueda desarrollar todo su potencial y poner en práctica los conocimientos adquiridos para obtener una remuneración económica e ir cimentando un futuro laboral; la segunda será la apasionada búsqueda profesional de emprender un negocio que le permita no sólo lograr una remuneración, sino trascender en el tiempo y en el espacio y dejar su huella en el universo, fundando y dirigiendo profesionalmente y con éxito una empresa propia, resultado de su indomable espíritu emprendedor.

La dimensión creativa es un elemento esencial de la acción humana, también en el campo empresarial, y se manifiesta especialmente en la aptitud para elaborar proyectos e innovar (Pontificio Consejo, 2004).

El empresario UNIVA tiene muy claro que los dones que ha recibido provienen de Dios, mismos que hay que administrar y compartir con eficiencia y

... la convicción de compartir equitativamente con sus colaboradores los frutos de las utilidades ...

con equidad; parte fundamental de esa administración de los dones es poner en juego la creatividad que sólo tienen aquellos hombres que, conscientes de su responsabilidad social en el mundo, la enfocan directamente a la transformación de las materias primas en bienes y servicios de calidad que satisfagan los requerimientos de sus clientes, obteniendo a través de ellos los recursos necesarios no sólo para la subsistencia y vida de la empresa, sino además con la convicción de compartir equitativamente con sus colaboradores los frutos de las utilidades, mismas que sin lugar a dudas llevarán beneficios a las familias de los trabajadores, creando de esta manera una comunión profunda entre los creadores del capital. Por otro lado, el empresario no debe olvidar lo que, en justicia y apego a la ley, debe aportar para el Estado, independientemente de sus convicciones o preferencias políticas, porque esas



aportaciones que en justicia corresponden al Estado, éste deberá regresarlas en mejores bienes y servicios a los ciudadanos que de alguna manera participan y colaboran en las empresas.

La empresa debe caracterizarse por la capacidad de servir al bien común de la sociedad mediante la producción de bienes y servicios útiles (...). La empresa desempeña también una función social, creando oportunidades de encuentro, de colaboración, de valoración de las capacidades de las personas implicadas (Pontificio Consejo, 2004).

Estoy convencido de que el empresario UNIVA tiene la suficiente capacidad para entender que el principal recurso del hombre es el hombre mismo y que a través del desarrollo de todas sus potencialidades podrá impulsar negocios que le permitan, con una visión clara, de futuro, y teniendo a Dios como su guía y punto infinito de referencia, compartir con toda generosidad un irrestricto respeto a la dignidad del ser humano en sus relaciones productivas, un cuidado y conservación de la naturaleza y el medio ambiente, así como una convivencia armónica con la sociedad en la que se desarrollan sus negocios y actividades empresariales.

El objetivo de la empresa se debe llevar a cabo en términos y con criterios económicos, pero sin descuidar los valores auténticos que permiten el desarrollo concreto de la persona y de la sociedad (Pontificio Consejo, 2004).

La marca del empresario UNIVA será su infatigable búsqueda de la verdad y con ese espíritu manejará los recursos de su organización; si en cada parte de los procesos y de los momentos que vive

... debe equilibrar cada momento de su vida
participando en su entorno ...

la empresa le imprime ese sello y esa característica, no tengo la menor duda que estaremos hablando de una organización exitosa, porque el que busca la verdad se compromete con la verdad, se interna legítimamente en el terreno de la luz. De tal suerte, un empresario con estos atributos jamás realizará obra alguna apartado de la verdad y de la luz, dando como consecuencia un camino limpio, armónico y siempre dispuesto a emprender nuevas acciones, porque no habrá lastre alguno que lo detenga para lograr sus objetivos.

Los hombres mediocres en cabeza y en espíritu cristiano, cuando se alzan en autoridad, se rodean de necios: su vanidad les persuade, falsamente, de que así nunca perderán el dominio. Los discretos, en cambio, se rodean de doctos —que añadan al saber la limpieza de vida— y los transforman en hombres de gobierno. No les engaña su humildad, pues al engrandecer a los demás —se engrandecen ellos— (Escrivá de Balaguer, 1993).

Todo lo anterior no significa que el empresario UNIVA no deba disfrutar la vida, ni los beneficios que con el sudor de su frente ha ganado con legitimidad en su empresa. Por supuesto que no sólo puede, sino debe equilibrar cada momento de su vida participando en su entorno en todas las actividades propias de su calidad de ser humano, por ejemplo, su amor a Dios y a sus semejantes, su entrega y armónica relación con su familia, su esfuerzo continuo en su trabajo profesional, su participación en la vida política y social de su comunidad, entre otras. Sin embargo, todo lo anterior tendrá que llevar el sello de la pasión, el sello de la generosidad y la alegría y, por sobre todas las cosas, una actitud entusiasta y optimista en el presente y en el futuro. Estoy seguro de que el empresario UNIVA inspirado en la doctrina social de la Iglesia es y será un fiel de la balanza y un punto de referencia indiscutible en los ámbitos de la empresa nacional. Hoy, más que nunca, la sociedad mexicana requiere que el empresario UNIVA levante la bandera y diga: *aquí estoy*.

La empresa se mueve hoy en el marco de escenarios económicos de dimensiones cada vez más amplias (...) esta situación induce al empresario a asumir responsabilidades nuevas y mayores con respecto al pasado (Pontificio Consejo, 2004).

Ahí está la clave, pues de acuerdo con el lema UNIVA, "Saber más para ser más", catapulta a la acción a nuestros universitarios; ante este mundo altamente competitivo y globalizado no hay otro remedio, no hay espacio para la pereza, la mediocridad, o la apatía. Ante semejante reto, tenemos la responsabilidad de ver hacia el futuro con optimismo, pero con responsabilidad, y es ahí donde nuestra Casa de Estudios ha querido sembrar en el corazón de sus hoy estudiantes y mañana empresarios exitosos, la semilla de ese futuro, inspirada en la doctrina social de la Iglesia, misma que es y será una fuente a la cual deberá acudir el empresario UNIVA para nutrirse y encausar su comportamiento en el contexto mundial de los negocios (Cfr. Ideario UNIVA).

El papel del empresario y del dirigente reviste una importancia central desde el punto de vista social, porque ellos se sitúan en el corazón de la red de vínculos técnicos, comerciales, financieros y culturales, que caracterizan la moderna realidad de la empresa (Pontificio Consejo, 2004).

Nuestra Alma Máter, factor crucial en el desarrollo del occidente del país, ha aglutinado en sus diversas facultades conocimientos técnicos, científicos, filosóficos, teológicos y administrativos, por citar sólo algunos, que le permiten al futuro empresario UNIVA allegarse a las herramientas, técnicas y conocimientos actualizados para liberar con éxito la batalla.

La moneda está en el aire, y mi opinión personal es que las condiciones están dadas para que los empresarios egresados de la Universidad del Valle de Atemajac sean el punto de referencia en el concierto empresarial mexicano. Es momento de que todos

unidos: autoridades, cuerpo docente, estudiantes y personal administrativo y de servicio, tomemos el reto y lo enfrentemos con dignidad.

La doctrina social insiste en la necesidad de que el empresario y el dirigente se comprometan a estructurar la actividad laboral en sus empresas, de modo que favorezcan a la familia, especialmente a las madres, en el ejercicio de sus tareas, que secunden, a la luz de una visión integral del hombre y del desarrollo, la demanda de calidad de la mercancía que se produce y se consume; calidad de los servicios públicos que se disfrutan; calidad del ambiente y de la vida en general (Pontificio Consejo, 2004).

Si comprendemos el postulado anterior, tendrá más fuerza y fundamento nuestra convicción de intentar y lograr ser los empresarios UNIVA que nuestra patria requiere y exige en estos momentos trascendentales y cruciales de su vida. 

Bibliografía

- Escrivá de Balaguer, J. (1993). Surco. 4a. ed., México: Minos.
Pontificio Consejo (2004). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. México: CEM.
Universidad del Valle de Atemajac. *Ideario UNIVA*.



Carta de la Tierra

"El juego de la política sobre los dominios territoriales de los recursos lo manejan los que mayor capacidad tienen para el desarrollo."

Por: Jaime Ramírez Ramírez

Maestro del Departamento de Negocios y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas, Universidad del Valle de Atemajac.

Itza Nayeli Ramírez Mejía

Trabajadora Social; asesora en Problemática Social; colaboradora y asesora en fundaciones de Asistencia Social.

*Hermosa y ancha Tierra mía, cálido refugio de la raza humana,
nunca sabremos valorarte, generosa Tierra.
Ignorantes e inconscientes, te hacemos daño.
Tu fertilidad y tu belleza destruimos.*

Raquel Muñoz de Franco¹

Carta de la Tierra

Resumen

Un ser social tiene varios compromisos en la vida: con la familia y con la sociedad que lo rodea, entre otros. Pero cuando hablamos de compromisos con los que estamos dañando se hacen y regulan leyes, que si bien en algunos países han funcionado, todavía nos dejan muy lejos de lo que debemos hacer como sociedad. ¿Hasta qué punto tenemos esa responsabilidad en la preservación del medio ambiente, pero sobre todo, de nuestra región, como país, y del propio planeta?

Letter from Earth

Summary

A social being has various commitments: to his family, to the larger society, among others. But when we talk about commitments regarding what we are harming, laws are drawn up and put into effect. Even if these work well in some countries, they still leave us very far from what we must do as a society. How far does our responsibility to preserve our environment, but above all, our region, our country and our planet go?

Carte de la Terre

Résumé

L'être sociale doit faire honneur à différents engagements dans la vie, entre autres envers la famille et son entourage. Mais quand il s'agit d'engagements susceptibles de nuire à autrui des lois sont promulguées à leur rencontre qui, s'il est vrai qu'elles aient été effectives dans certains pays, laissent encore beaucoup à désirer quant à notre obligation comme société. Quelle est notre responsabilité envers la préservation de l'environnement, mais avant tout envers notre région, notre pays, voire notre propre planète ?

La Tierra, con esa maravillosa vista desde el exterior, semeja una esfera que flota en profundas aguas de algún océano; sin embargo, esa paz que refleja tiene dentro de su entorno desequilibrios propiciados por nosotros, al no tomar conciencia de que es nuestra. Dentro del Sistema Solar, es el tercer planeta más cercano al Sol. Se calcula que hay en este maravilloso globo terráqueo cerca de unos 6 mil millones de seres humanos; esto es demasiado para un planeta al que se le destruye a pasos agigantados, cuya vida depende de esta especie, y con una historia aproximada a los 4,500 millones de años.

Los griegos se referían a la Tierra como *Gaia*: la Madre Tierra, formando así una estrecha relación entre madre e hijo; aquí está claro que la íntima relación entre el planeta y los seres vivos produce entre los humanos un estrecho vínculo con su hábitat, al que le dieron infinidad de nombres: *earth*, *terre*, *pamint*, *tero*, *erde*, *aarde*, *jorden*, *maa*, *zeme*, *semlja*, *gaea*, *dhara*, *vuravura*, *eretz*, *jeegoo*, *ard*.

Planeta Tierra

Por principio, diremos que todos tenemos derecho a un ambiente limpio y sano, por ejemplo, en el caso de México, la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos señala en su artículo 4, párrafo quinto³: “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”. Mientras que en su artículo 25, párrafo sexto, establece:

Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos cuidando su conservación y el medio ambiente (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2006).

Partiendo de lo anterior, podemos hacer una breve radiografía del planeta quien provee los recursos naturales necesarios para la vida en él; son estos los materiales de la naturaleza que los seres humanos pueden aprovechar para satisfacer sus necesidades (la llave de vida que es el alimento, el vestido, la vivienda, la educación, la cultura, la recreación y todo lo que conlleva para la vida de la especie humana). Los recursos naturales son fuente de materias primas (bosques, lagos, minerales, petróleo, gas, carbón, y una gran variedad de recursos utilizados por el hombre), que transformados sirven para producir bienes muy diversos, los que manejados con responsabilidad



se pueden preservar mejor. Los recursos naturales⁴ son de muchas categorías y se pueden clasificar de diversas maneras.

No renovables o agotables

Son aquellos que una vez utilizados se agotan puesto que no se regeneran. Son inorgánicos y existen en cantidad fija. Dentro de esta clasificación encontramos a los minerales, que pueden ser de dos tipos:

Metálicos: minerales de los cuales se obtienen diferentes metales (hierro, oro, plata, cobre, etcétera).

No metálicos: se usan en forma directa como la arena, la grava, la arcilla, las piedras, etcétera.

Recursos naturales energéticos

Son aquellos que sirven para producir energía. Su clasificación es la siguiente:

No renovables agotables: existen en cantidad fija, como los combustibles fósiles: petróleo, carbón y gas natural, y los radioactivos: uranio y otros minerales.

No renovables inagotables: existen en cantidades no fijas y permanentes. A este tipo pertenece el vapor de agua caliente⁵ proveniente del interior de la Tierra.

Renovables inagotables: se renuevan continuamente, entre ellos se encuentra:

-El hidráulico⁶: la energía del agua en los desniveles de la superficie terrestre.

-El eólico⁷: la energía del viento.

-El oceánico: la energía de las mareas y de las olas.

-El solar: la energía del Sol.

Recursos naturales semi-renovables

Son de tipo bio-inorgánico y superficie limitada. Es esencialmente el suelo, el medio de producción natural de las plantas.

Recursos naturales renovables

Son los que tienen la capacidad de regenerarse si son bien aprovechados, sin excederse, sin destruirlos ni exterminarlos.

Fijos y autorrenovables: el clima, básicamente la atmósfera y el agua de carácter cíclico.

Variables: la vegetación, conformada por las plantas. Puede ser natural o silvestre (forestales, pastos, plantas de uso diverso) y cultivada (plantas alimenticias, industriales, pasturas y bosques cultivados, entre otros). La fauna o los animales puede ser silvestre o salvaje (terrestre, acuática y aérea), doméstica (ganadería), y en proceso de domesticación (animales silvestres criados zootécnicamente bajo el dominio del hombre que van perdiendo su carácter de salvajes, como la nutria criolla, chinchilla, zorro plateado, visón, etcétera).

Si ponemos en su justa dimensión algunas consideraciones sobre las características que conforman y ofrecen los diferentes recursos que el planeta nos obsequia, podemos observar un mundo misterioso, pero a la vez maravilloso; un espacio donde podemos convivir en armonía, no sólo con nosotros mismos, sino rodeados de lo que nos brinda la tierra que pisamos. Sin embargo, si no se toman las medidas correctas, tendremos a un enfermo entre nosotros.

¿Tenemos una responsabilidad como sociedad sobre lo que le está ocurriendo al planeta? Es una respuesta que falta, pues no podemos responderla a la ligera, sino que tenemos la obligación de resolverla mediante un profundo y minucioso estudio y, sobre todo, con mucha voluntad, que es ahí donde se

... Los recursos naturales son de muchas categorías y se pueden clasificar de diversas maneras ...

encuentra el cuello de botella de la solución (uno de los miles de casos es lo que sucede en Cuatro Ciénegas, Coahuila, México).

Esto representa y representará a las futuras generaciones un problema no muy fácil de resolver para una vida y un futuro mejor, en el que ellos y nosotros debemos valorar lo que se ha hecho hasta hoy por evitar los cambios climáticos bruscos, la contaminación y todos los factores que día con día deterioran nuestro hábitat. En la actualidad se realizan diversos debates, cumbres, congresos y conferencias referentes a los cambios que está sufriendo el planeta en todas sus facetas y etapas de la vida; desafortunadamente, hemos llegado a efectos muy delicados en el manejo de la contaminación, al grado que el clima está siendo modificado lo cual produce drásticos cambios en el planeta.

El calentamiento global, es un término utilizado para describir el recalentamiento general del planeta debido principalmente a las actividades del ser humano. El recalentamiento general está teniendo lugar por la acumulación de ciertos gases —los llamados gases de efecto invernadero— en la atmósfera superior de la Tierra. Esto se produce de distintas maneras, pero la quema de combustibles fósiles⁸ (carbón, petróleo y gas) y otros procedimientos industriales son las principales causas, ya que liberan grandes cantidades de dióxido de carbono, principal responsable del proceso de recalentamiento. Entre otros gases invernadero se encuentra el metano, liberado por un producto derivado de los procesos digestivos de muchos animales e insectos por la descomposición de la materia orgánica, óxido nítrico, clorofluorocarbonos (CFC) [Galván Meraz, 2007].

De ahí la urgente necesidad de tomar serias medidas. Uno de los momentos más relevantes de estas cumbres es *La Carta de la Tierra*. En un fragmento breve, señala:

En nuestro diverso pero creciente mundo interdependiente es urgente que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad los unos

... Somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común ...

a los otros, con la gran comunidad de vida y con las generaciones futuras. Somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad de vida única. El bienestar de los pueblos y de la biósfera depende de la preservación del aire limpio, las aguas puras, los suelos fértiles, una rica variedad de plantas, animales y ecosistemas. El medio ambiente global con sus recursos finitos es una preocupación común primordial para toda la humanidad. La protección de la vitalidad, diversidad y belleza de la Tierra es un deber sagrado⁹.

¿Pero cuál es la responsabilidad de la sociedad ante este gran problema presente —y a futuro— engrandecido? Sabemos hacia donde nos puede llevar, pero no cuándo ni de qué forma; por ello, se hacen urgentes las respuestas de las diversas reuniones especializadas en el medio ambiente.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCC), es el primer instrumento internacional que trata directamente el tema de cambio climático. En la Tercera Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático (COP-3), realizada en Kyoto, en diciembre de 1997, se adoptó el llamado *Protocolo de Kyoto*¹⁰, instrumento que establece compromisos más estrictos de reducción y limitación de emisiones de gases efecto invernadero para los países adscritos a la CMCC; hacia el 2012 cada país tendrá que buscar alternativas que contribuyan a la mejora del medio ambiente.

Según Nicholas Stern, economista inglés, el planeta ha llegado a tal desarrollo que el mundo tiene que elegir entre combatir el cambio climático o impulsar el crecimiento económico. Los gases efecto invernadero, en los últimos cincuenta años, los han generado países altamente desarrollados, entre un 70



y 80 por ciento, mientras que el porcentaje restante es de los países con menor desarrollo económico. México, por su parte, tiene una participación de alrededor del 2.4 por ciento de estos contaminantes.

En un boletín de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se informa que en esta región se invierte menos de uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en ambiente y desarrollo sustentable. En concreto, al parecer para la sociedad actual, el evitar un foco contaminador¹¹ es lo único que merece el entorno en que nos desarrollamos. Tal es la gravedad del cambio climático, que en palabras de Stern, "Cinco grados es la diferencia que hay entre la temperatura actual y la de la Edad del Hielo".

Enumerar los foros que trabajan para superar y recuperar los espacios que ha perdido el planeta en

materia ambiental, sería un tanto más que imposible. No obstante, si de desechos se pudiera hablar, tenemos el caso de la Convención de Basilea, sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos y su eliminación, adoptado por la Conferencia diplomática en Basilea, Suiza, en 1989, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que entró en vigor en mayo de 1992. Desde noviembre de 1997 un total de 114 Estados y la Comunidad Europea son partes del convenio. El creciente número de partes refleja el aumento del interés de los Estados por este importante sector de la protección del medio ambiente, pero sobre todo, de los daños y características que esto puede producir al cambio climático del planeta con alcances en su misma población, pudiendo tener resultados sobre la salud humana.

El Convenio de Basilea es el tratado internacional sobre desechos peligrosos más amplio y significativo, actualmente en vigor. El impacto de los desechos peligrosos sobre el medio ambiente tiene repercusiones importantes, especialmente sobre la calidad del agua y del suelo. La regulación del manejo y eliminación de los desechos peligrosos requiere una cooperación a nivel mundial. El Convenio de Basilea es el primer instrumento mundial que rige los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación.

La responsabilidad de una sociedad, en aras de las necesidades que día a día propician una vida más confortable y que llevan mayor bienestar facilitando la vida cotidiana, no alcanza a imaginar que el planeta está vivo y siente los efectos de la propia destrucción y de cómo es arrancado de su suelo ese recurso que le hace falta. Mas aún, cómo ese mismo recurso se convierte en su propia muerte. Aún cuando de estas cuestiones se conocen las respuestas, en algunos casos no las ponemos en marcha o en la mesa de discusión. No es extraño que en algunas regiones geográficas del planeta se encuentren cambios bruscos de temperatura.

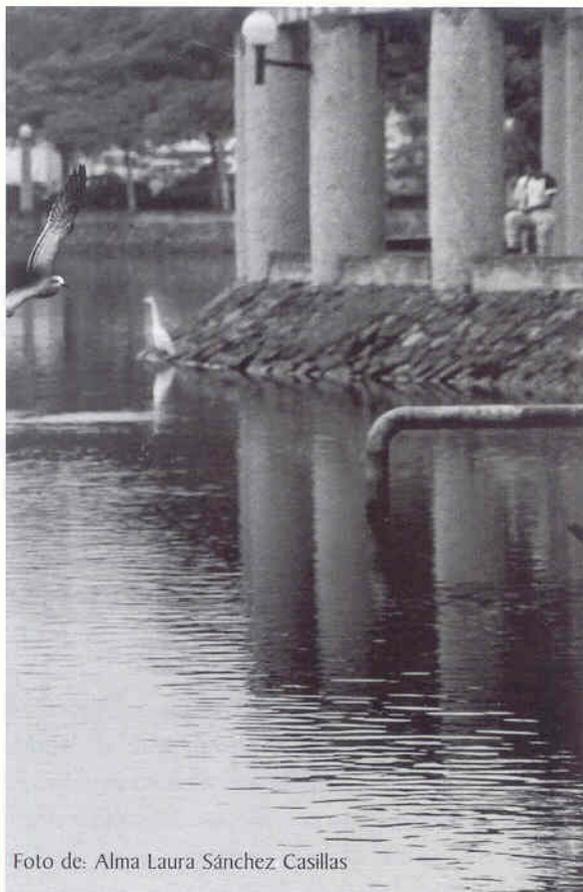


Foto de: Alma Laura Sánchez Casillas

Si analizamos algunas soluciones a largo plazo, hemos de contemplar que los procedimientos resultan complejos si el planeta, dentro de su geografía política, se ve dividido por intereses que van más allá del bienestar de una sociedad en busca de una vida mejor. Esta división a que se hace referencia es una división donde, como lo menciona la organización Greenpeace, sobre los resultados de La Cumbre de Johannesburgo 2002¹², en Sudáfrica: “Nada para los pobres, nada para el clima”¹³, y a la que podríamos añadir: “Nada para el planeta y pérdida para la sociedad”.

La Organización de las Naciones Unidas convocaba a la primera reunión sobre medio ambiente humano, en junio de 1972, celebrándose en la ciudad de Estocolmo, Suecia. En la declaración final de Estocolmo se resaltaba la responsabilidad de la participación de la sociedad; de ahí surgieron algunos programas en pro del medio ambiente, como el de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Para 1992, en Río de Janeiro, Brasil, se celebra como parte de este Programa de la ONU, la Cumbre de la Tierra, con 172 países que manifestaban una preocupación por los cambios que estaba sufriendo el planeta; de dicha reunión surgió el protocolo llamado *La Agenda 21* o *Programa 21*¹⁴; su plan consistió en lograr un desarrollo compatible en la preservación del ambiente para un mejor equilibrio del planeta Tierra. Fue en esta cumbre cuando por primera vez se manejaron los conceptos de *desarrollo sustentable* o *sostenible*, entendido como “aquel que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tendrán las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”¹⁵.

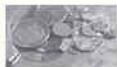
El juego de la política sobre los dominios territoriales de los recursos lo manejan los que mayor capacidad tienen para el desarrollo. Los países desarrollados del norte y los que están en vías, encuentran diferencias tan complejas como difíciles de resolver y, en algunos casos, muy variadas problemáticas. Por un lado, los países ubicados por su geografía en el norte, donde

... se nos vienen a la memoria las consecuencias que pueden derivar en un *shock* de los recursos ...

ellos dan prioridad a los problemas que enfrenta el mundo, discutiendo en foros y convenciones sobre el efecto climático, la pérdida y explotación de recursos no renovables, los mares que no sólo se encuentran en jurisdicción nacional de los países —los que tienen fortuna de ser soberanía marítima¹⁶ dentro de una zona económica exclusiva y ya contaminados—, sino dentro de las aguas internacionales, el daño a la capa de ozono y un buen número de recetas que le dan al planeta para su destrucción. Entre tanto, los países del sur gritan por ayuda para su propio desarrollo donde, muchas veces, algunas zonas cuentan con fragilidad geocológica¹⁷. Muy complejo ¿cierto?

Cuando hablamos del medio ambiente, efecto de destrucción de la Tierra, se nos vienen a la memoria las consecuencias que pueden derivar en un *shock* de los recursos. Vivimos pues, en un mundo dañado no sólo en su propio aire, sino en los mismos cimientos de la Tierra, consecuencia de pruebas nucleares tanto en tierra como en mares. Con la Cumbre de la Tierra surge un documento crítico, un intento por detener la masa tóxica de contaminantes que se extiende desde las costas de Asia-Pacífico hasta el continente americano, en todas las latitudes: norte, centro y sur de Europa hasta la parte que le toca a África, incluyendo el gran daño en los polos. La responsabilidad social que hoy enfrentamos y que le hacemos enfrentar al planeta suena como la teoría de *El shock del futuro* (Toffler, 1993), donde una sociedad desquiciada por los nervios empaña a la misma sociedad. Esto mismo vive el planeta con corporaciones empeñadas en hacer la vida cómoda y fácil a las grandes masas consumidoras, a cambio del daño ecológico.

Observado desde otra perspectiva, el cambio climático que hoy vive el planeta tiene dos prioridades:



... México y algunas de sus principales ciudades están en fase de alerta a los cambios en los efectos invernadero ...

- La reducción urgente para detener o al menos disminuir la quema de gases que se activan con el efecto invernadero, como la quema de combustibles.
- La reubicación de las plantas productivas con elevados niveles de quema de combustibles fósiles.

En el inicio del documento titulado *Carta de la Tierra* se extiende una invocación de auxilio hacia esta sociedad que pega, pero dista de dar soluciones. El clima lo es todo en las actividades del hombre, ya que es evidente que las afecta en todas sus dimensiones puesto que no sólo es una cuestión corporal, sino económica.

El clima llega a modificar los precios de los alimentos o sus sectores por cuestiones del cambio climático: un puerto marítimo depende de las condiciones climáticas para operar; desde la forma en que hoy día las grandes ciudades construyen edificaciones para vivir, e incluso para trabajar, se diseña una vivienda con características especiales; desde el movimiento de llegadas y salidas de vuelos comerciales en un aeropuerto con problemas en el clima, contribuyendo esto incluso a la calidad del aire. Las condiciones atmosféricas inciden en casi todos los proyectos y actividades humanas; la temperatura, la lluvia, el viento, la humedad, ambiente, los contaminantes, las heladas, la niebla, las inversiones térmicas que dañan mucho las actividades urbanas y del campo con las bajas temperaturas llegando a tener grandes impactos en la salud y la economía, pero sobre todo, una fisura grave para el planeta.¹⁸

En palabras de Koichiro Matsuura, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: “Los cambios climáticos están impactando en todos los aspectos de los sistemas humanos y naturales,

incluyendo tanto al patrimonio mundial cultural como al natural”.

Naciones Unidas cuenta con programas donde el medio ambiente juega un papel primordial proponiendo la firma de acuerdos y tratados internacionales sobre el cambio climático, transporte y de desechos peligrosos, acuerdos de diversidad biológica, lucha contra los graves problemas que enfrentan los desiertos, zonas y áreas de reserva en sus selvas y el cuidado sobre el manejo que se hace hoy día sobre aguas tanto nacionales como internacionales¹⁹. Es necesario y apremiante encontrar respuestas a los foros que cada año se hacen a lo largo y ancho del planeta, y no sólo pensar en sembrar miles de árboles, pues dentro de poco no vamos a contar con bosques para sembrarlos. No sólo con buenas intenciones podemos trabajar, sino con acciones simples y concretas, donde las definiciones las den solamente académicos, investigadores y científicos, no políticos que poco saben del tema.

El aumento de la temperatura en los océanos podría provocar drásticos cambios en la flora y fauna que incluso puede llegar a la extinción total de algunos de los recursos marítimos. Por ejemplo, el recalentamiento de la atmósfera está produciendo un debilitamiento en las capas de los grandes glaciares, cambiando muchas veces su naturaleza, ya que esto obliga al cambio de lugar de algunas especies para sobrevivir. México, en el paralelo 28^o entre las dos Bajas Californias, cuenta con una importante reserva marítima para el bienestar y desarrollo de la ballena y algunas especies endémicas²⁰. Hasta la fecha, no hay una explicación convincente sobre la muerte de algunas ballenas en esta zona del país; en la laguna Ojo de Liebre, los especialistas lo atribuyen a los cambios en la temperatura del agua.

El planeta: nuestra casa

Cuando nos concienticemos de que el planeta es de todos y analicemos los posibles resultados provocados por el irreparable daño en la atmósfera, entonces

podremos enfrentar el problema y no sólo analizarlo, sino resolverlo. México y algunas de sus principales ciudades están en fase de alerta a los cambios en los efectos invernadero, a los altos índices de la contaminación que viven colonias como en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, sin hacer un mapeo de todas las principales zonas urbanas que hay a lo largo y ancho del país. Prueba de ello es que ya lo empiezan a resentir ciudades como Aguascalientes, donde se detona el desarrollo sin una lógica de planeación urbana; Guadalajara, con industrias que vierten grandes cantidades de contaminación a diestra y siniestra, sin profundizar en la problemática desatada a partir de los contaminantes del transporte público y privado. Tales situaciones son generales y principalmente atribuibles a un mal planteamiento en la regulación de los procesos de producción con alto grado de contaminación.

Un ejemplo que a tomar en consideración es el texto tomado de la *Gaceta Parlamentaria*²¹:

Propuesta con puntos de acuerdo, por los que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, al Ejecutivo del Estado de México y al H. Ayuntamiento de Tultitlán, México, para que se apeguen, o en su caso adecuen, sus respectivas legislaciones y expidan los ordenamientos necesarios a efecto de que se instale coordinada y permanentemente un módulo de servicios médicos y de químicos clínicos con equipos específicos para que diagnostiquen, traten, prevengan y canalicen a los habitantes expuestos a la contaminación y personas afectadas por el cementerio tóxico de cromato hexavalente²² de la región de Lechería, municipio de Tultitlán, México. Y también se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que formulen, gestionen y expidan las circulares necesarias en que se declare a la región de Lechería, municipio de Tultitlán, Estado de México, como "zona de emergencia ambiental".

El antecedente a tal problema es el siguiente: hacia 1958, en el municipio de Tultitlán, México, se constituyó una empresa de Cromatos, en la colonia

Lechería. Entre 1970 y 1975, por su productividad, se elevaron los niveles de contaminación provocando muertes y enfermedades, principalmente en niños.

Fue en 1976 cuando la Secretaría de Recursos Hidráulicos confirmó la existencia de cromo hexavalente hasta en 5.0 miligramos por litro, es decir cien veces más del límite permitido. La empresa cerró en 1978 debido a los altos índices de contaminación que provocó en el medio ambiente. En 1982, investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) confirmaron mediante un estudio-muestra en 160 adultos y niños, los altos niveles de cromo en pelo y orina (la UNAM realizó un trabajo en los niños de esta zona que sufrieron calvicie por dichos contaminantes). En 1983 la empresa construye un contenedor de concreto sobre 16 mil m², para cubrir 120 mil toneladas de cromo hexavalente. A partir de 1999 el contenedor sufrió grietas dejando escapar el contaminante en forma aeróbica y permitiendo que en el suelo y en el subsuelo, debido a las lluvias, se filtraran los contaminantes dañando mantos acuíferos y afectando zonas urbanas e industriales aledañas. Lo demás, sólo habrá que imaginarlo.

La Carta de la Tierra plantea en qué forma nos podemos comprometer a no contaminar más, lo justo sería hacer efectivas las leyes que se han aprobado en materia ambiental, ya no sólo para producir productos que nos hagan llevar mejor nuestra vida, sino para tener un lugar sustentable para vivir en armonía, no sólo en nuestra región sino en todo el planeta²³.

Actualmente, la sociedad universitaria realiza constantes estudios sobre la calidad y posibles mejoras del medio ambiente; prueba de ello es el maestro Mario Molina²⁴, Premio Nobel de Química 1995, quien a la par de otros científicos elaboró campañas

... Actualmente, la sociedad universitaria realiza constantes estudios sobre la calidad y posibles mejoras del medio ambiente ...



ecológicas alertando a la humanidad sobre una de las causas más graves del deterioro ecológico: el agujero en la capa de ozono. Las emisiones de ciertos gases —los clorofluorocarburos (CFC)—, que emanan algunas fábricas están acabando con un filtro indispensable para mitigar los efectos dañinos que las radiaciones ultravioletas de los rayos solares pueden provocar sobre la salud. Estos compuestos químicos se introducen en el planeta, aniquilando la capa de ozono en la estratósfera, situación que condujo a la firma, en 1987, del *Protocolo de Montreal*⁵, éste, impulsa diferentes propuestas para reducir las sustancias que han provocado el adelgazamiento en la capa de ozono. Sobre el tema, Molina realiza interrogantes fundamentales: ¿le está pasando algo de importancia al medio ambiente? ¿es consecuencia de actividades de la humanidad? ¿es necesario que la humanidad haga algo al respecto? Si ese es el caso, ¿cómo deberá resolverse el problema?

La responsabilidad de las naciones, así como de la sociedad en su conjunto, se debe enfocar a la preservación del medio ambiente; puesto que somos parte central del problema estamos obligados a resolverlo. En lo que concierne al planeta, sabemos de antemano que por sí mismo pondrá las cosas en su lugar. ☑

Notas

¹ Poema tomado el día 23 de noviembre en (<http://perez-franco.com/mam/tierramiahtml>)

² Tierramérica (2006). *Planeta Tierra*. Recuperado el 14 de noviembre de 2006, en: <http://www.tierramerica.net/2002/0414/conectate.shtml>.

³ Propone elevar a rango constitucional el derecho de todos los individuos a disfrutar de un ambiente ecológicamente equilibrado y adecuado para su desarrollo, haciendo responsable al Estado de garantizar el mismo. Recuperado el 18 de noviembre 2006, en: <http://www.cddhcu.gob.mx/camdip/inic/ini45.htm>

⁴ Se define como elemento natural susceptible de ser aprovechado en beneficio del hombre (Galván, 2007).

⁵ Cómo se aprovecha: la geotermia aprovecha el calor y el agua que se han concentrado en ciertos sitios del subsuelo conocidos como yacimientos geotérmicos. La energía geotérmica, como su nombre lo indica, es energía calorífica proveniente del núcleo de la tierra, la cual se desplaza hacia arriba en el magma que fluye

a través de las fisuras existentes en las rocas sólidas y semisólidas del interior de la tierra, alcanzando niveles cercanos a la superficie, donde existen condiciones geológicas favorables para su acumulación. México tiene una larga historia de aprovechamiento de la geotermia para generar electricidad, misma que se inicia en la década los cincuenta cuando se instaló en Pathé, Hidalgo, la primera planta geotermoeléctrica en el continente americano. El campo geotérmico de Cerro Prieto, el segundo más grande del mundo, produce el 94.64% de la electricidad que se distribuye en la red de Baja California, que es un sistema aislado del Sistema Eléctrico Nacional.

⁶ Cómo se aprovecha: México cuenta con hidroeléctricas a lo largo y ancho del país. Un ejemplo son las de Aguamilpa y El Cajón, Nayarit; Chicoasén, Malpasos y La Angostura, Chiapas, e Infernillo y La Villita, Michoacán, sólo por citar algunas (manejadas por la Comisión Federal de Electricidad).

⁷ Cómo se aprovecha: este tipo de central convierte la energía del viento en energía eléctrica, mediante una aeroturbina que hace girar un generador. La energía eólica está basada en aprovechar un flujo dinámico de duración cambiante y con desplazamiento horizontal. La cantidad de energía obtenida es proporcional al cubo de la velocidad del viento, lo que muestra la importancia de este factor. En México se tiene la central eólica de La Venta, Oaxaca. Fue la primera planta eólica integrada a la red en México y en América Latina, con una capacidad instalada de 1.575 MW. Central eólica de Guerrero Negro, Baja California Sur, que se ubica en las afueras de esa ciudad, dentro de la zona de reserva de la biósfera de El Vizcaíno.

⁸ Son mezclas de compuestos orgánicos que se extraen del subsuelo con el objeto de producir energía por combustión. Se consideran combustibles fósiles al carbón, proveniente de bosques del periodo carbonífero, y al petróleo y al gas natural procedente de otros organismos. (Galván, 2007).

⁹ *La Carta de la Tierra*, fue presentada oficialmente en la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo, Cumbre de la Tierra de Río, en 1992, Río de Janeiro, Brasil. En el 2000 se inició una nueva fase denominada Iniciativa de la Carta de la Tierra, aún vigente en la actualidad.

¹⁰ *El Protocolo de Kyoto* obliga a las 35 naciones más ricas del planeta a recortar sus emisiones de gases invernaderos, provenientes principalmente de la combustión de combustibles fósiles en plantas energéticas, fábricas y automóviles, en un 5 por ciento basado en los niveles alcanzados en la década de los noventa, con miras a lograrse entre el 2008 y el 2012.

¹¹ Punto emisor de contaminantes de la atmósfera, en especial en las plantas industriales. (Galván, 2007).

¹² Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo, Sudáfrica, del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002.

¹³ Frase acuñada a la organización Greenpeace, durante la Cumbre de Johannesburgo, Sudáfrica, 2002.

¹⁴ La consecución de los objetivos del *Programa 21*, en lo que refiere al desarrollo y al medio ambiente. Naciones Unidas, 15 de diciembre 2004.

¹⁵ Cumbre de la Tierra 1992, Río de Janeiro, Brasil. Programa de la ONU.

¹⁶ De acuerdo con la III Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, suscrita el 30 de diciembre de 1982 en Jamaica, las aguas marinas se dividen en: mar territorial, el que forma parte del territorio de un estado. Corresponden 12 millas marinas medidas desde las llamadas líneas de base de los puntos más salientes de la costa del estado ribereño, así como el lecho del mar, el subsuelo y el espacio aéreo que gravita sobre ellos. Siendo esta inviolable. Zona Económica Exclusiva, es el área adyacente al mar territorial, cuya extensión debe ser fijada por cada estado, pero de modo que sumada a la del mar territorial no sobrepase 200 millas marinas. México cuenta con 200 millas náuticas de mar patrimonial en la llamada Zona Económica Exclusiva (ZEE).

¹⁷ Una comunidad que es estable, solamente dentro de un limitado rango de condición ambiental o sólo para un rango muy limitado de especies características, se dice que es dinámicamente frágil (Galván, 2007).

¹⁸ Jáuregui Ostos, E. (2000). *Los Textos Monográficos, libro 4, Clima de la Ciudad de México*. México: Instituto de Geografía de la UNAM.

¹⁹ Torres, Blanca, "Medio Ambiente", en Toro H., María Celia, y González S. Fernando (2005). *Las Naciones Unidas rumbo a sus 60 años de fundación: desafíos y perspectivas para el Siglo XXI. Memorias del Seminario Internacional*. México: Comisión de Relaciones Exteriores, Cámara de Diputados (LIX Legislatura), pp. 145.

²⁰ De acuerdo con los inventarios florísticos, la península de Baja California tiene una flora consistente en 884 géneros y 2,958 especies, de los cuales 22 géneros y 700 especies son endémicos. De los 21 géneros endémicos de la región sonorensis, ocho están restringidos a Baja California. Según estimaciones actuales, estas cifras podrían verse modificadas, agregándose un número aproximado de 800 especies.

²¹ *Gaceta Parlamentaria*, número 1418, miércoles 21 de enero de 2004. Cámara de Diputados, LIX Legislatura. México.

²² El cromo hexavalente (Cr +6) es un metal que se encuentra espontáneamente en el agua, el suelo y las rocas. También se encuentra en los cultivos y como elemento remanente en los suelos agrícolas. Además, hay niveles traza de cromo en el medio ambiente, el cual proviene de la actividad industrial. El cromo y sus compuestos se utilizan como colorantes en la fabricación de vidrio verde, en la industria de la galvanización, en la química para plaguicida, así como en la textil, y la automotriz; en esta última se emplea para dar mayor resistencia a los metales con-

tra la corrosión. Tiene efectos carcinogénicos. Documento recuperado el 31 de octubre de 2006 en: <http://www.aniq.org.mx/informeannual/MedioAmbiente.asp>.

²³ México propone elevar a rango constitucional el derecho de todos los individuos a disfrutar de un ambiente ecológicamente equilibrado y adecuado para su desarrollo, haciendo responsable al Estado de garantizar el mismo. Documento recuperado el 18 de noviembre de 2006, en: <http://www.cddhcu.gob.mx/camdip/inic/ini45.htm>

²⁴ El doctor Mario J. Molina, Profesor del Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), F. Sherwood Rowland, de la Universidad de California en Irvine, y el profesor Paul Crutzen, del Instituto Químico Max Planck, de Mainz, Alemania, ganaron el Premio Nobel de Química en 1995 al exponer la teoría de cómo ciertos químicos elaborados por el hombre pueden llegar a la capa de ozono que protege a la Tierra de los rayos ultravioleta, y provocar daños impredecibles para la humanidad.

²⁵ *El Protocolo de Montreal* fue suscrito en 1987, y en la actualidad unas 180 naciones se han comprometido a cumplir con sus metas de reducción en la producción de gases CFC (clorofluorocarbón), halones y bromuro de metilo, cuya presencia en la atmósfera es considerada la principal causa del adelgazamiento en la capa de ozono.

Bibliografía

- Borja, Rodrigo (1997). *Enciclopedia de la Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2006). México: FCE.
- Cámara de Diputados, LIX Legislatura (2004). *Gaceta Parlamentaria*, No. 1418, miércoles 21 de enero de 2004. México.
- Galván Meraz, Francisco Javier (2007). *Diccionario Ambiental y Asignaturas Afines*. México, Madrid, Barcelona: Mundi Prensa de México, S.A, de C.V.
- González S., Fernando, y Toro H., María Celia (2005). *Las Naciones Unidas rumbo a sus 60 años de fundación: Desafíos y perspectivas para el siglo XXI. Memorias del Seminario Internacional*. Comisión de Relaciones Exteriores, Cámara de Diputados (LIX Legislatura).
- Jáuregui Ostos, Ernesto (2000). *El Clima de la Ciudad de México*. Edición 2000, México: Plaza y Valdez Editores.
- Organización de las Naciones Unidas (2006). *Boletín del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*, en Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
- Toffler, Alvin (1993). *El shock del futuro*. España: Plaza & Janés



Domobiótica, crece desde los mismos cimientos de la modernidad

"Los síntomas de que un edificio está enfermo suelen ponerse de manifiesto más a menudo por las tardes que por las mañanas, y suelen afectar primero al personal de oficina."

Por: José Guillermo Saldívar Vázquez

Académico del departamento de Mercadotecnia de la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas, Universidad del Valle de Atemajac.

Domobiótica crece desde los mismos cimientos de la modernidad**Resumen**

En la actualidad, resulta imposible afirmar que los problemas de los edificios enfermos provengan de una sola fuente. Se trata de un problema multidisciplinario que involucra aspectos de diseño, construcción y, para un edificio dado, principalmente de limpieza y mantenimiento. La auditoría ambiental tiene por finalidad identificar las *domopatías*, factores ambientales que definen la *bio-habitabilidad* de un espacio, y valorar cómo inciden en el confort y la salud de las personas.

Domobiotics, growing from the foundations of modernity**Abstract**

Today, it is impossible that the problems of "sick" buildings arise from a single source. This is a multidisciplinary problem involving aspects of design and construction and, for a given building, cleaning and maintenance as well. The aim of environmental auditing is to identify domopatías, environmental factors that define the bio-habitability of a building and their impact on human comfort and health.

La Domotique croît sur les fondations même de la modernité**Résumé**

De nos jours il est impossible d'affirmer que les bâtiments malades soient le résultat d'une seule cause. Il s'agit d'un problème qui concerne de multiples disciplines et comprend des aspects, tels que la conception de l'ouvrage, la construction et, pour un édifice déterminé, le nettoyage et le maintien en particulier. Le contrôle de l'environnement a pour but d'identifier les « domopatías » - facteurs de l'environnement qui définissent la « bio-habitabilité » d'un espace - et d'évaluer leur incidence sur le confort et la santé des personnes.

Son muchos los factores de salud, a veces invisibles, que pueden hacer una vivienda inhabitable o crear un edificio enfermo, afectando a la salud y al rendimiento físico e intelectual, generalmente por una arquitectura demasiado artificial, electrificada y hermética. Por medio de la bioconstrucción se analizan los factores microambientales que inician con la salud del hábitat, dando como resultado un incremento en el rendimiento laboral y mayor probabilidad de éxito de un negocio.

Patologías ambientales y edificios enfermos

La domobiótica (del latín *domus*: casa, y del griego *bios*: vida) es la disciplina que integra arquitectura, ingeniería, medicina y biología, en el estudio y diseño de espacios habitados.

En la actualidad, resulta imposible afirmar que los problemas de los edificios enfermos provengan de una sola fuente. Se trata de un problema multidisciplinario que involucra aspectos de diseño, construcción y, para un edificio dado, principalmente de limpieza y mantenimiento. La auditoría ambiental tiene por finalidad identificar las *domopatías*, factores

ambientales que definen la *bio-habitabilidad* de un espacio, y valorar cómo inciden en el confort y en la salud de las personas.

Los rascacielos, las torres herméticamente cerradas, el *boom* del reciclado urbano. Más allá del progreso y el confort, las arquitecturas aisladas del medio natural pueden ser el germen de enfermedades tan acechantes como invisibles para quienes las habitan. Así como cualquiera de los mortales que pisa este mundo, también las construcciones de concreto pueden ser víctimas de enfermedades que terminan afectando a sus habitantes.

No es de extrañar que en estas grandes torres de oficinas alguien pueda presentar sarpullido, ataques de fatiga, incubar una gripe o padecer intensos dolores de cabeza. Y todo esto sucede por el Síndrome del Edificio Enfermo (SEE), una patología urbana que crece en los mismos cimientos de la modernidad.

... No es de extrañar que en estas grandes torres de oficinas alguien pueda presentar sarpullido, ataques de fatiga ...



Foto de: Alheli Arias Celis

El exceso de tecnificación en el inmueble crea otras domopatías como ruido y vibraciones; radiactividad de materiales; emisiones tóxicas de materiales frecuentes como aglomerados, pinturas, melaminas, plásticos, que generan tóxicos como el formaldehído y producen cargas electroestáticas incrementando el estrés y alterando el confort.

Otra creciente patología ambiental es la electropolución, causada por impresoras, climatizadores, luminarias, televisión, electrodomésticos y otras instalaciones eléctricas. En las oficinas el trabajador sufre, además, polución lumínica, que se agrava en los locales de planta subterránea o semisótanos totalmente faltos de luz solar. Son causas de discomfort la iluminación artificial y su incorrecta distribución espacial, las composiciones cromáticas

del entorno y de la propia fuente de luz, además del parpadeo de las lámparas fluorescentes, tan usuales en nuestras oficinas, y muy diferentes a la luz natural.

Según estudios suecos, el discomfort térmico del edificio enfermo puede mermar la productividad hasta en 50 por ciento. Otros estudios revelan que un elevado porcentaje de los edificios europeos presenta los síntomas del edificio enfermo, que también incide negativamente sobre la salud de los ocupantes y sobre el ausentismo laboral. En esta materia la Unión Europea (UE) se encuentra bastante por detrás de Estados Unidos, aunque en estos momentos la UE prepara una normativa para que los gobiernos se ocupen responsablemente de este problema.

Los síntomas que ocasiona en la salud el trabajar en un edificio enfermo son por lo general leves, aunque a menudo son causantes de altos índices de ausentismo laboral, onerosos para las empresas. Dice David P. Wyon, del Instituto Sueco para la Investigación de los Edificios, que “se ha llevado a cabo un número suficiente de estudios fiables que refuerzan la suposición de que los edificios saludables tienen un efecto sobre la productividad de la empresa que puede llegar al 50 por ciento”.

En muchos casos, durante la vida útil de un edificio, los índices de contaminación pueden excederse debido a las malas condiciones internas de limpieza: suciedad, polvo, humedad, gases tóxicos, hongos y aguas detenidas o bien crear cuadros absolutamente nuevos de contaminación en su interior.

Los síntomas de que un edificio está enfermo suelen ponerse de manifiesto más a menudo por las tardes que por las mañanas, y suelen afectar primero al personal de la oficina que al directivo con privado propio. Las molestias son más frecuentes en los edificios públicos que en los de la iniciativa privada, y abundan más en cuanto menor es el control de las personas sobre su entorno.

Los países más avanzados en las investigaciones sobre la salud de los edificios son los del norte de Europa y los Estados Unidos. Allí se ha determinado

... los médicos advierten sobre el incremento tan notable de alergias y enfermedades provocadas por el entorno ambiental ...

cuáles son los numerosos síntomas que presenta un empleado que trabaja en un edificio enfermo: irritación en ojos, nariz y garganta, sensación de sequedad en las membranas mucosas y piel, ronquera, respiración dificultosa, erupciones cutáneas, comezón, hipersensibilidad, náuseas, mareos y vértigos, dolor de cabeza, fatiga mental y elevada incidencia de infecciones respiratorias y resfriados.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido como Síndrome del Edificio Enfermo (SEE) al conjunto de molestias y enfermedades originadas por el mal estado de un edificio y que afectan a más del 20 por ciento de los ocupantes y estiman que más de un tercio de los edificios comerciales del mundo es patógeno, en su mayoría por la mala calidad del aire que se respira dentro.

“Los estudios publicados acerca del SEE indican que las mujeres y los jóvenes son los más perjudicados por los efectos irritantes producidos por los elementos contaminantes de un edificio, debido a que poseen un menor umbral de reacción que hombres y adultos, aunque existe una gran variabilidad individual”, afirma el doctor Santiago Quince, alergólogo de la Fundación Jiménez Díaz, de Madrid.

El SEE ocurre cuando se produce una concentración de compuestos contaminantes por falta de regeneración del ambiente con aire procedente del exterior. Los expertos recomiendan realizar revisiones periódicas dentro de un programa de vigilancia para detectar alergias en fase precoz, y respecto al medio del trabajo, controlar periódicamente los niveles máximos tolerables de contaminación.

El organismo humano está habituado, desde hace miles de años, a vivir en un entorno natural y a estar con frecuencia al aire libre. Pero, en la sociedad industrial, los seres humanos permanecemos 90 por ciento de nuestro tiempo en el interior de los edificios: oficinas, hogares, centros docentes... Es ahora cuando se está tomando conciencia de las repercusiones que tienen sobre la salud los materiales de construcción, revestimientos y los tratamientos de superficies.

Los médicos advierten sobre el incremento tan notable de alergias y enfermedades provocadas por el entorno ambiental. La contaminación del aire en el interior es a menudo más alta que en el exterior. La causa principal (además del humo del tabaco) es la emisión de sustancias nocivas procedentes de pinturas y barnices, de muebles impregnados y paneles de aglomerado.

El riesgo que representan estas sustancias durante la aplicación es conocido; sin embargo, la emisión de sustancias volátiles es un proceso que se prolonga durante meses, o incluso años, sin que nos demos cuenta de ello.

Podemos concluir que las preocupaciones sobre la calidad del aire interior que respiramos dentro de los recintos laborales y nuestros hogares, los materiales de construcción y acabados que se utilizan hoy en día, son una realidad para los propietarios de bienes inmuebles, administradores y ocupantes de edificios. Es cierto que no se puede satisfacer a todos los inquilinos todo el tiempo; no obstante, queda claro que a veces nuestras circunstancias personales no nos permiten tener control o elegir todos estos detalles de nuestro hogar o lugar de trabajo, pero en la medida de lo posible y sin que ello nos cause una mayor ansiedad, podemos acercarnos a crear un entorno más natural y acogedor posible. 

Referencia

Este análisis ha sido elaborado con investigación propia, utilizando diversas fuentes oficiales de Organismos Mundiales de Ingeniería Ambiental.



La ciudad en el espejo: Ciudad Contemporánea *versus* Ciudad Histórica

"Poco a poco, nuestros espacios públicos, nuestras ciudades, se alejan de su reflejo histórico para convertirse en ciudades de topos y hombres-pájaro en donde el automóvil priva sobre cualquier consideración técnica o humana."

Por: Alfonso Ascencio Rubio

Arquitecto posgraduado en Investigación de Centros Históricos; Master en Rehabilitación de Patrimonio Edificado; miembro cooperante del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio en Tenerife, Canarias, España; docente temporal e investigador, Universidad del Valle de Atemajac y Universidad del Valle de México, Guadalajara, Jal.

**La ciudad en el espejo:
Ciudad Contemporánea
versus Ciudad Histórica**

Resumen

Los nuevos urbanistas pretenden resucitar el proceso de evolución deshumanizado que el futurismo exige para la ciudad. Ante la evidente incapacidad de comprender las necesidades humanas, los procesos de desarrollo histórico y la diversidad de opciones que la vida contemporánea ofrece, quienes han sido designados para salvaguardar la habitabilidad de nuestras ciudades las han tomado como rehenes de su protagonismo, sacrificándolas en aras de un desarrollo mal entendido y peor aplicado.

**The City in the Mirror: The
Contemporary City versus the
Historical City**

Summary

New city planners aim to revive a dehumanization process of evolution that futurism demands for the city. Given the evident inability to understand human needs, the processes of historical development and the diversity of options that contemporary life offers, those who have been designated to safeguard the habitancy of our cities have taken them as hostages caught up in their self-centredness; sacrificing them in favour of a badly understand and badly implemented development.

**La ville dans un miroir :
la ville contemporaine par
opposition a la ville historique**

Résumé

Les nouveaux urbanistes prétendent ressusciter le processus de l'évolution "déshumanisé" que requiert le futurisme de nos villes. Devant l'incapacité évidente de comprendre les besoins de l'homme, les processus du déroulement historique et la diversité des choix qu'offre la vie contemporaine, nos villes sont devenues les otages du rôle protagoniste de ceux qui ont été désignés à les conserver habitables; elles sont sacrifiées au nom d'un développement mal compris et encore moins bien appliqué.

La ciudad se ha caracterizado por ser el reflejo de su momento histórico. Cada estadio, cada proceso, cada cambio, representan fielmente su momento, su realidad.

Desde el Renacimiento la ciudad evoluciona y pasa de su papel meramente utilitario al estético. Durante el Barroco la ciudad consolida su vocación al constituirse en un elemento simbólico y representativo.

Los procesos de cambio se sucedían sin prisa, pero sin pausa, conservando la relación lógica ciudad-usuario-espacio, pese al fenómeno de transformación constante. No fue hasta el apurado siglo XX que la ciudad dejó de ser coherente a su realidad y, con los apuros propios de la decadente modernidad, las ciudades perdieron esa relación estrecha con sus procesos de cambio social, dejando de lado también su carácter de símbolo y representatividad cultural.

La ciudad contemporánea, perdida entre los laberintos del cambio, humillada por sus constantes intervenciones tan necesarias como poco respetuosas, ha perdido el camino y la línea directriz marcada por su proceso histórico. A la fecha, el deseable *reflejo* de la ciudad antigua en los procesos de la ciudad contemporánea se ha limitado al producido por el fenómeno óptico que obliga la arquitectura *vedette* de principios del siglo XXI. Los enormes muros de cristal —del todo anacrónicos y fuera de nuestro contexto cultural— sólo han servido para reproducir, en la superficie, los crímenes de nuestra complaciente incuria.

Pareciera que, a fuerza de verla así, lo más oportuno es mirar nuestro legado urbano congelado, inerte, reflejado en el rostro de lo que, para muchos, representa un signo inequívoco de progreso. Lamentable error.



La contemporaneidad abraza con desesperación las propuestas de la innovación técnica sin considerar —y mucho menos razonar— las consecuencias inmediatas de su inserción indiscriminada en los procesos de cambio urbano dejando, además, al ser humano y sus necesidades como últimos elementos a considerar en su proceso de cambio constante.

Es imposible abstraer a la ciudad histórica de los cambios necesarios que la sociedad y expansión territorial exigen, pero no lo es ayudarla en su evolución considerando pautas de equilibrio.

Las viejas estructuras espaciales y urbanas no siempre son una ruina, los pasos a desnivel no representan un ventaja real y el destruir el corazón de nuestras ciudades con la cirugía del urbanismo *moderno*¹ no es, necesariamente, evolucionar.

Proceso urbano moderno: la nueva *inhumanidad*

A principios del siglo XX, el futurismo marcó las bases de una nueva ciudad fundamentada, exclusivamente, en las necesidades inmediatas de la generación que le daría forma y sentido. Este movimiento, iniciado en Italia por Tomasso Marinetti², defiende la tesis de que “cada ciudad debe ser construida y renovada desde sus cimientos por cada nueva generación”.

Esta postura que, entre otras cosas, defendía el llamado “orden del caos”, apostaba por la no consideración de los procesos históricos, calificando a estos como los responsables directos del atraso en los procesos del desarrollo humano.

Para nuestra fortuna, la postura futurista no sobrevivió a sus precursores, pasando a ser, como tantas otras barbaridades históricas, parte de las efemérides curiosas del hombre en su afán por

controlar todos y cada uno de los procesos que no es capaz de comprender.

La ciudad que el futurismo de Marinetti proponía se alejaba de los procesos históricos humanos por considerarlos un vicio abominable, cuando, en realidad, son el hombre, sus necesidades, sueños y anhelos los que dan forma a la ciudad y sus espacios. Por siglos, estos sentimientos han formado parte del patrimonio intangible transmitido durante generaciones en las diferentes culturas que la evolución humana ha conocido.

A casi cien años de distancia, los nuevos urbanistas pretenden resucitar el proceso de evolución *deshumanizado* que el futurismo exigía para la ciudad. Ante la evidente incapacidad de comprender las necesidades humanas, los procesos de desarrollo histórico y la diversidad de opciones que la vida contemporánea ofrece, quienes han sido designados para salvaguardar la habitabilidad de nuestras ciudades las han tomado como rehenes de su protagonismo, sacrificándolas en aras de un desarrollo mal entendido y peor aplicado.

Poco a poco, nuestros espacios públicos, nuestras ciudades, se alejan de su reflejo histórico para convertirse en ciudades de topos y hombres-pájaro en donde el automóvil priva sobre cualquier consideración técnica o humana.

Es necesario revalorar, de manera crítica, los procesos contemporáneos a los que la ciudad, como ente vivo y en constante cambio, se ve sujeta a fin de poder, si no revertir, sí ajustar e integrar las nuevas exigencias de crecimiento a los patrones históricos de desarrollo urbano y territorial tomando en consideración un elemento por más de 50 años olvidado: el hombre.

Ciudad contemporánea: evolución o capricho

Desde la aparición de la ciudad industrial, producto de las revoluciones técnicas de fines del siglo XIX, el factor humano fue elegido para inmolarse en nombre

... las viejas estructuras espaciales y urbanas
no siempre son una ruina ...

del progreso. Las ciudades *industriales* pusieron especial atención en consolidar su papel protagónico dentro del proceso de la llamada *modernización*, sin considerar el factor humano como parte importante de este proceso.

Los arquitectos de la segunda mitad del siglo XX se ocuparon de re-estructurar la propuesta de la ciudad moderna, limitándola a un papel de satisfactor de necesidades, convirtiendo el urbanismo en una disciplina enfocada a resolver funciones específicas de manera casi mecánica.

Si para Le Corbusiere la arquitectura era una máquina para vivir, la ciudad, como su contenedor natural, se apropió del principio y se abocó a dar solución a las ciudades que la posguerra exigía como parte del reclamo social surgido de este proceso de cambio mundial. Una mirada a los bocetos y ensayos de Le Corbusiere nos permite comprender perfectamente su visión funcional de la ciudad moderna.

Edificios sobre *pilotes*, enormes vías de comunicación que corren bajo los edificios concentrando funciones e interrelacionándose de acuerdo con el uso y jerarquía de los espacios, apartan al hombre de la deseada interacción con su medio despersonalizando, no sólo de las formas del espacio arquitectónico y urbano —que crecía bajo la misma premisa de función antes que de forma—, sino también al proceso de integración hombre-espacio. A más de cinco décadas de distancia y después de haber padecido y superado varios procesos de transformación, las ciudades históricas en México parecieran haberse acostumbrado a la destrucción y despersonalización de sus espacios.

La ciudad contemporánea, del todo deshumanizada, sigue apostando por las funciones de *una máquina* para vivir, la cual todos engrasamos, quien más, quien menos, con nuestra indiferencia, contribuyendo así con la despersonalización del proceso de evolución y cambio urbano.

Es necesario entender que el ampliar avenidas no soluciona el problema del vehículo motorizado;

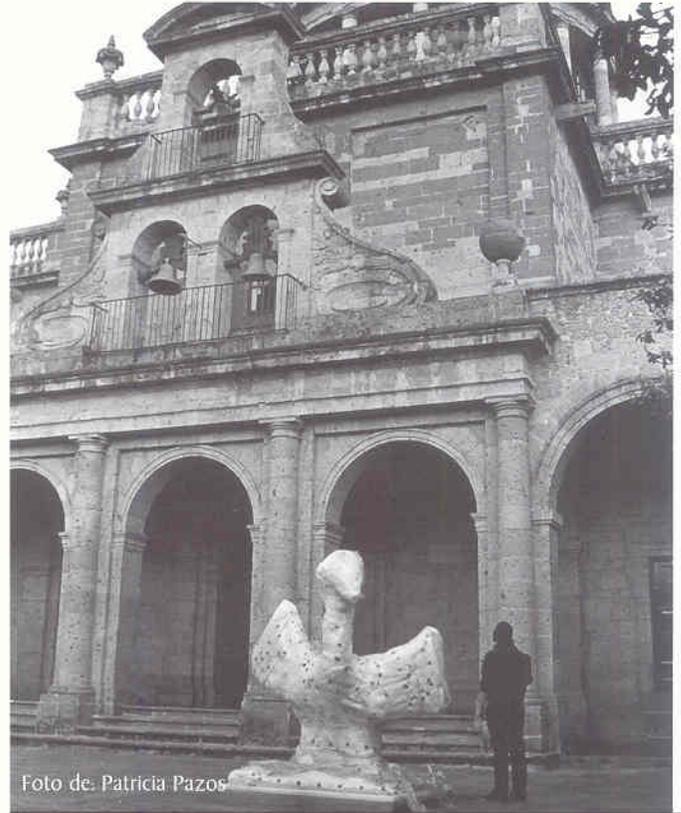


Foto de. Patricia Pazos

... las ciudades históricas en México parecieran haberse acostumbrado a la destrucción y despersonalización de sus espacios ...

que multiplicar, en desniveles, la superficie de tráfico rodado no garantiza fluidez vehicular y que destruir progresivamente la ciudad, sus formas, hitos y sentidos, nunca generará desarrollo ni progreso real o duradero.

El discurso mundial que se maneja hoy día sobre la ciudad y su evolución propone la reintegración de los sentidos del medio transformado —ciudad— dispersos y aislados durante los interminables procesos de cambio y transformación, aglutinándolos, de manera magistral, con las necesidades del hombre contemporáneo, dentro de una sana y respetuosa interacción entre todos sus procesos históricos.

En nuestros días, la ciudad no puede ser entendida, y mucho menos intervenida, desde la exclusiva visual de una máquina multifuncional a la que periódicamente se le cambian piezas sin un estudio crítico de los nuevos elementos a integrar, y en consideración del binomio hombre-ciudad.



... el factor más importante a considerar para lograr el desarrollo armónico y ordenado de la ciudad y sus sentidos es, precisamente, ese bien patrimonial ...

Conocer y revalorar el espíritu de la ciudad

Revalorar es poner en acción aquello que está dormido, aquello que permanece latente. Revalorar es dar comienzo a un nuevo ciclo poniendo en juego lo que está en potencia, dándole críticamente un nuevo sentido. En la ciudad histórica, cada lugar, cada momento, cada materia, cada reflejo, tiene un potencial a ser desarrollado y puesto en valor con sentido, conservando pautas de equilibrio entre los diferentes momentos históricos que lo constituyen.

Uno de los muchos factores, quizás el más olvidado, que constituye una parte importante de este proceso de revaloración es la relación hombre-ciudad que, entre otras cosas, proporcionó a la ciudad histórica una escala humana hoy del todo prescindible.

Fue el más valioso de los aportes de las culturas clásicas, dotar al espacio público de una personalidad cívica y humana como condicionante de permanencia urbana. Esta sana interacción, hoy olvidada y casi extinta dentro de los procesos urbanos actuales, es parte de ese reflejo perdido —o empañado en el mejor de los casos— de nuestra identidad colectiva. Actualmente, las ciudades históricas ven amenazada su permanencia gracias a la complaciente ignorancia que, sobre sus procesos de evolución histórica, demuestran quienes tienen la responsabilidad de su tutela.

Convendría reactivar los procesos urbanos decimonónicos vinculados directamente con la puesta en valor de los elementos representativos de las ciudades, como puntos de referencia para su desarrollo y reestructuración; procesos que, en más de una forma, consideraban la calidad humana de la ciudad a través de las relaciones espaciales-formales en interacción con el hombre y tomando en cuenta, además, todas aquellas particularidades que le han dado personalidad. Es decir, *poner en valor* a la

ciudad conjuntamente con sus procesos de desarrollo histórico como método básico de intervención³.

Es vital comprender que la ciudad, como reflejo fiel de la sociedad a la cual se debe, es portadora de sentidos que le son inherentes a sus habitantes. Por tanto, el factor más importante a considerar para lograr el desarrollo armónico y ordenado de la ciudad y sus sentidos es, precisamente, ese bien patrimonial que constituye uno de los recursos más importantes para la correcta lectura y comprensión de la ciudad histórica, así como para su integración a la nueva dinámica que la contemporaneidad exige: nos referimos, desde luego, al hombre.

Se hace indispensable entender que el recuperar el reflejo de nuestra ciudad va más allá de rescatar una estructura física, siendo más valioso revalorar su estructura y permanencia social.

La identidad contra el espejismo de la globalización

Todo lo anteriormente expuesto plantea una problemática para la cual no hay soluciones fáciles, pero sí comprometidas.

Los procesos de aculturación que vivimos como parte inherente de la *globalización cultural* y que nos acercan peligrosamente a vivirlos como procesos de despojo cultural, han puesto en peligrosa situación a la ciudad y su reflejo en el empañado cristal de nuestra realidad cotidiana.

Los modelos de crecimiento urbano *legitimados* por las torpezas institucionales, empeñadas en ver nuestra realidad en cualquier parte menos en la cotidianidad que padecemos día con día, ignoran u olvidan, en el mejor de los casos, que el sistema de valores —*identidad*— es dictado por usos y costumbres culturales muy propias que resisten cualquier forma de imposición globalizadora y que, en un futuro no muy lejano, reclamarán su legítimo lugar en una ciudad devastada por nuestra complaciente incuria.

Recobrar los sentidos de nuestra identidad es garantía de recuperar la dignidad de nuestros

procesos urbanos en aras de prolongar el disfrute de nuestro patrimonio cultural, más allá de nuestra inconsciente generación, garantizando con esto la pervivencia no sólo del reflejo histórico de nuestra ciudad como un mero espejismo romántico, sino como una presencia real y comprometida con nuestro futuro.

Es responsabilidad y derecho de todos promover la reflexión sobre nuestra identidad y la importancia de ésta en los procesos de transformación de nuestras ciudades históricas, a fin de formar la conciencia y lograr el compromiso de las nuevas generaciones. *Nadie ama lo que no conoce*, esta es una realidad indiscutible, y no se puede conocer aquello que desaparece bajo la egoísta picota progresista de quienes nos han hurtado parte de nosotros mismos al transformar, rehacer o, de manera más crítica, desaparecer hitos, trazas y tejidos sin mayor argumento que su muy particular definición de progreso.

La identidad de cada cultura, cada pueblo y cada persona encierra valores del espíritu que, por su propia especificidad, se hace imposible *globalizar*.

Lejos de los procesos contemporáneos, esclavizantes y condicionantes del ingenio humano, es deber irrenunciable analizarnos desde nuestras limitantes y fortalezas culturales para poder edificar, desde ahí, un desarrollo más real y duradero. Solo así, de verdad, creceremos.

Conclusión

Nuestra ciudad, su reflejo y permanencia, están pasando por un proceso de muerte lenta e ignominiosa. ¡Y cómo pesa el muerto! ¡Qué difícil arrastrar su cadáver! Lo saben los sepultureros, los asesinos de nuestra ciudad que muchos años enarbolaron la bandera del *cambio*, al grito de justicia social y otras demandas que nunca supieron aplicar, mientras llevaban en el puño de la mano la *vida y evolución* de la ciudad *trituyendo* sus sentidos y dispersando su patrimonio tangible e intangible. Ahora, ni ellos mismos saben qué hacer con su cadáver.

Ahí está el espectáculo risible de las autoridades, ellos mismos ajenos y lejanos de lo que quieren pregonar mientras se alzan con arrogancia olímpica como voceros desde sus encumbrados cargos *informándonos* —que nunca consultando— los desatinos que día a día la ciudad padece bajo su imperdonable miopía.

Si ellos mismos con sus actos y hechos demuestran no creer en los cambios caprichosos y sin sentido; si entre ellos mismos rebaten su legitimidad, ¿cuál puede ser la actitud de quienes seguimos a distancia el espectáculo?

Es necesario entender que la ciudad es, ha sido y será propiedad de todos los que la habitamos y que debe ser entendida no sólo como derecho, sino como responsabilidad común. Es imperativo recobrar el control de los procesos históricos de nuestras ciudades, considerando de manera integral los procesos sociales, las exigencias y necesidades *reales* que la contemporaneidad demanda, sin caer en el error de utilizarlos como escudo que legitime su destrucción, revalorizándolos como elementos que nos permitan una manera más crítica y acertada dar soluciones coherentes a nuestros procesos urbanos actuales.

El día que seamos capaces de comprender que no se trata de discutir leyes o decretos que vayan por delante de los intereses sociales, ni de *reinventar* procesos obligando a nuestros espacios, arquitectura y ciudad a dar de sí por *caprichos* personales, sino de incluir, integrar... ¡interesar! al ciudadano común en su ciudad y procesos, ese día, en verdad, tendremos la ciudad que merecemos y no la que padecemos. 

Notas

¹Moderno, que no *contemporáneo*, pues las pautas del urbanismo actual siguen la línea de las teorías urbanísticas de la primera mitad del siglo XX.

²Escritor, teórico, pintor y poeta italiano. Principios del siglo XX.

³Poner en valor un objeto es, en esencia, habilitarlo de todos aquellos elementos que le dan sentido y presencia singular.



Avances tecnológicos de la electrónica aplicados a la Domótica y la Inmótica

"Esta interesante y novedosa rama de la electrónica permite la automatización completa de una vivienda con dispositivos, equipos y sistemas de control y comunicación."

Por: Carlos Fernando Zapata Aramayo

Presidente de la Academia de Electrónica; docente de Electrónica y Computación, Facultad de Ingenierías, Universidad del Valle de Atemajac.

Las últimas tres décadas del pasado siglo marcaron el firme establecimiento, desarrollo y perfeccionamiento de la electrónica, a tal grado que en la actualidad su aplicación es parte de la vida del ser humano. De hecho, deben ser pocas las personas en el mundo que no están en contacto con algún dispositivo que contenga o se derive de la electrónica, el silicio purificado.

Los seres humanos somos hoy en día completamente dependientes del avance tecnológico llamado *electrónica*, en sus muy diversas presentaciones y aplicaciones; prueba de ello son la radio, la

televisión, la Internet, el transporte, la industria, o algo tan sencillo como un reloj de pulsera. Además, su perfeccionamiento nos ha permitido ingresar con mayor eficiencia y una aceptable relación costo/beneficio en los campos de la seguridad, la miniaturización, la inmunidad y la ecología, relacionados con la industria electrónica.

Este avance nos ha puesto, por un lado, en situaciones de peligro, si tomamos como referencia el desarrollo armamentista en países del primer mundo, pero también en situaciones de bienestar que se evidencian, por ejemplo, en el campo de la medicina mediante el uso de equipos de diagnóstico

Avances tecnológicos de la electrónica aplicados a la Domótica y la Inmótica

Resumen

Ante el avance de la tecnología en el campo de la electrónica, se propone a continuación una breve actualización respecto a la importancia de la Domótica y la Inmótica como sistemas que facilitan la convivencia y seguridad del ser humano en sociedad, tanto en su entorno familiar como laboral.

Se sustenta el criterio de que la electrónica, aplicada a la par de otras ciencias y especialidades tecnológicas, es un instrumento capaz de formar un avanzado entorno tecnológico en términos de costos/beneficios a corto, mediano y largo plazo, en un mundo en el que la comodidad, la tranquilidad y la seguridad han dejado de ser un lujo o parte de la ciencia ficción.

El objetivo final es concienciar al estamento universitario para asumir el reto de formación para el desarrollo de la tecnología propietaria y su aplicación práctica, de manera que sea posible cubrir las necesidades particulares de un país como el nuestro que se debate entre el desarrollo y la pobreza.

Technological Advances Applied to Domotics and Inmotics

Abstract

Concerning technological advances in electronics, we propose a brief update on the importance of "domotics" and "inmotics" as systems that facilitate the individual's coexistence with society and his safety, in both work and home environments.

Electronics, applied along with other sciences and technologies, is capable of creating an advanced technological environment in terms of cost/benefit over the short, medium, and long term in a world where comfort, peace, and safety are no longer luxuries or part of science fiction.

The goal is to encourage university students to take up the challenge of developing proprietary technology and applications in a way that meets the needs of a country such as ours, struggling between development and poverty.

Progrès technologiques de l'électronique appliquée à la Domotique et à l'Immotique

Résumé

Eu égard aux progrès effectués dans le domaine de l'électronique, cet article se veut une brève mise à jour relative à l'importance de la Domónica et de l'Immotique en tant que système qui favorise la coexistence et la sécurité de l'homme dans la société, autant dans son contexte familial que professionnel.

Nous soutenons la thèse que si l'électronique et d'autres sciences et spécialités sont appliquées conjointement, l'électronique devient un instrument capable de former un environnement technologique d'avant-garde du point de vue du rapport coûts-bénéfices à court, moyen et long terme, dans un monde où le confort, la tranquillité et la sécurité ont cessé d'être un luxe ou de faire partie de la science fiction.

L'objectif final est d'en faire prendre conscience au monde universitaire pour qu'il relève le défi de développer une technologie propriétaire ainsi que son application pratique, afin qu'il soit possible de satisfaire les besoins propres d'un pays comme le nôtre, qui se débat entre le développement et la pauvreté.

portátiles y auto-operables para la detección precoz de enfermedades y hasta equipos que satisfacen los requerimientos para las más complejas cirugías. Podemos también afirmar que la electrónica es parte del avance de la ciencia, dado que gracias a ella se ha logrado, entre otros avances, la definición de la cadena del ADN y de los cromosomas humanos, empujando el desarrollo de la investigación genética hasta niveles a veces discutibles.

En las comunicaciones, ni qué decir, estamos inmersos en un mundo de señales de radiofrecuencia de todos los tipos y niveles que nos permite comunicarnos desde y hasta cualquier punto de la

Tierra, y en ciertos casos fuera de ella, de manera que el aislamiento comunicacional es rémora del pasado, pese a que lamentablemente en algunas partes del mundo todavía existe el aislamiento social. Es práctica común el que a través de equipos, cada vez más pequeños, los individuos estemos en contacto en cualquier momento gracias a la telefonía celular, pero sobre todo gracias a Internet, que definitivamente es un *parteaguas* en varios sentidos dado que tanto en las sociedades más avanzadas como en las más remotas se ha facilitado, con costos razonables, el ingreso al *mundo tecnológico*, para agilizar el acceso a la ciencia e investigación y



... existen en el mundo tres grandes ramas de la Domótica: la asiática, la estadounidense y la europea ...

la prestación de servicios para la satisfacción de las necesidades.

Un campo relativamente nuevo que se ha perfeccionado en este siglo es el la Domótica, que no es otra cosa que la aplicación de la electrónica en y con todas sus ramificaciones para el bienestar humano, para mejorar la calidad de vida y la comodidad individual y colectiva. Así entonces, cuando hablamos de Domótica, en pocas palabras, nos referimos a la electrónica para la comodidad, tranquilidad y seguridad del individuo.

Desarrollo de la tecnología electrónica

La Domótica es una división de la electrónica en la que se aplican las tecnologías existentes de la información y comunicación para la mayor comodidad y conveniencia en una casa habitación. Esta interesante y novedosa rama de la electrónica permite la automatización completa de una vivienda con dispositivos, equipos y sistemas de control y comunicación, distribuidos y controlados domésticamente desde dentro o desde fuera. Etimológicamente deriva del francés *domotique*, que se sirve del latín *domus*, que significa hogar, casa, y de *informatique*, informática o ciencia de la información, es decir la ciencia destinada a la recolección, almacenaje, transmisión, procesamiento y despliegue de información, aplicada en el hogar. Cuando se integran sistemas de control automatizados de procesamiento de datos y toma de decisiones, se crea o se incurre en la Inmótica, del inglés *inmotic*: *INtelligent doMOTICS*.

Como un sistema seguro y comprobado se estableció, desarrolló y comercializó formalmente a finales del 2001, en Bruselas, Bélgica, a iniciativa del

Belgian Center for Domotics and Inmotics (BCDI), que reunió asociaciones, instituciones y organismos afines, con el objeto de ayudar a estandarizar el sistema en Europa y el mundo entero. Sus estándares se aplican mayor y más abiertamente en los países integradores de estos sistemas, entre ellos México, porque establecen las normas y protocolos para la integración de sistemas y marcas, principalmente europeas, facilitando la comercialización especializada. Sin embargo, existen en el mundo tres grandes ramas de la Domótica: la asiática, la estadounidense y la europea.

La rama asiática, liderada por Japón, controla el mercado oriental con equipos especializados bajo sus formatos y tecnología propia, desarrollada a partir de conceptos, equipos y sistemas comercializables sólo en ese país, a veces por cuestiones socioculturales y otras por simple protección de tecnología especializada. La rama estadounidense, abarca el norte de América, básicamente Estados Unidos y Canadá, que si bien tiene tecnología propia, sus estándares son diferentes y muy incipientes comparados con los japoneses, y cabe hacer notar que no siempre funcionan bien en México, país que por excelencia comercializa e instala la tecnología proveniente de esta parte del continente, y por último, la rama considerada como la más importante: la europea, en la que se registra la mayor cantidad-calidad de desarrollo tecnológico, la mayor cantidad de infraestructura instalada a nivel continental y la mayor cantidad de empresas dedicadas al rubro.

El fundamento básico de la Domótica es que la multiplicidad de las aplicaciones tecnológicas que han entrado en nuestros hogares sea efectivamente para mejorar nuestras vidas y no para crear conflictos, preocupaciones y estrés por su variedad y complejidad. Incluso, sirve para ayudar en aquellas tareas que no siempre podemos cumplir a cabalidad, al comenzar el día o antes de ir a la cama, cuando salimos de la casa o llegamos a ella; tareas que normalmente quedan pendientes, como la revisión de termostatos, luces,

puertas, alarmas, electrodomésticos conectados, fugas de agua, gas, riego del jardín, etcétera. La Domótica sirve para resolver todos los posibles problemas, aun en ciertas condiciones, antes de que se produzcan, facilitándonos la vida cotidiana, procurándola descansada, relajada y sin preocupaciones mayores ni menores.

Así, la Domótica, entendida como el control residencial integrado, concepto que en décadas pasadas era considerado imposible o sólo podíamos conocerlo a través de películas de ciencia ficción, es ahora posible gracias a los avances tecnológicos de aplicación en la construcción y automatización residencial, sustentada en tres sencillos objetivos: proporcionar el mayor confort, alta conveniencia y tranquilidad mental para un verdadero descanso en casa. Tiene que ver con cualquier aplicación, en cualquier ambiente doméstico en que la electricidad y la electrónica están involucradas, tal como la calefacción y ventilación, la protección y seguridad, la conservación y preparación de alimentos, el control de consumo de energía, el cuidado de ropa y menaje, comunicaciones, entretenimiento y mantenimiento físico. En los últimos tiempos, tiene influencia en los campos sociales para el cuidado de la salud, cuidado de ancianos, supervisión de niños y personas inválidas, además se ha involucrado en aspectos como tele-banca, tele-compras, tele-comunicaciones y supervisión remota.

En este marco, la Domótica tiene más peso que cualquier otra área de desarrollo, puesto que pese a que involucra muchas disciplinas y requiere acciones conjuntas para hacerla posible, facilita enormemente la vida del individuo promedio de nuestra sociedad. Por ello, y dado que su enfoque se centra en las personas y su medio ambiente, los fabricantes han desarrollado materiales y sistemas capaces de cubrir las demandas de los constructores y renovadores de casas residenciales, solucionando una infinidad de problemas con sistemas no compatibles, con necesidades de recursos diferentes y difíciles de

operar; se ha logrado estandarizar el concepto de la electrónica aplicada al hogar, desde el cableado estructurado —requerido para estos sistemas—, hasta los programas comerciales de control, pasando por el desarrollo ordenado de interfaces y dispositivos electrónicos de alto rendimiento y fáciles de instalar por personal calificado. Desde la década de los noventa han quedado atrás los tiempos en que el control climático, la seguridad, la telefonía, la automatización y la informática representaban más problemas que soluciones, debido a su complejidad, dificultad de instalación y falta de homologación de sistemas.

Dispositivos de control

El fundamento de operación de un sistema domótico está basado en un centro de mando principal, un módulo de control digital encargado de la ejecución de instrucciones previamente programadas y un conjunto de dispositivos periféricos de ejecución con tareas específicas que pueden ser programadas independientemente del módulo de mando central, aunque en constante comunicación y retroalimentación de datos. El tamaño y capacidad del centro de control o módulo principal es directamente proporcional a la capacidad y los recursos instalados en la residencia, aspectos que sólo el dueño o usuario final va a tener como última palabra, es decir, que el usuario es quien decide qué dispositivos van a instalarse, qué funciones va a controlar o automatizar, qué tareas y agenda tendrá cada dispositivo, qué instrucciones se ejecutarán y en qué momento. Son sistemas completamente abiertos a programación e instalación, sus limitaciones están en la imaginación del diseñador y, por supuesto, no hay barreras a futuro.

Cuando los periféricos están diseñados, instalados y conectados por el especialista en Domótica, el usuario o propietario del inmueble podrá definir los controles e instrucciones a ejecutar, tales como:



- Control de iluminación, fijo o atenuable, por habitaciones y ambientes, regulado por presencia de individuos y horarios, para control y ahorro considerable de energía en un hogar, beneficiando a los habitantes, a la ecología y a la sociedad en su conjunto.
- Control de seguridad mediante alarmas, detectores de presencia, control de accesos o circuitos cerrados de televisión por telecomunicación mediante video-portero, de manera que en caso de no haber habitantes en casa comunique directamente al celular con pantalla la voz y el video del visitante.
- Control del encendido o apagado programado o aleatorio de equipos de sonido audio/video como música ambiental, fiestas, recreación o como seguridad en ausencia de habitantes de la casa en vacaciones.
- Control de la temperatura interior mediante aire acondicionado, o bien calefactores, dependiendo del área geográfica y número de habitantes.
- Detectar falta de provisión de servicios como agua, luz, gas, televisión o cualquier otro, y comunicar inmediatamente a los habitantes, física o remotamente, así como riesgos de seguridad por invasión, fugas o incendios.
- Abrir o cerrar las cortinas o persianas para calentar ambientes o buscar privacidad y/o seguridad.
- Apagar la lavadora cuando el nivel de agua del tinaco está abajo del rango crítico.
- Controlar el encendido de la televisión de los niños en horario restringido.
- Mantener cerradas las puertas de la cochera y accesos.
- Prevenir accidentes fortuitos o premeditados, tomando acciones pertinentes, previamente estipuladas y programadas.
- Monitoreo remoto y a distancia de los niños, sus

empleados, niñeras o enfermeras para un correcto cuidado en el trato.

- Mantener un cuidado de la familia y control de la servidumbre, vía remota en imágenes en tiempo real mediante Internet.
- Cuidado y supervisión remota de niños, ancianos y personas minusválidas.
- Infinidad de otras aplicaciones, limitadas única y exclusivamente por la intuición e imaginación del especialista y los habitantes.

La operación del sistema permite que con sólo presionar un botón en el control maestro, una instrucción sea ejecutada, interrumpida o igualmente modificada de acuerdo con necesidades momentáneas, y debidamente desplegada en una pantalla la acción, así como el resultado de la instrucción. Para el efecto se utilizan pantallas sensibles al tacto y/o teclados fácilmente operables por cualquier miembro de la familia que tenga acceso a los mismos. Se puede también programar eventos calendarizados de corto o largo plazo, mediante la ejecución de programas amigables en ambiente Windows, a través de cualquier PC, previa configuración del sistema en particular.

En el terreno de la *alta tecnología*, a corto plazo, incluyéndose nuestro entorno, los servicios de la Domótica incluirán tareas como:

- Hacer automáticamente, a través de la red, las compras de comestibles en el mercado, de acuerdo con la información del refrigerador.
- Llamar al médico de la familia o al servicio de emergencia en caso de un accidente en casa o cuidado de personas mayores a través de equipos médicos especializados.
- Recibir mercancías a terceros en un área restringida por control de acceso y video, en ausencia de los habitantes y con comunicación directa vía telefónica con el dueño.

Cabe, además, destacar que la Domótica es una tecnología revolucionaria que ha cambiado el

... Se puede también programar eventos calendarizados de corto o largo plazo ...

modo de vida, proporcionando múltiples beneficios para el ahorro de energía global, la seguridad, el acondicionamiento habitacional y la convivencia. Esta tecnología aplicada a gran escala representa la Inmótica, que podemos encontrar en los famosos edificios inteligentes, en los que las variables de control son más sofisticadas y en mayor cantidad, puesto que cubren por ejemplo el control de aires acondicionados, elevadores, seguridad, cctv, alarmas anti-robo, control de consumos energéticos; implementación válida para edificios gubernamentales, hoteles, corporativos, hospitales y otros.

Un paso más en el desarrollo de la Domótica es la Inmótica, definida como la toma de *decisiones razonadas* por programas y sistemas electrónicos capaces de detectar condiciones de riesgo o bien de ahorro de energía. Esta tecnología tiene la capacidad de interpretar, analizar y estudiar comportamientos específicos de los habitantes en residencias o edificios para tomar decisiones con base en ellos; así, la Inmótica es Domótica con *inteligencia*.

La Inmótica es un recurso tecnológico que normalmente se instala en edificaciones de gran magnitud, por dos razones básicas: la cantidad de dispositivos de control y supervisión requeridos y el costo de instalación y equipamiento. Sin embargo, no limita su uso a una residencia en la que el sistema estudia automáticamente el comportamiento de sus habitantes en periodos de tiempo variables, de manera que cuando detecta actividades repetitivas, toma automáticamente previsiones para la facilitación de ciertas tareas antes de su solicitud.

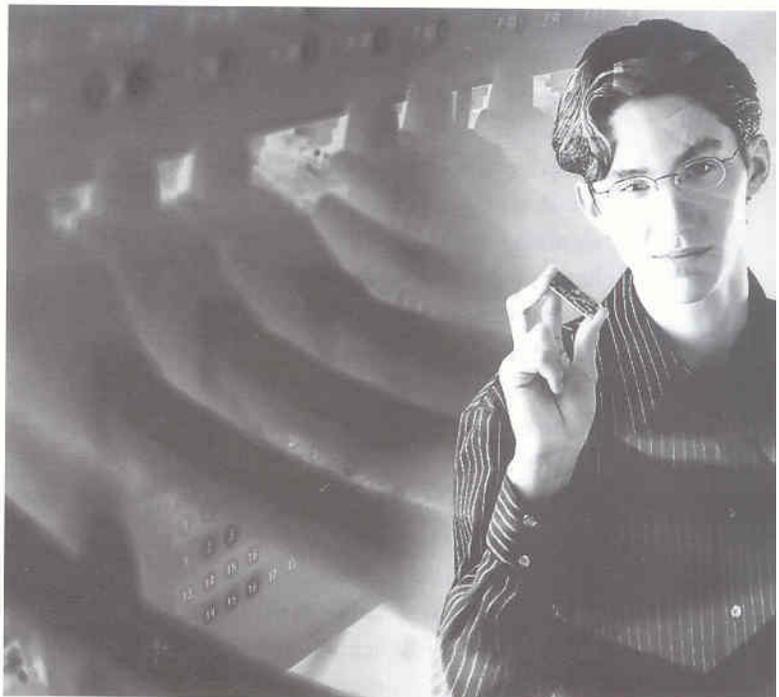
Su aplicación en ambientes domiciliarios es todavía restringida, porque existe el temor de que una *casa inteligente* implica un riesgo de seguridad, hay quienes piensan "quién sabe que le vaya a pasar en su casa cuando esté a solas". Sin embargo, esta posibilidad es mera fantasía, puesto que una casa inteligente no agredirá en lo más mínimo ni atentará contra la seguridad, eso sólo sucede en las películas de suspenso de Hollywood, puesto que la *inteligencia*

... quién sabe que le vaya a pasar en su casa cuando esté a solas ...

es meramente terminología técnica para emular la automatización en el más amplio sentido de la palabra *automático*.

Equipos periféricos

La tecnología de la Domótica está basada en varios dispositivos de uso cotidiano en la industria de la automatización, tales como los conocidos PLC'S, temporizadores o *timers*, relevadores, sensores de todo tipo, equipos de automatización industrial y los novedosos sistemas PAC's (*Programmable Automation Controler*), similares a los PLC, pero que funcionan en ambientes de red en amplios protocolos, aplicados todos a la específica conveniencia de cada diseño, con herramientas de diagnóstico y pruebas, así como herramientas lógicas para el diseño y la planificación





... podemos encontrar sofisticados sistemas conectables a equipos médicos portátiles, sistemas de seguridad que pueden enviar mensajes a bomberos, fugas, policía y otros.

previa de cada aplicación y costo, desarrollados especialmente para automatización. Es también parte de la tecnología el uso de microcontroladores especializados, la informática a través de PC's y sistemas amigables con posibilidad de diseño propio, así como sistemas de cableado estructurado e interfaces de salida a sistemas de conmutadores telefónicos comerciales o celulares actuales con servicios de Internet y video en línea.

Llegando un poco más lejos, podemos encontrar sofisticados sistemas conectables a equipos médicos portátiles, sistemas de seguridad que pueden enviar mensajes a bomberos, fugas, policía y otros. La mayor y gran ventaja es que al no existir limitaciones se pueden desarrollar las interfaces para cualquier aplicación particular que se desee, dado que se cuenta con la información técnica requerida y lo demás queda en manos y capacidad del integrador de sistemas.

Conclusiones

Dado el desarrollo y disponibilidad de la nueva tecnología de la electrónica, es menester apoyar su perfeccionamiento, considerándose como aspecto fundamental que cubre el entorno de la comodidad y seguridad de los individuos en sociedad, un área hasta hace poco descuidada. Para este perfeccionamiento resulta pertinente plantear la posibilidad del desarrollo de tecnología propietaria para nuestro entorno, a través de la investigación y aplicación por el alumnado de nuestra universidad, y en general del país, en carreras relacionadas, tales como electrónica, informática, computación, mecatrónica e industrial. Ya que nuestro país cuenta con sistemas y tecnologías discontinuadas en otras partes del mundo, pero que cubren necesidades en nuestro país, se requiere del desarrollo de sistemas específicos para aplicaciones residenciales que vayan orientadas principalmente al ahorro de energía.

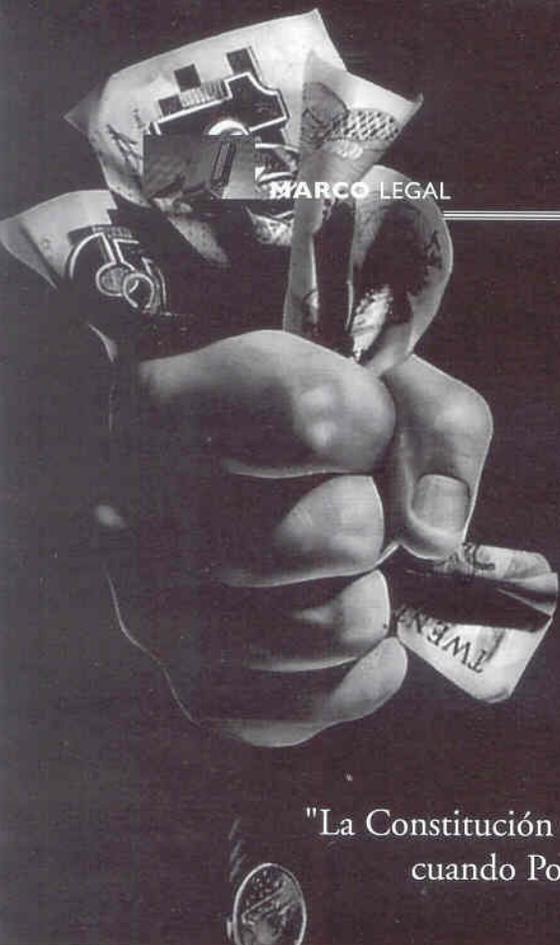
Esta ciencia y su aplicación, tanto en residencias particulares como en edificios de uso público y privado, no tendrían que estar limitados por el acceso a la tecnología y mucho menos por factores económicos, si se toma en cuenta que sus objetivos son proporcionar mayor confort, mejor conveniencia y tranquilidad mental. Tendría además que considerarse que se trata de una tecnología que por sí misma implica un importante ahorro de costos en el rubro de la seguridad física de los individuos, mantenimiento de equipos y enseres electrodomésticos, pero sobre todo en el consumo de energía, en un mundo superpoblado que prácticamente lucha por su sobrevivencia.

Cabe también dejar en claro que no se trata de una tecnología destinada exclusivamente a países *desarrollados* o a estratos socioeconómicos de *élite*, sino más bien de una tecnología que como parte del fenómeno de la *globalización* tiende a convertirse en parte de los servicios básicos, como el alcantarillado, la electricidad, el agua potable y parte de los servicios que el Estado debe prestar a sus ciudadanos, sin invadir el derecho a la privacidad, en términos de seguridad y convivencia social.

Por ello es tan importante que el alumnado de las carreras de ingeniería y afines tome conciencia del amplio terreno de desarrollo que se presenta en esta época, y aprovechar las circunstancias y momento para trabajar por el establecimiento adecuado de la Domótica a nuestro entorno, abaratando costos y renovando nuestros recursos sin necesidad de grandes inversiones y grandes movimientos estructurales, para la implementación de esta tecnología. Hay que fomentar el *ingenio* de nuestros ingenieros en el desarrollo de tecnología propietaria y de punta de lanza para nuestra sociedad, y ¿por qué no?, para el mundo. 

Bibliografía

- BCDI. (2004). *Belgian Centre for Domotics and Immotics*. Recuperado en: <http://www.bcdi.be>.
- Romero, C., Vázquez, F., y De Castro, C. (2005). *Domótica e Imótica, Viviendas y edificios inteligentes*. México, D.F.: Alfaomega Ra-Ma.
- Zapata, C. (2004). *Investigación personal de las nuevas tecnologías del presente inicio de milenio*. Guadalajara: Inédito.



La fiscalización en la dictadura de Porfirio Díaz

"La Constitución de 1857 no pudo operar después de 1876 ó 1880 porque cuando Porfirio Díaz se sintió seguro en el poder la hizo a un lado."

Por: Rodolfo Murguía Rojas

Licenciado en Contaduría Pública y maestro en Fiscal; docente del departamento de Derecho, Universidad del Valle de Atemajac; Licenciado en Derecho, Universidad Autónoma de Guadalajara.

La fiscalización en la dictadura de Porfirio Díaz

Resumen

Durante el mandato del entonces presidente de la República Mexicana, Porfirio Díaz, se expidió la Ley de la Renta Federal del Timbre de 1893, que puso de manifiesto la clara intención del gobierno de sancionar a los contribuyentes, funcionarios y empleados públicos, llevando el ejercicio de las facultades de comprobación al extremo de fiscalizar juzgados y tribunales. La política fiscalizadora implementada por Don Porfirio, con carácter eminentemente persecutorio, lanzó una invitación a cualquiera que quisiera coadyuvar con el Fiscal Federal para denunciar a quienes hubieren incumplido en tiempo y forma con sus obligaciones tributarias en materia del timbre, con la promesa de obtener una significativa participación en el porcentaje de lo recaudado, de ahí se abrió la posibilidad de satisfacer la ambición desmedida de las personas.

Fiscalisation in the Dictatorship of Porfirio Díaz

Abstract

During the term of the term of office of President Porfirio Díaz, the Federal Income Stamp Law was passed in 1893. This law made clear the government's intention to punish taxpayers, officials, and public employees, exercising the faculty of verification and going to the extreme of fiscalising courts and tribunals. The repressive policy put into force by Don Porfirio was an invitation to anyone wishing to help the federal prosecutor to report those who had not met stamp-tax obligations on time and in due form, with the promise of obtaining a significant share of funds collected. This opened a way for people to satisfy unchecked ambition.

La fiscalisation durant la dictature de Porfirio Díaz

Résumé

Pendant le mandat de Porfirio Díaz comme président de la République du Mexique, entra en vigueur la loi de « la Renta Federal del Timbre » de 1893, qui mit en évidence l'intention très nette de sanctionner les contribuables, les fonctionnaires et autres employés publiques, et qui alla jusqu'à l'extrême d'appliquer aux tribunaux le droit de vérifier la conformité de leurs déclarations. La politique fiscale de persécution par excellence de Don Porfirio invitait toute personne, qui désirait assister le fisc fédéral, à dénoncer quiconque n'aurait pas fait face à temps et en due forme à ses obligations de contribuable en matière de timbre, en promettant en contrepartie un droit de participation substantielle aux recettes fiscales, ce qui ouvrit la porte à la possibilité de satisfaire des ambitions personnelles démesurées.



A finales del siglo XIX, el entonces presidente de la República Mexicana, Porfirio Díaz, expidió¹ la Ley de la Renta Federal del Timbre de 1893². En el considerando octavo, del decreto respectivo —entiéndase exposición de motivos—, se estableció que era conveniente dictar disposiciones orientadas a que la inspección fiscal, sin perder su eficacia, prestara a los causantes —contribuyentes— todo género de garantías contra arbitrariedades, violencias o pesquisas indebidas y el respeto al secreto de la contabilidad mercantil. Sin embargo, el análisis de las disposiciones de la ley pone de manifiesto que ésta no guardó congruencia con los apuntados fines perseguidos; por el contrario, de su contenido se desprende una clara intención persecutoria que incluía no sólo a los contribuyentes, sino también a los empleados y funcionarios públicos.

El objetivo general de las facultades de comprobación consistía en que las autoridades competentes³ vigilaran el exacto cumplimiento de la ley; a cuyo propósito, era menester que investigaran, por todos los medios que estuvieran a su alcance, específicamente dos cosas: si se había hecho uso de las estampillas en todos los documentos y operaciones gravados, además de si las negociaciones, empresas y demás establecimientos que causaban la contribución, la habían manifestado —declarado y pagado— por sus dueños o representantes.

La visita domiciliaria podía ser de dos tipos: periódica y extraordinaria. En el primer caso, no se dispuso con qué periodicidad las autoridades debían ejercer sus facultades de fiscalización, puesto que sólo se estableció lacónicamente que éstas debían practicarse de *tiempo en tiempo* para investigar si en

esta materia se había cumplido con la ley, sin que la investigación se extendiera al tiempo respecto al que hubiera prescrito la acción penal⁴. En cambio, la visita extraordinaria tendría lugar cuando algún administrador, visitador o agente de la renta del timbre, por denuncia justificada o por motivos fundados, sospechare que en alguna casa o establecimiento se incumplían las disposiciones de la ley.

La denuncia equivalía al ejercicio de una acción popular, pero ésta no se admitiría si no estaba fundada en la declaración de un testigo o en algún principio de prueba escrito⁵. De esta forma, el denunciante se convertía en coadyuvante de la Hacienda Pública, movido por la expectativa de obtener participación en las multas que se llegaran a imponer en contra de las personas o negociaciones por él denunciadas. El porcentaje destinado para el denunciante era relativamente cercano al reservado para el fisco federal, pero notoriamente superior al asignado para la autoridad ejecutora⁶. De esta forma, la Ley de la Renta Federal del Timbre de 1893 puso al descubierto la falta de capacidad e infraestructura del fisco federal para cerciorarse de que los contribuyentes habían cumplido o no con sus obligaciones fiscales.

Por otra parte, dado que las actuaciones administrativas y judiciales seguidas ante los tribunales, autoridades u oficinas de la federación, estados y municipios, causaban por hoja que no excediera de 35 centímetros de largo por 24 de ancho, las cuotas que señalaba la tarifa respectiva⁷; la fiscalización se llevó al extremo de inspeccionar juzgados, tribunales, oficinas, escribanías, establecimientos públicos o corporaciones⁸, pudiendo incurrir en responsabilidad los funcionarios y empleados ante quienes se presentara un documento que careciera de las estampillas que debía contener o de una parte de ellas.

En este caso, para practicar la diligencia se requería autorización previa del superior de aquéllos. Así, la persona que se encontrara al frente del lugar a inspeccionar, recabaría dicha autorización, haciendo del conocimiento del superior las infracciones

... la Constitución Federal de 1857, teóricamente aún vigente a finales del siglo XIX, nada establecía sobre el particular ...

denunciadas o la sospecha que tenía de haberse cometido, o la necesidad que se tenía de llevar a cabo dicha investigación, a fin de que se otorgara la autorización y se concurriera a la diligencia, si así le parecía. En caso de negativa de la superioridad, el hecho se pondría al conocimiento de la Secretaría de Hacienda, por conducto de la Administración General del ramo, para que resolviera lo que se debía hacer.

Respecto de los requisitos de la orden de visita, ésta sólo debía indicar lo siguiente: la causa legal del procedimiento, esto es, si se expedía por denuncia o simple sospecha, así como el nombre de las personas o negociaciones a visitar, y nada más⁹. Por su parte, la Constitución Federal de 1857, teóricamente aún vigente a finales del siglo XIX, nada establecía sobre el particular¹⁰. De cualquier forma, aunque la Magna Carta Fundamental de 1857 hubiera establecido requisitos mínimos a observar durante la práctica de las visitas domiciliarias, como sí ocurre a partir de la Constitución de 1917, estimamos que no se habría suavizado la política fiscalizadora analizada en esta parte del Porfiriato, ya que, como dice Daniel Cosío Villegas¹¹: “La Constitución de 1857 no pudo operar después de 1876 ó 1880 porque cuando Porfirio Díaz se sintió seguro en el poder la hizo a un lado hasta convertirla en una palabra vana y sin sentido”.

En cuanto al desarrollo de la diligencia, podemos decir que en ambas visitas (periódica o extraordinaria), el inspector señalaba el bimestre a que debía contraerse la revisión¹². Se estableció que al practicarse la visita debía levantarse acta circunstanciada por duplicado¹³ y que la designación de los testigos de asistencia se haría como sigue: los inspectores estaban obligados a presentarse ante la autoridad política de la demarcación que fueran a visitar, la cual *podía* designar un vecino de la población para que como testigo presenciara la visita y firmara las actas; por su parte, el Administrador del Timbre que hubiere autorizado la inspección debía *cuidar* que el inspector se acompañara de un testigo para los efectos antes

precisados¹⁴. A continuación, el visitador requería al interesado la exhibición de lo siguiente: el libro talonario de ventas, el de facturas y los comprobantes de caja, pudiendo requerir otros documentos más¹⁵. Seguidamente, el inspector comparaba el valor de las estampillas empleadas en el bimestre con el arrojado por los libros del establecimiento, respecto de las ventas verificadas en el mismo periodo; posteriormente, oyendo al interesado y, practicadas las demás averiguaciones conducentes, si resultaba discordancia entre ambos datos por un valor que excediera de un peso de estampillas, el inspector daba cuenta al Administrador Principal, quien imponía al responsable las sanciones correspondientes, sin perjuicio de extender la revisión a todos los meses que se estimaran convenientes.

En cambio, cuando la discrepancia no excedía de la cantidad apuntada, el visitador debía cuidar la reposición de las estampillas faltantes y abstenerse de examinar las partidas de los libros asentadas en los demás meses del año. Finalmente, al momento de notificar a los responsables las resoluciones

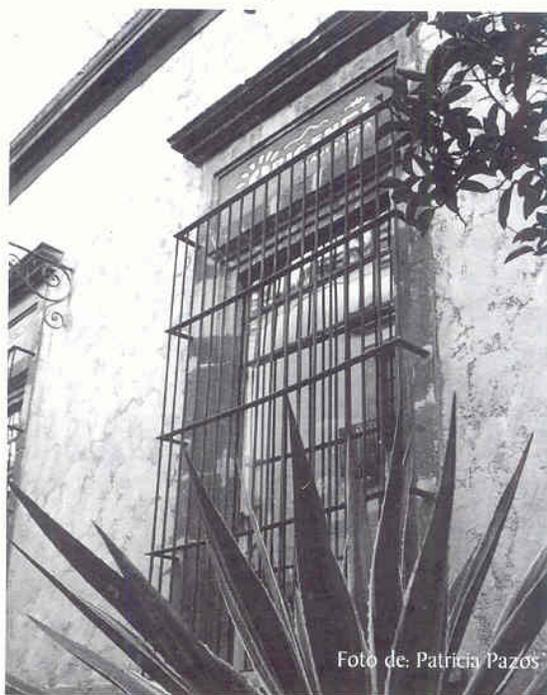


Foto de: Patricia Pazos



sancionadoras, éstos debían manifestar si estaban conformes o no con ellas. En la primera hipótesis, acto continuo, debían enterar la multa, la cual quedaba en depósito para su distribución entre los partícipes; dicha conformidad se haría constar por escrito en un acta firmada por el infractor y el empleado hacendario que practicara la notificación, y sólo en el caso de que no supiera escribir, se legalizaría el documento con la firma de dos testigos. Para el caso de que el responsable se negara a manifestar expresamente su conformidad o inconformidad, se le tendría por conforme con la multa.

En cuanto a la responsabilidad de los funcionarios fiscales, si bien se estableció que el empleado que por dolo o ignorancia impusiere multa, exigiese prestación o requiriera ilegalmente la exhibición de libros o documentos sería destituido de su empleo, quedando a salvo los derechos del agraviado para hacerlos valer como le conviniera, en la práctica no sería tan fácil ejercitar la acción de responsabilidad civil contra los empleados del timbre que hubieran obrado de esa manera. En efecto, por ejecutoria del 6 de octubre de 1899, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos estableció¹⁶ el criterio de que para ejercitar la acción relativa se necesitaba que en la averiguación correspondiente se hubiera declarado responsable de dolo o ignorancia al empleado de que se trata, cuya averiguación era de la competencia exclusiva de los tribunales federales, por lo que la acción de responsabilidad civil estaba subalternada al resultado que arrojará la averiguación criminal, en la que si el acusado era culpable, además de imponérsele la pena de destitución del empleo, se dejaban a salvo los derechos del agraviado para hacerlos valer como mejor le conviniera.

Notas

¹ En ejercicio de la facultad que le fue concedida por la Ley del Congreso el 11 de diciembre de 1884, declarada vigente por el artículo único, fracción X, de la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal de 1893.

² Contendida en el decreto número 12,047, del 25 de abril de 1893.

³ Según el Art. 204, eran competentes el Secretario de Hacienda, el Administrador General del Timbre y los Administradores Principales.

⁴ Sólo a las negociaciones que habiendo sido visitadas, sin que se les hubiera encontrado ninguna infracción, no se les practicaría nueva visita, sino después de seis meses, a menos de que por denuncia expresa y fundada en datos positivos fuera necesario practicar nueva inspección.

⁵ El Art. 207 exigía que denunciante y testigo fueran personas solventes, para que en caso de que la denuncia fuera falsa o calumniosa, el afectado pudiera repetir en contra de aquellos.

⁶ El Art. 226 estableció que de las multas correspondería al erario federal el 50 por ciento; del resto correspondería el 30 por ciento al denunciante y el 20 a la oficina encargada de ejecutar la pena.

⁷ La Fracc. 5 de la tarifa dispuso que se pagarían por hoja, según el caso, las cuotas de \$0.50, \$0.10 y \$0.05.

⁸ Es probable que la idea de fiscalizar juzgados se le haya ocurrido al licenciado Limantour, entonces Oficial Mayor encargado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁹ De tal suerte que no eran requisitos de la orden: el objeto, la fundamentación y motivación, ni el nombre del visitador, entre otros.

¹⁰ Tena Ramírez, Felipe (2002). *Leyes Fundamentales de México 1808-2002*. 23a. Ed. actualizada, México: Editorial Porrúa, p. 606.

¹¹ Cosío Villegas, Daniel (1998) *La Constitución de 1857 y sus críticos*. 4a. Ed., México: FCE, p. 131.

¹² Lo que significa que el objeto de la verificación no era designado en la orden por la autoridad competente, sino que quedaba a la libre elección del diligenciario.

¹³ El acta no debía contener espacios en blanco y, una vez firmados los dos ejemplares, se dejaría uno en poder del visitado.

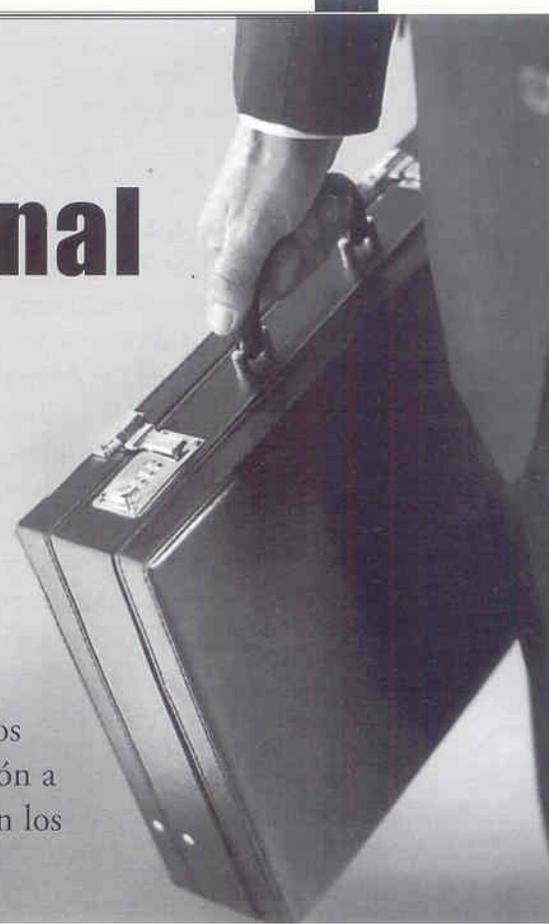
¹⁴ Por tanto, si la autoridad política no designaba al testigo ni la autoridad que expidió la orden cuidaba lo propio, es inconcluso que no existía seguridad jurídica alguna en favor del visitado, quien quedaba a merced de lo que el inspector quisiera asentar en el acta respectiva.

¹⁵ El libro mayor sólo se exigía para examinar la cuenta de *mercancías generales* o la que hiciera sus veces. También podía solicitarse la presentación de los asientos del diario relacionados con los del *mayor* cuando fuere indispensable para la comprobación de los datos que se buscaban. Asimismo, debía ponerse a disposición del visitador el libro auxiliar de mercancías, cuando se llevara por separado y se creyere conveniente.

¹⁶ *Semanario Judicial de la Federación*, Cuarta Época, Tomo V, p. 166.



El papel del personal en una empresa de desarrollo sustentable



"A pesar de que la responsabilidad mayor recae en los primeros niveles de la empresa, es a los demás miembros de la institución a quienes corresponde colaborar de tal forma que se cumpla con los objetivos estratégicos."

Por: Alberto Bernal Torres

Coordinador de Desarrollo Docente, Universidad del Valle de Atemajac, plantel Zamora, Mich.

El papel del personal en una empresa de desarrollo sustentable

Resumen

Hablar de desarrollo sustentable es adentrarnos en un tema demasiado apasionante, pero difícil de tratar, por la cantidad de variables que se manejan. No obstante, haciendo de lado esta dificultad y aun por tratarse de un concepto de tipo ecológico en su concepción teórica, la empresa puede retomarlo para hablar de un crecimiento sustentable. Varios capitales se intervienen en la construcción de este tipo de empresas: el empresarial, el logístico, el macroeconómico, el comercial, entre otros, pero los dos más importantes son el capital laboral y el intelectual.

The Role of Personnel in a Sustainable Development Enterprise

Abstract

"Sustainable development" is a fascinating topic, but also one that becomes difficult to deal with due to all the variables involved with it. However, if we put this difficulty to one side, especially since it deals with an ecological concept in its theoretical conception, the company can still take this notion to talk about "sustainable growth." The construction of businesses based on "sustainable growth" brings together various types of capital e.g. managerial, logistical, macroeconomic, and commercial. However, the two most important are labor and intellectual capital.

Le rôle du personnel dans une entreprise au développement soutenable

Résumé

Parler du développement soutenable, c'est aborder un sujet par trop passionnant et difficile de traiter en raison des nombreuses variables qui interviennent. Mais en omettant cette difficulté, et surtout parce qu'il s'agit d'un concept de type écologique dans sa conception théorique, l'entreprise peut s'y référer quand elle parle d'une croissance soutenable. Plusieurs types de capitaux interviennent dans la construction de ce type d'entreprise : le patronal, le logistique, le macroéconomique et le commercial entre autres, mais les deux plus importants sont le « capital » travail et intellectuel.



El capital intelectual consta de tres grandes rubros: el laboral, el de economía de mercado y el estructural, siendo el laboral el tema de interés por considerar que es a partir de éste del que depende el éxito de la empresa sustentable. Pero claro, a partir del manejo de factores como una disciplina de trabajo común, una adecuada comunicación generalizada y granular, una construcción de una comunidad de confianza, una motivación intrínseca del personal y estímulos a los equipos de trabajo. Si a lo anterior agregamos personal con destacadas habilidades de inteligencia emocional, como la conexión principal y el análisis social, tendremos la plena certeza de que el ambiente en el que trabajaremos será de seguridad a futuro y paz laboral.

Desarrollo sustentable

Desde 1987, fecha en que hace su aparición por primera vez el término de desarrollo sustentable, es uno de los temas que más se mencionan como patrón de crecimiento tanto en empresas, regiones y países, y que poco se aplica y desarrolla en la práctica.

Este término se comienza a utilizar en dentro del informe *Brundtland: Nuestro futuro común*, de la Comisión Mundial Para el Medio Ambiente. En dicho informe se define literalmente al desarrollo sustentable como: "Una forma de desarrollo o progreso que cumple con las necesidades del presente sin comprometer la habilidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas" (Reategui, 2007).

Pese a ser un término tan sencillo en su definición, es dentro de su proceso de implementación uno de los temas más difíciles para aterrizar por la gran cantidad de factores y variables que intervienen en su proceso de aplicación; es por ello, que aunque

muchas empresas lo han tratado de usar, se han obtenido pocos resultados a nivel general.

¿Por qué tratar de aplicar a la empresa actual este término nacido pura y llanamente de conceptos naturales y ecológicos? Baste, simplemente, recordar que el desarrollo sustentable, en uno de sus fines primordiales, busca en sí mejorar el bienestar de la vida de la población (en este caso del personal que labora en las empresas). Para lograrlo es necesario un cambio en el paradigma de desarrollo en el que las empresas logren una armonía con su entorno y los beneficios obtenidos alcancen a las áreas de influencia que ésta tiene: la economía, la sociedad y el medio ambiente, factores específicos y necesarios en cualquier contexto de desarrollo.

Aún mas, si consideramos que el desarrollo "comprende intereses mayores de calidad de vida, consecución educacional, estado nutricional, acceso a libertades y bienestar espiritual" (Moreno, 2006), es la empresa el lugar donde deben germinar las bases de ese desarrollo sustentable; éste, dentro de las empresas, requiere no sólo buenos propósitos para su aplicación, sino una gran cantidad de insumos donde el factor humano juega un papel preponderante.

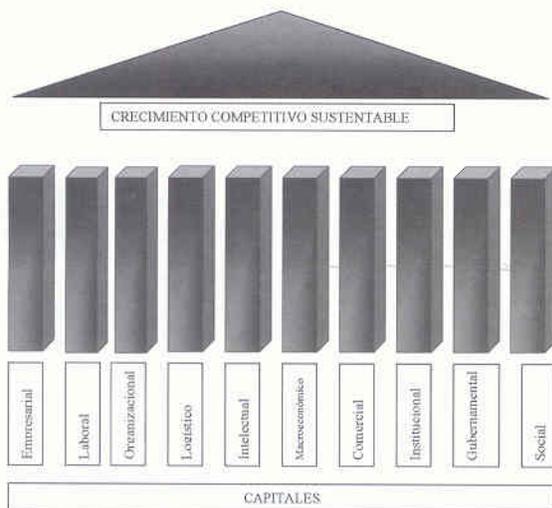
Y es a partir de lo anterior donde las empresas comienzan su búsqueda no sólo para crecer, sino también para mantenerse dentro de la *hipercompetencia* de los mercados, tanto de tipo regional como local. Para esto, Villarreal (2004) establece que esta búsqueda implica el encontrar la fuente de la ventaja competitiva sustentable, donde se toman en cuenta factores como:

- La velocidad de aprender a innovar productos y procesos a lo largo de la cadena de valor.
- Agregar valor a lo largo de toda la línea de producción o servicio y por lo tanto en las empresas.
- Hacerlo de manera continua y más rápida que la competencia.
- Medir la velocidad relativa de los competidores.

... la empresa debe echar mano de un sinnúmero de capitales y recursos con que cuenta ...

Y es por esto que en la nueva economía de los negocios la empresa más inteligente, veloz y ágil se desarrolla más rápido que una más grande, lenta y rígida, determinando como factor ventaja competitiva la velocidad y la capacidad de respuesta al cambio; es lo que marca la diferencia. Así, con estrategias empresariales de competitividad sustentable y enfocándolas a un modo bidimensional, con base en un modelo de negocios y en un modelo de empresa, se tendrán excelentes herramientas para la sobrevivencia y el desarrollo. Para lograr lo anterior, la empresa debe echar mano de un sinnúmero de capitales y recursos con que cuenta, y operarlos con talento para lograr la combinación óptima que permita su crecimiento.

Estos capitales base se presentan en el modelo de competitividad sistémica:



Cuadro 1. Modelo de Competitividad Sistémica, tomado de René Villareal, Centro de Capital Intelectual y Competitividad (CECIC), 2004.

Es necesario, además, hacer hincapié en la necesidad de un aprendizaje continuo donde se dé lugar a una innovación sistematizada y a una capacidad de respuesta a los cambios que permitan

lograr lo que se conoce como una organización inteligente.

La importancia del capital intelectual en la empresa sustentable

No es con buenas planeaciones y buenos propósitos como se logrará esta competitividad sustentable; es necesario tomar muy en cuenta ese capital laboral e intelectual con que toda empresa cuenta. Hasta hace poco, al recurso humano se le había dado muy poca importancia dentro del contexto de la empresa; de hecho, cuando llegan los problemas financieros son las áreas que enfocan primero las empresas para la reducción de costos, sin ver que, a partir de esa base, se pueden generar alternativas de ingresos financieros conociendo el capital intelectual con que éstas cuentan.

¿Qué es el capital intelectual? Es el conjunto de activos intangibles más importante de las empresas, basados en el conocimiento, entendiéndose por conocimiento al nuevo agente productor de capitales económicos y organizacionales.

Los elementos principales de la base del capital intelectual se pueden expresar de la siguiente manera:

$$\text{Capital intelectual} = \text{capital humano} + \text{capital de la economía de mercado} + \text{capital estructural}$$

El primero de los tres componentes modulares del capital intelectual es el capital humano, que comprende la competencia, el conocimiento, los valores y el potencial innovador de los individuos dentro de la organización (Guerra, 2005). Es por ello que se debe aprovechar el potencial que tiene este recurso en la empresa, ya que no es un elemento pasado de moda, pues diferentes autores mencionan, en las pautas para la administración sustentable, dos conceptos que visualizan la importancia de la gente en la empresa:

- Vuelve a examinar tu empresa para encontrar activos estratégicos escondidos, luego impúlsalos lo



más que puedas: ¿quieres ser parte de una empresa excepcional? Fíjate en todos tus colaboradores y en todos los procesos, seguro hallarás potencial de valor que podrás aprovechar y promocionar.

- Emplea toda tu gente y todas sus capacidades todo el tiempo: apodera a tus colaboradores, dales autonomía y capacidad de decisión, si tú los contrataste es porque son los mejores, cree en ellos (López, 2006).

El valor de los conocimientos favorece al capital humano, pero se considera que en ocasiones la dificultad está en el administrador o en el contador, ya que para ellos, los factores monetarios son los que hablan: ingresos de mil pesos entre dos personas, toca de 500 a cada una; pero, si lo enfocamos al conocimiento y a la experiencia, esta cantidad no se divide, al contrario, se multiplica. Pongamos un ejemplo: la gente de mercadotecnia sabe de la calidad en el servicio y la atención al público, y la gente del área contable sabe de números; si combinamos los conocimientos ejercidos por ambos y los comparten, las experiencias y los conocimientos serán ampliados en lugar de divididos, y esta es una de las situaciones que harán crecer a la empresa, logrando como resultado una mejor atención, un mejor servicio y, por lo consiguiente, una mayor preferencia por parte de los consumidores. Esto propiciará un crecimiento sostenido con el consiguiente aumento en ganancias. El compartir los conocimientos incrementa el valor del capital humano; no obstante, para transformarlo en capital intelectual hace falta, como paso previo, una gestión que transforme en capital organizacional y capital mercado.

El valor potencial oculto de las empresas es el capital intelectual no explotado que toda empresa

posee. Los esfuerzos creativos y exitosos para aplicar y descubrir el valor potencial oculto necesitan un verdadero esfuerzo intelectual y una gran habilidad para estudiar sus propios recursos, con el suficiente ingenio e intuición estratégica, y con el fin de descubrir nuevas fuentes de valor que produzcan grandes beneficios a las empresas. La misión del gerente es descubrir estas fuentes potenciales, sean estos recursos humanos, procesos de fabricación ineficientes e incluso tecnología existente subutilizada; ya sea que los valores ocultos radiquen dentro o fuera de la organización, el punto fundamental es que existen muchos.

La gente: el recurso estratégico más valioso en la compañía

El personal de una empresa lo forman los propietarios, el presidente, los gerentes, los jefes de área, los supervisores, las secretarías, el área de intendencia, etcétera.

Es el Concejo de Administración el que se encarga de marcar el rumbo y liderazgo de la empresa, mientras que a los puestos intermedios y a los empleados les corresponde su ejecución. De todos depende, entonces, cuidar los elementos críticos para el éxito de la empresa (De Klyver, 2001).

A pesar de que la responsabilidad mayor recae en los primeros niveles de la empresa, es a los demás miembros de la institución a quienes corresponde colaborar de tal manera que se cumpla con los objetivos estratégicos desarrollados a partir de las siguientes pautas para redes humanas vibrantes:

- Una disciplina de trabajo común. Todo el personal que labora en una empresa tiene distinto potencial y distintas destrezas, el reto es crear grupos más disciplinados y rigurosos en su enfoque hacia el trabajo, esto es: personal que preste mayor atención a los detalles pequeños, que suprima problemas desde su inicio y no los deje aumentar, eliminando cualquier cosa que parezca

... el valor potencial oculto de las empresas es el capital intelectual no explotado ...

excesiva en trabajo, en materiales e incluso en las relaciones interpersonales.

- Comunicación generalizada y granular. La información es uno de los aspectos que más influyen en la vida de la empresa; pero ésta fluye desde dos puntos de vista: general, para que llegue a todo el personal, y granular, específicamente para una persona. Si esto se realiza eficientemente, será fácil entender los elementos que se quieren transmitir a los miembros de la institución.

- Construcción de comunidades de confianza. Cuando las personas se tienen confianza, es más probable que colaboren libre y productivamente. Cuando las personas confían en sus organizaciones es más probable que rindan en forma más eficiente. El conocimiento en esta situación de confianza fluye en forma por demás eficiente, porque los pensamientos matizados y los enriquecidos vocabularios comunes que emergen vuelven a alimentar el fondo común de conocimientos en donde se encuentran disponibles para seguir siendo refinados por toda la comunidad.

- Motivación intrínseca. Los psicólogos han descubierto que las *zanahorias monetarias* y los *garrotes de la responsabilización* motivan a la gente a realizar tareas estrechas y específicas, pero por lo general la desaniman a ir más allá de ellas. Es por esto que al personal no necesariamente se le puede estimular de esta manera. Si los tres puntos anteriormente analizados se han implementado de manera eficiente, la motivación intrínseca generada en los colaboradores vendrá de manera directa sin costo para la empresa, pero sí con mucha ganancia en todos los sentidos, incluyendo el financiero.

- Estímulos a los equipos. Buscar desarrollar el trabajo en equipo y realizar pequeños sacrificios en bien de todos. El trabajo coordinado permite visualizar en forma más adecuada los objetivos generales que persigue la empresa (Evans y Wolf, 2005).

Inteligencia emocional

Uno de los conceptos más utilizados actualmente para formar empresas exitosas es el desarrollo de la

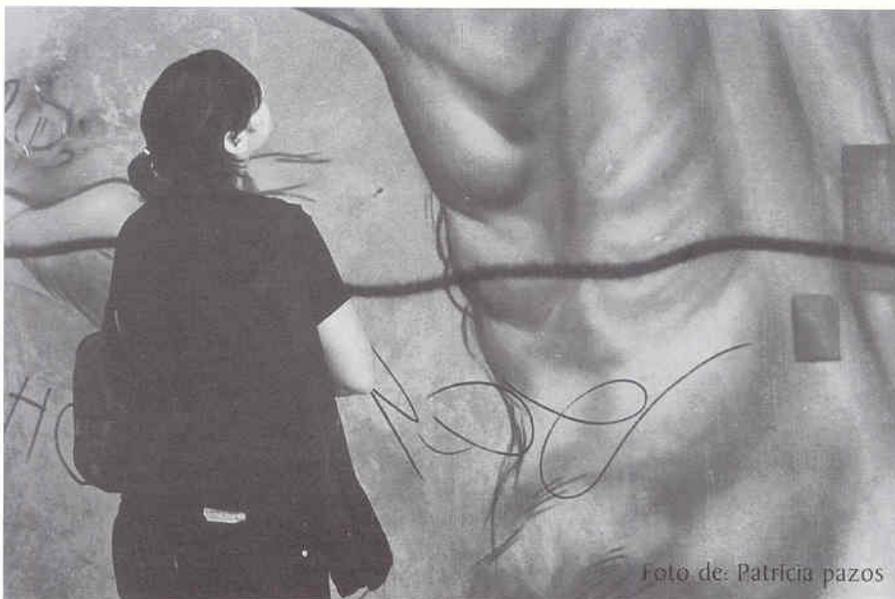


Foto de: Patricia pazos



... estas personas son excelentes para interpretar las emociones y son apreciadas por sus compañeros ...

inteligencia emocional en el personal, y ésta se define como la meta-habilidad y destreza del autodominio, el celo, la persistencia y la capacidad de motivarse a sí mismo en relación con los sentimientos, carácter e instintos morales.

Y es a partir de la inteligencia emocional que se recomiendan dos factores para conformar personal adecuado a la empresa sustentable, y son:

- 1) La conexión personal. Es el talento de la empatía y la conexión con los demás. Su importancia radica en lograr que al personal le resulte fácil participar en un encuentro, o reconocer y responder adecuadamente a los sentimientos y preocupaciones de la gente, por lo cual el personal que cuenta con este arte de las relaciones es ideal para el trabajo en equipo. Estas personas son excelentes para interpretar las emociones y son apreciadas por sus compañeros.
- 2) Análisis social. El nuevo personal supone ser capaz de detectar y mostrar comprensión con respecto a los sentimientos, los motivos y las preocupaciones de la gente. Este conocimiento de cómo se sienten los demás puede conducir a una fácil intimidad o sentido de la compenetración (Goleman, 1996).

Cuando estos puntos y los procesos explicados en este artículo se lleven a la práctica se tendrá, con un amplio margen de confianza, la plena certeza de que el ambiente en que trabajemos será de seguridad y de paz laboral, que es, al fin y al cabo, lo que toda persona busca en bien de su desarrollo y la permanencia de la empresa.

Bibliografía

- Reategui Lozano, R. (2007). Fundamentos del desarrollo sostenible. Rev. Inst. Investig. Fac. minas metal cienc. geogr. (online) jul./dic. 2003, vol. 6, no. 12. Disponible en la world wideweb: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php>.
- De Kluyver, Cornelius A. (2001). *Pensamiento estratégico, una perspectiva para los ejecutivos*. México: Prentice Hall.
- Evans, Philip, y Wolf, Bob (2005). "El imperio de la colaboración" en *Harvard Business Review*, año 2005, Vol. 83, No. 7, Ed. America Latina.
- Goleman, Daniel (1996). *La inteligencia emocional, por qué es más importante que el cociente intelectual*. México: Vergara Editor, S.A.
- Guerra Román, Jorge Iván (2006). *Capital intelectual de la empresa*. Recuperado el 3 de septiembre de 2006, en: <http://www.gestiopolis.com>.
- López, Carlos (enero de 2006). *Los once mandamientos de la empresa del siglo XXI*. Recuperado el 3 de septiembre de 2006, en <http://www.gestiopolis.com>.
- Moreno, Ángel (2006). *Insumos para el desarrollo sustentable*. Recuperado el 28 de febrero de 2006, en: <http://monografias.com>.
- Villarreal, René (2004). *El desarrollo sustentable de sus PYMES. México hacia una economía avanzada en el siglo XXI: las condiciones para el desarrollo de las empresas*. Recuperado el 2 de marzo de 2006, en: <http://www.Unda.org.mx>.



La comunicación de los valores

"El hombre actual vive angustiado por la violencia, el desánimo y la tristeza; está inmerso en una crisis de valores que lo han confundido y le han restado sentido a su vida."

Foto de: Claudia López Ortega

Por: Ana Estela Kai Cacho
Elsa Angélica Rivera Vargas
Arturo Pérez Medellín
Cristina Lechuga Debezee

Maestros en Desarrollo Humano; investigadores del Instituto de Psicología y Educación, Universidad Veracruzana.

**La comunicación de los valores****Resumen**

El hablar de los valores en la actualidad supone preguntar: ¿cuáles son mis valores?, ¿cuáles son los valores actuales en el mundo?, para descubrir que cada ser humano tiene la oportunidad de contribuir a un mundo mejor.

Communicating Values**Abstract**

Speaking about values today presupposes the questions "What are my values?" "What are the world's values today?" to discover that each human being has the opportunity to contribute to a better world.

La communication des valeurs**Résumé**

Parler de valeurs de nos jours, c'est poser les questions suivantes : Quelles sont mes valeurs ? Quelles sont les valeurs actuelles dans notre monde ? Et ainsi se rendre compte que chaque être humain peut contribuer à l'édification d'un monde meilleur.

El hablar de los valores, en la actualidad, implica mirar en retrospectiva hacia nosotros mismos, abrir nuestra conciencia para darnos cuenta de cuan diversos sentimientos y pensamientos hemos experimentado acerca de un evento que parece ser el mismo, como el robo a un banco, el secuestro de un personaje en el mundo de las finanzas, los conflictos bélicos y la hambruna; así como el salir del sol, la copiosa lluvia, el germinar de una flor y el nacimiento de un niño. Es, en este mirar hacia atrás tratando de entendernos y de entender cuáles son nuestros valores y cuáles los valores actuales en el mundo, que entramos a la comprensión de que el problema radica en las cuestiones cotidianas y no en un mundo separado donde otros tienen que resolverlas, sino en que todos y cada uno de nosotros lleva en sí mismo el potencial para contribuir a la construcción de un mundo justo, equitativo y digno del ser humano.

Crisis de valores: síndrome de confusión

La época actual de la humanidad se caracteriza por la presencia y prevalencia de la crisis, a tal grado que se ha considerado como un estado *normal* para la mayoría de los grupos sociales. Por fortuna, se tiene ya clara conciencia sobre algunos de los factores que van en contra de la valoración de la persona, de su autodirección y del poder individual responsable; tal es el caso de la incredulidad, la erosión de los valores

y la decadencia de nuestras instituciones (Rogers, 1994).

Sin duda, nuestra humanidad ha evolucionado significativamente en conocimiento científico y tecnológico; además, se ha caracterizado por abandonar la esencia del ser en lo individual, la autodestrucción y el vacío existencial.

La cantidad de comunicación en favor del ser humano es mediana, en comparación con la cantidad de información economista y armamentista, y el sinnúmero de valoraciones que los medios de comunicación emiten a tal velocidad que no dan tiempo a la reflexión, inclinándose la balanza de manera reveladora hacia los antivalores.

Esta condición de la comunicación de los valores en nuestra sociedad determina un síndrome de confusión valoral, caracterizado por la disminución de la autoestima de los individuos y la pérdida de su sentido de vida llevando al enajenamiento por medio de drogas y de la obsesión informática o cibernética. Asimismo, se disipa su sentido de pertenencia a una sociedad y se presenta la agresión sin sentido a otros seres humanos.

Tal síndrome de la crisis en la comunicación de valores tiene características de índole global y regional para cada sociedad, algunas de las cuales son: la economía de consumo, el narcotráfico, la delincuencia, la falta de consideración a la persona humana; el control que tratan de ejercer quienes sustentan el llamado *poder* sobre todos los niveles (familia, sociedad, instituciones); el deterioro

ambiental; la preferencia de interés por la tecnología, más que por la condición humana; la desigual repartición de la riqueza y la relampagueante dinámica de la información.

¿Cómo influyen estas situaciones en la comunicación de los valores?

- a) Provocan confusión al no ser transmitidos claramente.
- b) Contradicción entre lo que se dice y se pide, y lo que se vive. Existe una incongruencia, principalmente entre el discurso del valor y la vivencia del mismo; esta contradicción es la más frecuente en los ambientes familiares, políticos y económicos.
- c) Transmite antivalores. A manera de valor son comunicados y actuados principios que atentan contra el ser humano, por ejemplo: el consumo de drogas, el racismo, sostener sistemas que empobrecen a muchos y enriquecen a pocos, fanatismos religiosos o ideológicos, sexualidad insana...
- d) Crea incertidumbre en la responsabilidad de comunicación de los valores. Cada instancia de la sociedad delega en los otros la transmisión de los valores y ninguna quiere adoptar plenamente la responsabilidad que le corresponde, o se enfocan solamente a los más cercanos para resolver el buen funcionamiento de cada instancia.
- e) Conducen a la desvalorización. Algunas acciones de valor emprendidas por una persona o grupo de personas son demeritadas por otros individuos o grupos e, incluso, como condición de sobrevivencia laboral o de pertenencia a un ambiente se requiere la demeritación de los valores personales.

No obstante, existen importantes grupos humanos interesados en explorar y enriquecer la transmisión de valores, no sólo desde los discursos políticos, religiosos o familiares, sino a partir de acciones concretas que

... existen importantes grupos humanos interesados en explorar y enriquecer la transmisión de valores ...

modelen e inviten al reconocimiento y vivencia de los mismos a pesar de los obstáculos y situaciones adversas presentes en las actuales crisis sociales.

Es una realidad de nuestros tiempos que no se pone énfasis en el valor humano; las reglas de las relaciones se basan en la competitividad, la dependencia, la individualidad, la producción, la ganancia económica, la colecta de adeptos, la vivencia del placer y la obtención del poder, dejando de lado y restándole importancia y valor a la dimensión humana, moral y espiritual del hombre.

Hace falta humanizar las actividades que como sociedad emprendemos, que el centro principal de la atención, digno de la intención, sea el ser humano y que se implementen los procesos clarificadores de valores que hagan contacto con las experiencias de cada individuo. Es decir, ir más allá de lo propositivo, a lo clarificador y vivencial. En este sentido, las instancias sociales que continúan siendo la alternativa para rescatar y fortalecer la valoración humana son la familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación y las relaciones interpersonales significativas.

Construyendo una sociedad nueva

Ante esta crisis, una de las grandes preocupaciones de nuestras sociedades es el tratar de dotar a la persona de herramientas para que logre recobrar su valía y llenar así esos vacíos que han quedado en su interior conduciéndola a la soledad y destrucción. El hombre actual vive angustiado por la violencia, el desánimo y la tristeza; está inmerso en una crisis de valores que lo han confundido y le han restado sentido a su vida.

¿Qué hacer para transformar esta realidad y encauzarla de manera sana y equilibrada?, es una



... nadie puede desarrollarse de manera constructiva sin la energía de los demás ...

pregunta que a todos los niveles y en todos los medios nos hacemos constantemente. Sin embargo, la respuesta no se encontrará fuera del hombre; la única realidad y verdad está dentro de él mismo, en sus emociones, su historia, sus pensamientos y en la construcción de un nuevo ser humano, auténtico, sin máscaras ni fachadas.

Sólo cuando el hombre se encuentre consigo mismo y edifique con sus propios valores su vida, podrá encontrarse con los demás de una manera transparente y responsable, aspirando así a una sociedad en la que cada uno comprenda las necesidades del otro y responda a ellas con inteligencia y sabiduría (Alberoni, 1995). Una sociedad más congruente y cálida, más consciente de su calidad como depositaria y hacedora de los valores de cada persona que la constituye. Estos valores son precisamente como un eje que define la orientación de la sociedad (Checa, 1989), en la cual los valores de unos se conectan con los de otros, estableciendo así un sistema en el ser y en el actuar conjuntos.

Por ello, la aportación de cada persona con la clarificación y vivencia de sus valores es lo que construirá el tipo de sociedad que le sirva de sostén y reflejo. Es sólo a través de relaciones interpersonales significativamente humanas que se podrá promover el desarrollo del potencial de las personas a través de procesos que implican la búsqueda de cambios profundos y radicales que transformen de manera auténtica sus mentes y corazones (Rugarcía, 1996), edificando así un mundo que pide a gritos su humanización.

Los grupos sociales de hoy están comprometidos en buscar alternativas para lograr esta humanización que se ha ido durmiendo en aras de la tecnología, la ciencia, la violencia y los conflictos sociales que destruyen diariamente la confianza del hombre en

el propio hombre. Rogers (1994) manifiesta que dentro de estas opciones, la primera y básica es la que se relaciona con el interior del individuo; posteriormente, aquellas que tienen que ver con las relaciones entre individuos, en pequeños grupos y, finalmente, grandes grupos que estén enemistados y tensos. Sin duda, es dentro del individuo donde se anidan todas las enemistades y tensiones (Rogers, 1994), reflejándose en sus emociones, confusiones, aprendizajes y experiencias, las cuales, al ser compartidas con los demás, se convierten en el punto que los une y los hace tener un sentido de identidad con la categoría sin categoría llamada *hombre*.

La construcción de esta *nueva* sociedad de *nuevos* hombres ocurrirá en la medida en que se dé un cambio de perspectiva, cuando surja otro modo de sentir, de pensar y de valorar, un modo más centrado en la dignidad humana, un modo que permita descubrirnos como seres trascendentes y pertenecientes a un mundo más allá de lo humano que se extienda a la naturaleza y a todos los vivientes entre los que nos contamos nosotros mismos (Alberoni, 1994). Sólo cuando el hombre de hoy se reconozca como *persona*, con todos los riesgos, conflictos y descubrimientos que conlleva, podremos aspirar a una sociedad justa, equitativa, abierta a la experiencia y al amor, una sociedad donde el ser humano logre rescatar lo que sus propios actos y la historia le han ido arrebatando: *su dignidad y libertad para ser el mejor constructor de su propia vida*.

Es por ello que en todos los niveles de relaciones (familia, sociedad, instituciones, religión) se enfrenta el reto de potenciar las capacidades del individuo sin dejar a un lado la presencia, el crecimiento, la libertad y la dignidad del otro; nadie puede desarrollarse de manera constructiva sin la energía de los demás. Si no fuera así, el desarrollo humano parecería decir "haz lo que quieras, porque por naturaleza el hombre está impulsado a realizar actos virtuosos" (Rebaleais, en Alberoni, 1994), y esto dejaría a los demás fuera del proyecto de una sociedad nueva. Desde esta

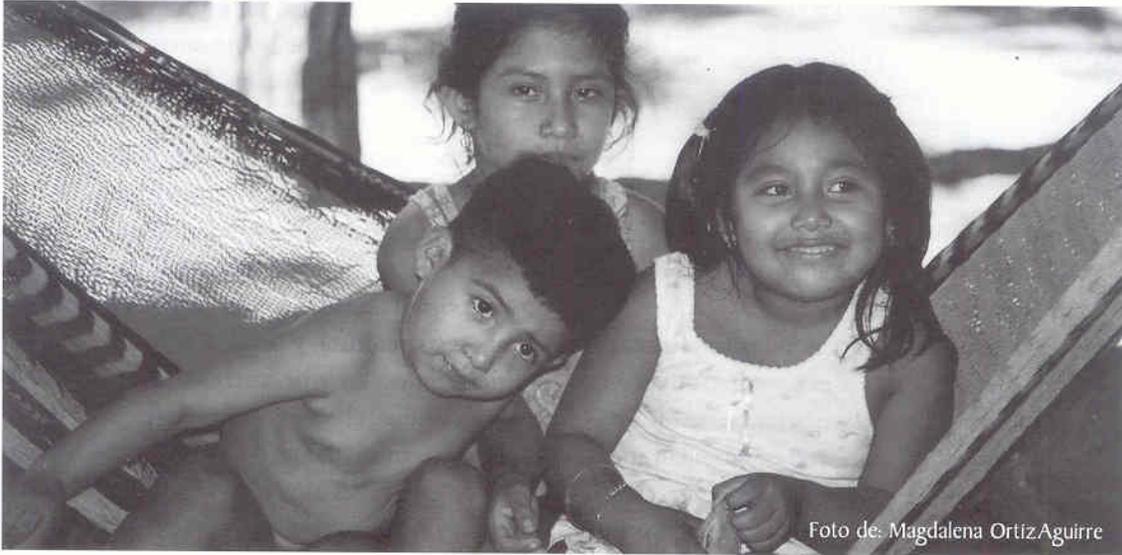


Foto de: Magdalena Ortiz Aguirre

perspectiva, cada cual caminaría solo, de manera egoísta, pues aunque es muy cierto que el hombre se responde a sí mismo desde un plano individual en donde parte del *yo*, también es claro que sólo se descubre en la relación con el otro, convirtiéndose en un hombre integrado y en un ser integrador que busca afanosamente la unidad con su naturaleza y la recíproca presencia con los demás.

Asumir esta responsabilidad compromete al hombre a escoger un principio de vida que lo satisfaga y gratifique verdaderamente, pues como dice Powell (1997):

Yo diría que ésta es la mayor crisis que enfrenta la sociedad contemporánea: ¿es en verdad la vida de amor, la cual incluye un compromiso permanente e incondicional por la felicidad de otra persona, el camino hacia la satisfacción personal y plenitud humana? ¿O acaso debe uno permanecer libre y alejado de tales relaciones para poder experimentar el placer, el poder y la variedad de sensaciones que la vida puede ofrecer? ¿Son la satisfacción personal y la gratificación las metas más satisfactorias de la vida, o el significado de la vida va a ser encontrado sólo en una relación de amor comprometida o permanente? ¿Debemos entregar nuestras vidas y personas, o es mejor nunca decir "por siempre"?

Formar parte activa de una nueva civilización requiere reflexionar sobre estos y muchos más cuestionamientos; implica comprometerse con la libertad y ser corresponsables en la construcción de una nueva sociedad, requiere concebir la realidad como ordenada y significativa, lo que implica una estructura de valores y prioridades donde se deben evaluar las experiencias.

Sólo por este camino doble de diferenciación y comparación podrá captar al hombre entero, este hombre que, cualquiera que sea el pueblo, el tipo o la edad a que pertenezca, sabe lo que, fuera de él, nadie más en la Tierra sabe: que transita por el estrecho sendero que lleva del nacimiento a la muerte; prueba lo que nadie que no sea él puede probar: la lucha con el destino, la rebelión y la reconciliación y, en ocasiones, cuando se junta por elección con otro ser humano, llega hasta a experimentar en su propia sangre lo que pasa por los adentros del otro (Buber, 1985).

Hoy, nosotros, los hombres del aquí y del ahora, tendríamos que preguntarnos: ¿qué le estamos heredando a las sociedades del futuro, aparte de la tecnología y la ciencia, de sistemas económicos y sociales transformados en pequeñas guaridas de



... debemos liberarnos de prejuicios que impiden ver a la persona como confiable y capaz de crecer esforzándose por sí misma ...

personas egoístas y solitarias cuyo proyecto de vida excluye a los demás, de seres angustiados por el hambre y por la pobreza?

¿Qué le estamos heredando a nuestras futuras generaciones? Soledad, tristeza, abatimiento, indiferencia, conformismo, desesperanza; es justo que quienes tenemos la gran responsabilidad de pasar la estafeta en un nuevo siglo nos encontremos críticamente desconcertados y confusos en nuestros valores, con las manos vacías y el corazón desolado. Valdría la pena hacer un alto, detener la veloz carrera para llenar los carruajes y ofrecer lo mejor de una sociedad que cada día se transforma y busca desesperadamente una razón para seguir en pie.

Quienes nos ha tocado vivir casi medio siglo hemos podido disfrutar vivencias profundas y significativas que nos han motivado a asumir un papel de agentes de cambio en nuestra sociedad; pero igualmente, hemos constatado cómo lo humano del ser se ha convertido en motivo de manipulación, explotación y agonía, que ha servido de catapulta para emerger con esperanza y con fe en sí mismo, en su capacidad de asombro que aún está presente, en su creatividad que sólo está adormilada, en su libertad que ha sido manoseada a tal grado hasta convertirla en un libertinaje desmedido; y de forma esencial y profunda, en el amor, ese valor supremo del hombre que se ha querido disfrazar de placer, egoísmo y superficialidad, de falsas expectativas y conceptos rebuscados y muy trillados, haciendo al hombre valioso por lo que tiene física o materialmente, más que por lo que es en esencia.

No obstante, ahí está el hombre con su dignidad como persona, con su capacidad para construir un mundo mejor, un mundo diferente, un mundo para

humanos y de humanos, un mundo nuevo en el cual se ame con la inteligencia y se razone con el corazón; un mundo que, orgullosamente, pase de un siglo a otro con la satisfacción de haber superado crisis y confusiones para dar paso a la vivencia profunda del hombre actualizado y positivamente creador.

Hoy, asumirse como agente de cambio a todos los niveles es una grave y profunda responsabilidad, no importan edad, credo, ideología política o social, sexo, cultura y situación socioeconómica y política; todos los que amamos a nuestro mundo y reconocemos el valor único e irreplicable del ser humano estamos llamados a promover un mundo mejor a partir del desarrollo positivo y pleno del hombre, y de la comunicación valiente y convincente de valores y virtudes que fortalezcan a la persona de forma individual y a las instituciones en las cuales se desarrolla y se relaciona con los demás.

El promotor de este tipo de desarrollo humano en nuestro siglo debe tener claro que "la enseñanza que rige todas las experiencias es la calidad de la relación personal. La calidad del encuentro con los demás es el elemento que determina hasta qué punto está viviendo una experiencia que libera y promueve la evolución y el desarrollo personal" (Rogers, 1994).

Sin embargo, este llamado del siglo XXI se germina con mayor rapidez en personas cuya conciencia ha alcanzado un desarrollo que les permite asumir el compromiso de ser portadores de una buena nueva, cuya finalidad será transformar al mundo a partir de su propio mundo interior; así, quienes nos responsabilizamos con este estilo de vida debemos entender que nos convertimos en transmisores directos de los valores que requiere el ser humano para crecer, por lo que, independientemente de prepararnos cognitivamente y emocionalmente para establecer relaciones significativas y sanas, debemos liberarnos de prejuicios que impiden ver a la persona como confiable y capaz de crecer esforzándose por sí misma, sin otra dirección más que la de su propia experiencia, fuerza espiritual y amor.

El hombre tiene dentro de sí muchos recursos para entenderse, para modificar su autoconcepto, sus actitudes y su conducta autodirigida, pero esto sólo es posible si en sus relaciones encuentra un ambiente que le facilite el gran descubrimiento de sus capacidades y valores que organísmicamente (Rogers, 1994) lo impulsan hacia una realización constructiva de su potencial inherente. Existe en el hombre una tendencia natural al desarrollo completo.

¿Cómo crear ese clima facilitador que nos permita construirnos y construir una sociedad nueva con mayor capacidad para desarrollarse humanamente?

Primero, es importante la actitud de respeto hacia la dignidad humana; el otro, el que está frente a nosotros, con quien estamos estableciendo una relación, es una persona con el mismo valor, con la misma posibilidad de crecer y ser confiable, sean cuales sean sus conductas, nos agraden o no, es un ser humano único e insustituible que merece la oportunidad de encontrarse consigo mismo en un clima de amor y libertad.

Este clima deberá partir de la persona que ha asumido esta responsabilidad de construir un mundo mejor; quien a través de su transparencia mostrará congruentemente lo que siente, piensa y acciona; se comprometerá a ser auténtico, a no disfrazarse o ponerse fachadas que sólo impiden el paso de la otra persona hacia su interior, las relaciones significativas con los demás son cara a cara, espontáneas y reales, tomando en cuenta que entre mayor congruencia se dé en la relación, mayor motivación habrá para que el otro tome sus propios riesgos con el fin de llegar a ser él mismo. El ser congruente requiere un trabajo personal en donde el individuo se desarrolle de manera positiva e integrada, lo que requerirá que esté en contacto permanente consigo mismo, esto indicaría que al conocer sus limitaciones y cualidades, sus debilidades, logros y el esfuerzo que estos representan, podrá entender al otro, evitando estar a la defensiva o como juez y verdugo de la actitud de los demás.

Poder llegar a sentir lo que el otro siente como si fuera él mismo es una cualidad fundamental en el encuentro con los demás, para lo cual es necesario despojarse de ruidos internos y escuchar a la otra persona con el corazón para poder entrar a las profundidades de sus emociones y así comprenderla, no de forma inquisidora o compasiva, sino *como si* entrara en su propia piel; esta experiencia empática favorece la confianza y la seguridad, pues es un andar juntos, un acompañarse y apoyarse en el camino hacia el crecimiento personal.

El crear este clima de comprensión empática permite comunicar aceptación, dedicación, cercanía y compromiso real y sincero en la relación, impactando así la experiencia y percepción sobre sí mismos; ambas partes se sienten valoradas y aceptadas, reafirmadas en su propia existencia como personas autónomas y valiosas en posesión de su propia identidad; se da un aprendizaje significativo que favorece el reconocimiento y aceptación de las emociones, confiando en la propia experiencia; pero quizás lo más importante consiste en el establecimiento de un lazo invisible de amor incondicional entre los involucrados en esta relación (Rogers, 1994).

El amor incondicional como aprecio incondicional (Rogers, 1994) se traduce en una actitud cálida, positiva, benigna, hacia lo que existe dentro de las personas; sin importar sus conductas o actitudes, lo importante es la persona como tal, sin querer poseerla o devaluarla. Apreciar incondicionalmente al otro es amarlo, no en los usuales significados románticos y posesivos, sino como un individuo independiente y confiable. Amar incondicionalmente significa aceptar positivamente sin evaluaciones ni juicios.

Es sin duda una gran tarea a enfrentar para quienes libre y conscientemente aceptemos ser parte de una sociedad nueva; es un gran compromiso y reto, pero al mismo tiempo es la gran oportunidad de ser actores y gestores de la transformación de la humanidad, es tiempo de volver los sueños realidades, de edificar la mejor construcción sobre los más valiosos cimientos,



los cimientos positivos y plenos de cada ser humano, los que se fortalecerán con el desarrollo creativo de las capacidades y el poder personal que unidos forjarán al hombre del presente y futuro, a la sociedad del siglo XXI, al mundo que todos quisiéramos tener y que habita sigilosamente en el interior de cada ser humano, sólo necesita salir a la luz e iluminar a los demás.

El valor supremo: el amor

Dice Anthony de Mello (1994) en su libro *¿Es posible el amor verdadero?:*

El amor existe aunque no haya nadie allí. Es nuestra esencia. Y se manifiesta en una manera de ser, un estado del alma, y está en consonancia con la capacidad de ver y existir, y en cuanto veamos y seamos nosotros mismos libremente, no podremos ser otra cosa que amor... El amor siempre va unido a la verdad y a la libertad, y por eso nunca es débil.

Si los seres humanos, en vez de buscar nuestro valor fuera de nosotros mismos, nos adentráramos confiadamente a lo más profundo de nuestro ser, podríamos experimentar la inigualable sensación del amor, de ese amor que es el impulso generador de la existencia humana, de ese amor que nos infunde vida y nos hace ser irrepitibles y únicos, como única es nuestra vida.

Es mediante los actos amorosos que la existencia cobra sentido, logrando encontrarnos con los demás en una relación personal y vivificante que permite la realización en nuestra dignidad y libertad como personas, experimentándonos amados y amantes.

El amor, como estado de la naturaleza humana, da como resultado la construcción de un nuevo hombre, del hombre que todos anhelamos: positivo, dinámico, capacitado para aspirar a la armonía y al equilibrio, constantemente en cambio y transformación; el hombre que vive de la esperanza y de la fe; el hombre que sabe que es diferente a los demás seres sobre la tierra, pero que al mismo tiempo es complementario, capaz de

mirar hacia su interior y descubrir la maravillosa fuerza que le da la conjugación equilibrada y positiva de su inteligencia, voluntad y libertad, lo que le impulsa a realizar los actos más heroicos y fascinantes que ningún ser sobre la tierra puede llevar a cabo.

El amor, como valor supremo, como acto de fe y esperanza en el mismo hombre, creado por amor y con amor, representa no sólo la energía que logra despertar la conciencia proyectándola en acción, sino aún más: el amor es la esencia del hombre, y el hombre es la respuesta del amor.

La angustia, la desesperación y la soledad se engendran en los seres que se mantienen dormidos ante la posibilidad de crear y de creer en el amor como una fuerza que eleva y cohesiona al hombre y lo hace navegar entre las inagotables posibilidades de amar a los demás, al grado de *experimentar en su propia sangre lo que pasa por los adentros del otro*. Por ello, el amor como el valor principal sobre el que se edifican los demás valores integra al hombre y le hace convertirse en integrador, para que busque afanosamente la unidad con su naturaleza y con quienes le rodean.

Y es así como el hombre integrado por el amor busca la fuente de la felicidad que radica en el vivir despierto, con su alma y cuerpo en armonía. Sólo el hombre que deja el adormilamiento físico y espiritual tendrá la oportunidad de encontrarse a sí mismo en medio de la verdad y la libertad, lo que le permitirá vivir su presente y construir su propia historia.

“Donde hay amor, hay vida” y la vida la da el amar. Sin embargo, esa vida resulta ser hostil y tediosa cuando estamos en una actitud de *esperar mi destino* como si fuésemos títeres movidos por una mano invisible que dirige nuestros movimientos y pensamientos. Obviamente, el ver la vida de esta manera proyecta al ser humano a un estado de desesperación e impotencia; desesperación que se experimenta al no poder morir al conformismo y a la apatía, a la falta de fe y de esperanza. El hombre desesperado no confía en sí como el constructor de

su propia vida; espera, sólo espera, lo que la mano invisible le tiene deparado, esa mano invisible que él ha materializado y transformado equivocadamente en un vehículo de esclavitud y opresión.

Vivir la vida significa crear historia y construir una sociedad renovada día a día, que busque constantemente su felicidad, lo que sólo se dará cuando las personas trasciendan de su mundo para tocar el mundo de los demás, y esto es posible si se propicia la libertad para creer y confiar en el ser humano, pero sobre todo para amar, pues es caminando emparejados con el amor como se construyen las historias más increíbles de la humanidad.

“El amor los hará libres”, libres de máscaras que impiden la autenticidad y pertenencia con la esencia del ser, libres de angustias al vencer la soledad y al romper las ataduras que frenan la concienciación del ayer, del ahora y del mañana para construir la historia amorosa (no contada) del hombre, que se convertirá en una fuerza unificadora entre todos los seres que habitan el planeta. Por ello la historia amorosa del hombre es la historia de cada ser humano que edifica su verdad sobre los cimientos de esa fuerza interna que le convierte en el constructor ideal de su propia historia, de esa historia que no está escrita o designada, de esa historia que tiene el compromiso y la libertad de construir, porque nadie lo va a hacer por él.

El amor, como valor supremo, en la libertad, engendra alegría y fe en la vida, es capaz de perdonar, no con angustia, sino como un acto de liberación. El amor, como un estilo de vida que se proyecta a los demás, puede transitar en los caminos más complejos y oscuros, pero siempre buscará la felicidad y la armonía. El acto de dar y recibir amor depende del propio hombre que, rompiendo las ataduras que lo llevan a ser lo que no es, se regocija en la entrega y en la construcción de su mundo amoroso y de un mundo que se identifique con el amor.

... el amor es la esencia del hombre, y el hombre es la respuesta del amor ...

Pero ser hombre que se identifique con el amor como la gran fuerza que mueve al mundo es una compleja responsabilidad que sólo se irá asumiendo en la medida en que aceptemos ser corresponsables y colaboradores en la construcción de una mejor y nueva civilización que provea al género humano de cimientos cada vez más sólidos y percederos, una civilización que permita el desarrollo armonioso y libre de las personas y de los pueblos, una civilización que crea en el hombre, en sus capacidades y sus valores, en su poder personal como artífice de su felicidad; una civilización que no es una utopía o un sueño lejano porque está avizorando los inicios de un siglo que puede ser el mejor siglo del mundo si se construye con base en el más alto valor humano: el Amor.

“El amor es la única energía que por sí sola permite acercarnos a una persona, entrar en su mundo; en cierto sentido identificarnos con su ser” (Wojtyla, 1997). 

Bibliografía

- Alberoni Francesco (1994). *Valores*. México: Gedisa.
- Alberoni, Francesco (1995) *Valores*. España: Gedisa
- Buber, Martín. (1985). *¿Qué es el hombre?* México: FCE
- Checa, Rafael (1989). *Valores humanos, cambio social y civilización del amor*. Centro de Estudios de los Valores Humanos (CEVHAC), México: Progreso.
- De Mello, Anthony. (1994). *¿Es posible el amor verdadero?* Argentina: Lumen.
- Powell, J.(1997). *Amor incondicional*. México: Diana.
- Rogers, C. (1994). *El poder de la persona*. México: Manual Moderno.
- Rugarcía Torres, A. (1996). *Educación en valores*. Universidad Iberoamericana, plantel Golfo centro, México: Lupus Magister.
- Wojtyla, Karol. (1997). *Educación en el Amor*. México: Diana.



Factores psicosociales asociados al dolor crónico en pacientes hospitalizados

"Se reconoce que el dolor crónico guarda una influencia determinante en las tareas que realiza la persona y probablemente en su nivel de dependencia económica."



Por: Olga Romero Estrada

Maestra en Psicología, Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Universidad de Guadalajara.

Rosa M. Meda Lara

Doctora en C., Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Universidad de Guadalajara.

Jorge Castañeda Torres

C. a Doctor, Universidad del Valle de Atemajac.

Clelia Ma. García Silva Herrera

Doctora, Universidad del Valle de Atemajac.

Factores psicosociales asociados al dolor crónico en pacientes hospitalizados (reseña de investigación)

Resumen

El dolor es una experiencia sensorial y emocional desagradable; al ser crónico, se convierte en factor etiológico y mantenedor del cuadro, con comportamientos cíclicos y cambios adaptativos del enfermo al intentar paliar su sufrimiento o incapacidad (Melzack y Walls, en Loeser *et al.* 2001). Se estudiaron 150 enfermos controlados por la Clínica del Dolor del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", con la finalidad de identificar los factores psicosociales que intervienen en los enfermos diagnosticados como "dolor crónico". Se aplicó el GEMAT-02, un instrumento multidimensional que evalúa factores psicosociales asociados al dolor crónico. Resultados: El 42% mostró afectación psicosocial en 10 de 11 criterios; la mayor incidencia de los factores fue en: cronicidad 66.7%, frecuencia 79.3%, limitación de actividad 52.0%, sufrimiento por limitación 72.0%, áreas problemáticas 58% y ganancias 66.7%.

Palabras claves: factores psicosociales, dolor crónico, pacientes crónicos.

Psychosocial factors associated with chronic pain in hospitalised patients (Summary of investigation)

Abstract

Pain is a disagreeable sensory and emotional experience. When chronic, it becomes an aetiological factor that prevails on the patients' condition along with cyclical behaviours and adaptive changes in patients as they attempt to alleviate their suffering or incapacity (Melzack y Walls, in Loeser *et al.* 2001). This study examined 150 controlled patients in the Pain Clinic of the "Fray Antonio Alcalde" Hospital Civil, with the aim of identifying the psychosocial factors that come into play in patients diagnosed with "chronic pain". A multidimensional instrument, GEMAT-02, was applied which evaluated psychosocial factors associated with chronic pain. Results: 42% of subjects showed psychosocial effects on 10 of the 11 criteria; the highest incidence of the factors were in: chronicity 66.7%, frequency 79.3% activity limitation 52%; suffering due to limitation 72%, problem areas 58% and secondary gains 66.7%.

Key words: psychosocial factors, chronic pain, chronic patients

Facteurs psychosociaux associés à la douleur chronique de malades hospitalisés (rapport de recherche)

Résumé

La douleur est une expérience sensorielle et émotionnelle désagréable; quand elle est chronique, elle devient un facteur étiologique et ne cesse de se manifester par des comportements cycloques et par les tentatives d'adaptation effectuées par le patient en vue de remédier à ses souffrances où à son infirmité (Melzack y Walls, en Loeser *et al.* 2001). 150 malades ont fait l'objet d'une étude réalisée par la Clinique de la Douleur de l'Hôpital civil «Fray Antonio Alcalde» dans le but d'identifier les facteurs psychosociaux qui interviennent chez les malades au diagnostic de « douleur chronique ». Le GEMAT-02, un instrument multidimensionnel qui évalue les facteurs psychosociaux associés à la douleur chronique, a donné les résultats suivant: 42% des patients a été affecté par 10 des 11 particularités associées aux effets psychosociaux; les facteurs dont l'incidence fut majeure se distribuent comme suit: cronicité 66,7%, fréquence 79,3%, limitation d'activité 52%, souffrance due à la limitation 72%, domaines problématiques 58% et gains 66,7%.

Expressions clés: facteurs psychosociaux, douleur chronique, patients chroniques.



En el mundo entero y México no es la excepción, el surgimiento de áreas especializadas para atender el dolor crónico ha cobrado impulso saturándose con pacientes que acuden buscando alivio a este sufrimiento aunque, en muchas ocasiones, sin lograrlo. Esto genera la expectativa por encontrar propuestas terapéuticas que incidan en el dolor, evitando sus complicaciones y mejorando el bienestar de los enfermos, de manera interdisciplinaria y cualitativa en su atención, haciéndola más humana e integral.

Millones de personas en el mundo sufren de dolor crónico, lo que motiva casi 80 por ciento de las consultas al médico (Cole, 1998). El dolor crónico implica un cuadro de numerosos síntomas y signos de distinta naturaleza que transforman esta experiencia sensorial y emocional displacentera en una entidad nosológica independiente del resto de la patología. Éste sufrirá importantes cambios desde su inicio, desarrollo y desenlace que dependerán del tratamiento que recibirá el enfermo, de los cambios que se generen en su ambiente, pero en especial de su procesamiento perceptual, cognitivo, emocional, conductual y espiritual que el paciente viva y comunique.

Este trastorno plantea problemas específicos que van más allá de los aspectos clínicos; la persona incorporará una serie de elementos adaptativos que intentarán paliar el sufrimiento, incapacidad o minusvalía, derivados del dolor o del problema que lo origina y que lo convierte en factor etiológico o mantenedor del cuadro clínico (Melzack y Walls, citado por Loeser *et al*, 2001).

Existen limitaciones para valorar el dolor; es frecuente ver que el enfermo con dolor agudo se queje o pida ayuda y su aspecto sea de angustia; cuando se vuelve crónico lleva al individuo a un proceso imperceptible de adaptación (*American Psychiatric Association*, 1996). Esto significa que el dolor va siendo cada vez más soportable; sin que parezca cambiar en intensidad, el enfermo aprende a adecuarse al dolor, y puede vérselo tranquilo, dudando de su veracidad como informador.

Para el estudio y manejo del dolor se sugiere un manejo interdisciplinario que, acorde con la Psicología de la Salud, ofrece explicaciones que reconocen la dimensión psicosocial del dolor, con una aproximación cognitiva-conductual. En 1978, surge un modelo propuesto por Cicek y Saunders para interpretar el fenómeno del dolor a través de un concepto de *Dolor Total*, integrando variables psicosociales que lo asocian con el sufrimiento (citado por Muñoz, 2002). Loeser, hacia 1980, propone diferenciar cuatro niveles cronobiológicamente jerárquicos: nocicepción, dolor, sufrimiento y conductas de dolor (Latorre, 1994; Loeser, 2001).

El dolor se describe como una experiencia sensorial provocada por la percepción de la nocicepción. El sufrimiento, como la respuesta afectiva negativa, se registra en los centros nerviosos superiores neuronales; habitualmente considerado indicativo de nocicepción, genera conductas que comprenden el habla, la mímica, la búsqueda de atención y la asistencia médica, el consumo de fármacos y la inactividad, entre otros (Muñoz, 2002).

El Modelo Multidimensional para el Estudio y Tratamiento del Síndrome de Dolor Crónico que conceptualiza a éste como una experiencia global, multidimensional y compleja de un individuo, en un contexto y tiempo determinados, genera un interés en la psicología por modificar los factores psicosociales presentes en el Síndrome de Dolor Crónico. Esta dimensión psicosocial permite ordenar la información que el enfermo tiene, y determina

... el sufrimiento, como la respuesta afectiva negativa, se registra en los centros nerviosos superiores neuronales ...

cuáles dimensiones están comprometidas en el proceso de cronicidad y cuáles no. Las menos comprometidas se transformarán en recursos potenciales y las más, en factores cronificadores del dolor (Muñoz, 2002).

Datos a considerar en el estudio del dolor

- Comportamiento verbal referido a características espacio-temporales, de intensidad y cualidad de dolor.
- Comportamiento verbal y no verbal considerado socialmente significativo o indicativo de dolor (conductas de dolor).
- Indicadores de incapacidad o invalidez y de interferencia en la actividad habitual y estilo de vida, referidos al problema que define al dolor crónico.
- Comportamiento general, no constitutivo de problema, que informe sobre los recursos adaptativos del enfermo (Hurley, 2000).

El objetivo del estudio fue identificar los factores clínicos y psicosociales que intervienen en la cronicación del dolor, en enfermos con diagnóstico de dolor crónico y que asisten a la Clínica del Dolor del Hospital Civil de Guadalajara, Jal., "Fray Antonio Alcalde" OPD.

Material y método

Tipo de estudio: se realizó en forma descriptiva, exploratoria, transversal y comparativa, en 150 enfermos con diagnóstico y tratamiento por dolores crónicos subsecuentes del servicio, que aceptaron participar para evaluar los factores psicosociales relacionados con el dolor.

Instrumento: se aplicó un instrumento multidimensional, con propiedades psicométricas documentadas GEMAT-02 (Martín, 1996), que permite una evaluación rápida de los principales factores psicológicos asociados al dolor crónico.



Foto de: Mireya Ramírez

Procesamiento de los datos: los datos fueron preparados para su análisis de manera electrónica utilizando el programa estadístico SSPS 10, y de manera individual en el programa GEMAT-02.

Resultados

Fiabilidad y validez: GEMAT-02 α = .84; Limitación de la actividad α = .82; Vinculación de estados emocionales-Dolor α = .78; Estilos de afrontamiento α = .71; Creencias relacionadas con el dolor α = .82; Áreas problemáticas vinculadas al dolor α = .68; Ganancias α = .80.

En este estudio, el grupo de ocupación se representó por quienes realizaban actividades en el hogar: ama de casa, jubilado y pensionado, en un 68.7%; por ello, se reconoce que el dolor crónico guarda una influencia determinante en las tareas que realiza la persona y probablemente, en su nivel de dependencia económica. La muestra se representó mayoritariamente por mujeres en un 67.3%, concediendo que el dolor crónico es un problema más frecuente en la mujer. La edad promedio fue 52.4 años, y personas mayoritariamente casadas en un 68.7%; con un nivel de estudios de primaria, 54.0%; con escolaridad nula, 4%. La etiología del dolor se constituyó en

... entre 20 y 50% de los enfermos con dolor crónico presentaron vinculación con alguna forma de afectación psicosocial ...



56.0% por enfermos con historia clínica de dolor tipo neurálgico, como lesión de columna, cefaleas, fibromialgias, herpes o posterior a evento vascular cerebral. Entre 20 y 50% de los enfermos con dolor crónico presentaron vinculación con alguna forma de afectación psicosocial (Guic y Rebolledo, 2002); este estudio, en el que se consideraron 11 criterios de afectación, reportó medias con afectación en seis criterios, representados por: cronicidad, frecuencia del dolor, limitación de la actividad, sufrimiento por la limitación, áreas problemáticas vinculadas y ganancias; volviéndose estos más consistentes al separar la muestra en pacientes que presentaron afectación en siete criterios, representando 42% de la muestra, en los cuales se vieron aumentados sus componentes cronificadores del dolor a nueve criterios con medias por arriba de 1.5 y 10 criterios que presentaron porcentajes arriba del 50% de la población, por lo que se le definió como subgrupo con afectación psicosocial crónica por el dolor.

Conclusiones

El Hospital Civil de Guadalajara atiende primordialmente a una población socialmente desprotegida, caracterizada por personas de bajos ingresos económicos, que no tienen acceso a otros recursos de salud; esto explica, quizá en alguna forma, las variables sociodemográficas más importantes de la muestra que a continuación se comentan.

La intensidad del dolor influyó en la afectación de los criterios psicosociales del dolor crónico; los enfermos que manifestaron dolor intenso se diferenciaron significativamente por tener también mayor afectación en: frecuencia, limitación de las actividades, sufrimiento por la limitación y peor expectativa respecto al dolor. Se observó, además, tendencia ascendente de la intensidad al incrementarse el número de criterios afectados.

Se obtuvo el perfil psicosocial de cada uno de los pacientes que calificaron con medias por arriba de 1.5 en siete o más de los criterios.

Definiéndose el criterio diagnóstico de cada uno de los pacientes, es importante hacer hincapié en la necesidad de integrar al psicólogo en los equipos de salud de todos los hospitales, clínicas e instituciones que manejen el dolor crónico, dado que este estudio evidenció la necesidad de la intervención terapéutica psicológica, recomendando la atención inmediata a aquellos pacientes con puntuaciones por encima de la mediana (1.5) en los Estados Emocionales (criterio 7), *Vinculación entre áreas problemáticas y conductas o síntomas de dolor (criterios 9 y 10)* y *Ganancias* (criterio 11). Cabe mencionar que de la efectividad con que se vayan integrando los psicólogos al tratamiento del dolor crónico dependerá una rápida o lenta evolución de los tratamientos para un mayor bienestar en el paciente. 

Bibliografía

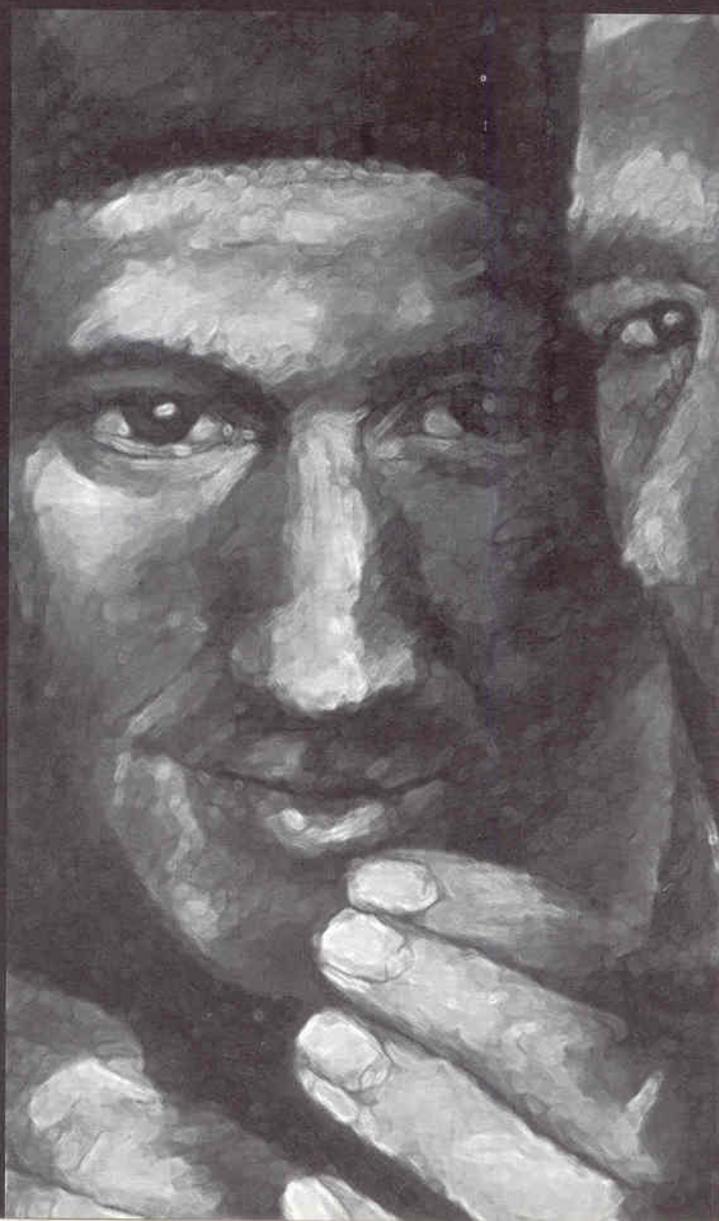
- American Psychiatric Association (1996). "Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: DSM-IV-TR". 4a Ed. revisada, Washington, D.C.
- Cole, J.D. (1998). "Psychotherapy with the Chronic Pain Patient Using Coping Skills Development: Outcome Study", en *Journal of Occupational Health Psychology*, Vol. 3.
- Guic S., Eliana, Rebolledo, M. Policarpio (2002). "Contribución de factores psicosociales a la cronicidad del dolor lumbar", en *Revista Médica de Chile*, Vol. 130, No. 12.
- Hurley, D., Dusoir, T., McDonough, S., Moore, A., Linton, S.J., y Baxter, G. (2000). "Biopsychosocial screening questionnaire for patients with low back pain: Preliminary report of utility in physiotherapy practice in Northern Ireland", en *Clinical Journal of Pain*, No. 16.
- Latorre Postigo, J.M. (1994). "Tratamiento Psicológico del Dolor", en *Psicología de la Salud*. Buenos Aires: Libris.
- Loeser, J.D., Butler, S.D., Chapman, C.R., y Turk, D.C. (2001). *Bonica's management of pain*. 3a. Ed., Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.
- Martín M., GEMAT II (1996). "Nuevo sistema evaluativo del dolor y la discapacidad", en *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, No. 1, Suplemento dedicado al III Congreso Internacional de la Sociedad Española del Dolor.
- Muñoz, E. (2002). "Modelo Multidimensional de Dolor Crónico, Epistemología, Proceso Psicodiagnóstico y Terapéutica", en *El Dolor*, año 11, No. 39.

Núm. IV

ENERO-ABRIL 2007

palabral

SUPLEMENTO LITERARIO



Sumario

número 4, enero-abril 2007

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Luis Reyes Ceja

Lic. Sergio René de Dios Corona

M. en C. Ma. Teresa Ramos López

Lic. Juan Castañeda Arciniega

ESTILO

Lic. Juan Castañeda Arciniega

M. en C. Úrsula del Pilar

González Robles

ÍNDICE

- II **Voz editorial**
- III **La madriguera**
- IV **Luz roja**
- V **Vaso**
- VII **Libélula**
- VIII **Canto madera**
- IX **Supongamos que
hablo de Elizabeth**
- XI **Obra inédita (blasfemia)**
- XII **Constelación**

Voz editorial

Las palabras contenidas surgen como volcanes en erupción; estrepitosas, implacables y certeras...
Palabral se presenta de nuevo como el espacio donde la creación literaria y poética son acogidas en un entorno cálido e intenso, propio de un contexto universitario en el que las voces frescas, no por ello menos expertas, son el insumo principal de sus páginas.

En este número, mayormente dedicado a la poesía, se han compilado las obras de algunos de los creadores más destacados del taller de escritores de nuestra casa de estudios, así como la participación de Fanny Enrigue, poeta jalisciense de reconocida trayectoria en las letras y la academia.

Este espacio ha sido pensado para el goce estético más que para el análisis; en ese ánimo invitamos a nuestro lector a explorar sus páginas y a darle vida a cada una de las palabras, que en conjunto crean literatura.

Ma. Teresa Ramos López

La madriguera

¡Ay de los que a lo malo dicen bueno, y a lo bueno malo; que hacen de la luz tinieblas, y de las tinieblas luz; que ponen lo amargo por dulce, y lo dulce por lo amargo!

Is. 5,20

Por: Jazmín Velasco*

A qué día era luna nueva, en medio de una calle sin transitar se encontraba el cadáver de un hombre de edad mediana; y a su lado, un hombre joven hincado limpiándose las manos ensangrentadas. Al levantarse aún contenía la ira en su mano izquierda, las venas de su cabeza rapada estaban saltadas y sus dientes rechinaban. Caminó a la avenida y en un contenedor de basura dejó caer el arma blanca que empuñaba.

El asesino se dirigía sin prisa a su refugio que estaba en un edificio hecho ruinas, sólo indigentes y asesinos pasaban la noche ahí. Al llegar prendió la única vela que tenía; el lugar era como la cueva de un topo, aunque era un murciélago el que vivía en ella.

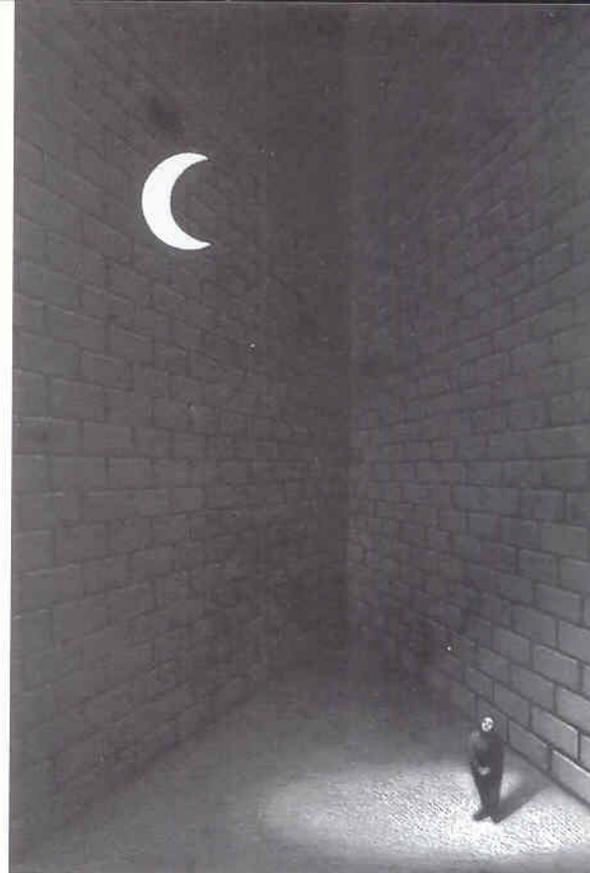
La tarea de esa noche había sido difícil y desfallecía de hambre. Abrió la alacena de madera podrida y encontró un paquete de pan lleno de gusanos, tomó una rebanada y sacudiéndole los animales le embarró miel con el dedo. Lo devoró de tres mordidas y se recostó en la hediondez. Su espalda estaba escurriendo de sudor; se quitó la ropa y descubrió en su abdomen una herida, no parecía profunda pero al tocarla el dolor era considerable. Buscó algo para lavarse, no había agua, sólo miel, la untó en la herida y en ese momento sintió alivio y volvió a recostarse.

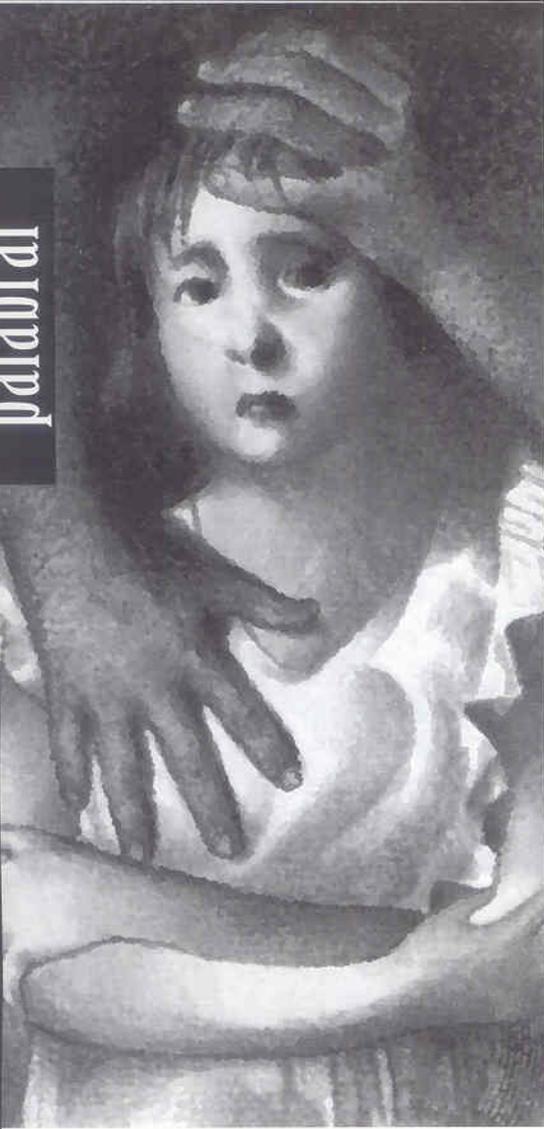
Al día siguiente, los cielos le parecían oscurecidos por la luz. El asesino abrió los ojos, los mismos que su víctima había visto la noche anterior antes de morir; el asesino intentó levantarse, pero le fue imposible debido a que la miel sobre su herida era pus. Enseguida pensó que moriría, que nadie encontraría su cadáver hasta que el olor a carne putrefacta saliera del edificio. Retorciéndose logró llegar al suelo, gritaría por ayuda, pero su orgullo no se lo permitió.

Aullaba de dolor, sabía que era el final, ahí solo, huérfano de cariño y de fe. En sus últimas horas de sufrimiento sólo imaginaba que los gusanos de su cuerpo nunca morirían y que el fuego eterno que le esperaba jamás se apagaría. Había ejecutado a todas sus víctimas con soberbia, ahora estaba allí postrado, humillado y abatido por el dolor.

El asesino sólo vería al sol oscurecerse al nacer y a la luna esconder su esplendor. No habría mucha diferencia en vida que en muerte. Su última esperanza, era pensar que llegarían por él, que lo llevarían a donde pertenece y donde desde hace mucho tiempo debía estar: en la madriguera.

** Jazmín Velasco, estudiante de Psicología.*





Luz roja

Por: Ma. Fernanda Peralta Mondragón*

Las tardes estaban lejos de ser cálidas y la navidad tomó el libramiento, no pasó por mi casa; mamá decía que quería ahorrarle gasolina al trineo y que la próxima vez traería regalo extra.

Observaba a otros niños jugar con sus carritos y muñecas mientras, por la ventanilla, les ofrecía chicles de diversos sabores —no he probado todos, me pregunto a qué sabrá el de color rojo—.

Mi familia era muy diferente a las otras, unos le hacían al faquir improvisado, algunos experimentaban con gasolina imitando a los dragones y otros jugaban con la cena lanzándola al aire buscando alguna risa en dos minutos rojos para ganarse un peso por la ventanilla entreabierta.

Con mi primo los vidrios no hicieron su truco y éste resbaló su cabeza torciendo completamente su cuello; vinieron por él y no volví a verlo, mamá decía que se había ido a la playa y que nunca iba a regresar —que envidia yo no la conozco—.

Cuando fui a una nueva esquina a vender mis chicles encontré una mancha roja en el pavimento junto con las mismas luces de mi primo.

Mamá se había ido con mi primo, y con ella la siguiente navidad de doble regalo.

* Ma. Fernanda Peralta Mondragón, estudiante de la carrera en Publicidad.

Vaso

Por: Maribel Arlette Olvera Martínez*

*Lleno de mí, sitiado en mi epidermis
por un dios inasible que me ahoga,
mentido acaso
por su radiante atmósfera de luces
que oculta mi conciencia derramada...*

José Gorostiza

Creo en Dios vaso
prominente
vaso, existencial egoísmo
engendra azul
entre mentes derramadas
vaso, ojo oculto de probeta
desgarre de inherente placer...

Atónito hombre
vaso, único
negada satisfacción
nacido entre parvada muerta de Ángeles
vaso,
Dios bandido
denigra almas
agitándolas perdizadas
brote azul profundo
Vaso, vacío de naturaleza muerta
vertiente de miedo tornasol
emana cánticos de amargo silencio
purificando el circundante matiz conciencia
sangre azul, coagulada eternidad...

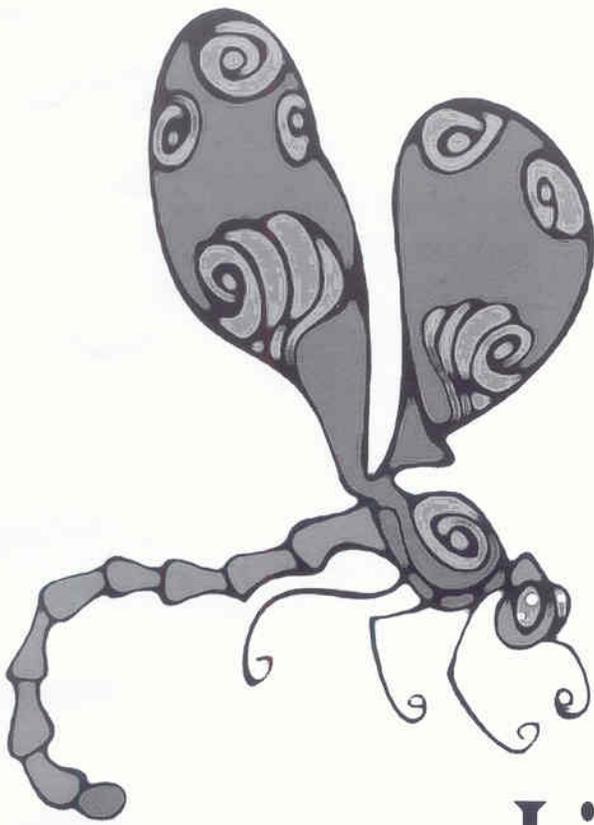


Vaso, creación de existencia mínima
 en su máximo esplendor
 Vaso engendrado no creado
 Esencia de caótica violencia
 vaso, hombres
 perturbada cadencia
 hojas secas matan voz
 en gargantas que destierran
 aullidos cítricos
 mar pútrido

Ciego me descubro al desplome
 paradoja sepultada
 entre versos terciopelos
 muerte inocente
 espejo
 gotas desnudando dolor
 derramados átomos de eco
 transparencia azul
 invisible solo azul
 Inocencia azul
 Vida,
 Azul...

Vaso azul, santificada tez
 cuerpo estéril de ironía
 hielo esconde urbes
 pasión confortante del todo,
 muerte sin asilo
 luz,
 azul
 azul
 azul
 goteo que embriaga la delicia
 del edén de frutos prohibidos
 fulgor de mareas azotadas
 Vaso mar infinito
 Vaso espejo del alma
 Vaso hojas secas
 Vaso tornasol
 Vaso, el todo...

* Maribel Arlette Olvera Martínez, estudiante de Ciencias y Técnicas de la Comunicación.



Libélula

Por: Fanny Enrigue*

I

dejar las uñas
subir por el musgo
quebradiza
imitando aire
otra vez el sol
lluvias del otoño
y yo
por los puertos posibles
el vuelo:

preguntas que retornan
con forma de alas

II

los restos
en el cementerio de marineros
mi infancia de lava
inventa el árbol

Canto madera

Por: Fanny Enrique*

Regreso del desierto donde he caído mucho.

César Vallejo

I

el canto de la madera
apenas se escucha
nacen árboles sobre los muertos

II

nafragio sin voz
que busca y calla
que calla
¿he de abrir cada grano de arena?
¿he de volver sobre mi paso ciego?

los presagios se escurren
andan fugaces
y no quiero más desiertos
más oscuridades sin canto
más relojes de arena
no quiero que el dolor sea lo que hable

** Fanny Enrique, poeta jalisciense publicada en la antología Poesía viva de Jalisco; Doctorada en Filosofía, en España, y actualmente docente de la Universidad de Guadalajara.*

Supongamos que hablo de Elizabeth

Por: Elizabeth Bastida Cuevas*

Mujer, si podemos llamarme así
porque serlo requiere más meritos
de los obtenidos en mis pocos años

Niña, ¿por qué no?
Niña aunque odie serlo
como mis juegos lo constan
ya que mi cara aún lo ostenta

Joven, señorita,
por ventura más lo primero que lo segundo
porque mis ansias lo derivan
porque mis piernas lo demuestran

Alguno de esos apelativos podría tomarse
sólo por tener un título en caso de necesitarlo

Soy de ideas largas, quizás
soy más larga que mis ideas
Incontenible si llueve
Sosegada a la espera

Sola, cuando quiero estar sola
aunque tu presencia me estorbe
la amistad y la compañía
como el tiempo, solo pasan

Describo y descubro la calma
Solo al aceptar mis errores
y al saberme ser humano

Feliz, solo sí la felicidad
se toma con capuccino y dos de azúcar



Amo y me entrego
cuando puede ser bueno,
no más

Comparto mi cuerpo a veces
simplemente por sentir placer

Soy caliente
no como fuego que quema
ni como ardor que molesta
lo soy por pasión, por gusto, por sensatez

Disfruto de la caricia
que sabe recorrer la curva de mi cintura
la redondez de mis glúteos
la candidez de mi vientre...

Odio las manchas de agua en los vasos de cristal
o que mis extremidades entren en contacto
con otras no admitidas
así como los asientos calentados por alguien más

Lloro con películas referentes a papá,
posiblemente porque no le conozco
Reprocho todo lo que tenga que ver con mamá
Hermana, sí, una, ahí está

Soy aire, por eso busco espacios libres
donde pueda entrar y sobre todo salir...

Distraída, porque las nubes
vienen a mí, yo no estoy en ellas
hiriente, porque como yo
la palabra tiene dos filos

Escribo por hambre
porque la palabra en hoja
me sabe mejor que la que se lleva el viento

Soy un manojo de ganas
esperando el momento
en que ya no me sean suficientes

** Elizabeth Bastida Cuevas estudiante de Ciencias y Técnicas de la Comunicación.*

Obra Inédita (blasfemia)

Tania Álvarez*

Te ves mejor junto a las amapolas.

Empecemos por que fuera un buen día: no verte; terminemos juntos, y si no, lo habremos intentado. Trataré, no, cambiaremos el dogma de que tú seas el primero. Caminemos despacio, de todos modos, de todos los modos; para llegar a Constantinopla sólo faltan unos pasos. Pasa de largo, de frente, erguido como anoche, para que sobresalgas en el rito.

Siéntate frente a la de tres hojas, fúmame.

Saca el libro de los cánticos que ya sabemos y aprende de memoria la ironía de mi belleza, sopla. Hazte de viento

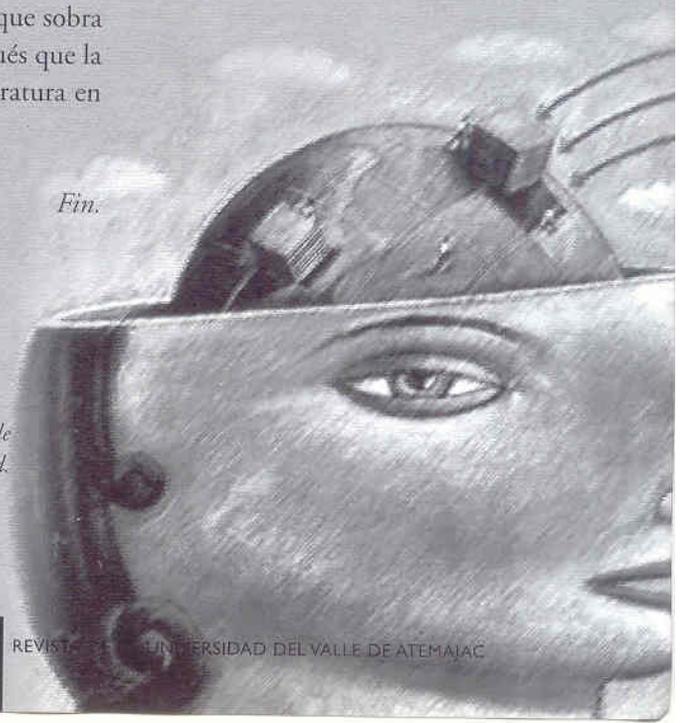
parte
del mismo punto que ya estoy acostumbrada.

Toma, pero no mi mano, ni de la botella: la fotografía.

Amolda la tarde, el medio día, la media mañana, a lo que falta, lo que sobra y lo que re-cojo. Sé que dormiré sin ser identificada, eres más burgués que la trascendencia, por eso te recuerdas... para ponerle nombre a la literatura en el pecho a tus tres escenas.

Fin.

* Tania Lucía Álvarez López, estudiante de la carrera de Publicidad.



Constelación

Por: Kary Yareli Rábago M.*

Nocturno firmamento, rebotante
colisión que alucina la ausencia
lanza un eco al infinito, retumba
sonoro vacío, etéreo:
evoca constelación.

Manto sagrado, el velo
que acuna la espera
sujeta el trance al dormir
élite la carne mortal:
sueño concurrido.

Nítida, fiel me preparo
pese al vértigo tornasol del trayecto.

Éspasman las estrellas, florece
la mágica expectativa ilusoria
sobre la bóveda celeste, terciopelos
circundando tu fraterno cuerpo:
las huellas son destellos.

Conspiran los astros, encuentro
inmortalizado a millones de años luz
lapsos pletóricos de magia, afán
que fugazmente te roza, aliento
cuando trasciende un regreso.

* Kary Yareli Rábago M., estudiante de Ciencias y Técnicas de la Comunicación.

